

# Plan de Desarrollo Departamental -PDD- 2023 -2032



Departamento de  
Chiquimula





# Plan de Desarrollo Departamental -PDD- 2023 -2032



Departamento de  
Chiquimula



<p><b>338.9</b> <b>CD 20</b></p>	<p><i>Departamento de Chiquimula. Consejo Departamental de Desarrollo de Chiquimula. <b>Plan de Desarrollo Departamental PDD-2021-2032 Departamento de Chiquimula.</b> Guatemala : SEGEPLAN / Consejo Departamental de Desarrollo, 2023.</i></p> <p><i>108 p. il. ; 21 cm. (Serie: PDD, 20)</i></p> <p><i>ISBN: 978-99939-45-04-8 (Versión digital)</i></p> <p><i>1. Planificación del desarrollo – Guatemala 2. Planificación - Desarrollo Departamental 3. PDD – Chiquimula 4. Chiquimula – Desarrollo Local 5. PND/ K’atun 2032/ Agenda 2030 I. Título</i></p>
--------------------------------------	---

*Consejo Departamental de Desarrollo  
Departamento de Chiquimula, Guatemala, Centro América  
PBX: 7942 7910*

*Conducción y Asesoramiento:  
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)  
9ª. Calle 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América  
PBX: 2504 4444  
[www.segeplan.gob.gt](http://www.segeplan.gob.gt)*

*Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición.*



## **DIRECTORIO**

Ferlandy Mario Roberto Cáceres Palma

**Presidente del Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural**

Luz Keila V. Gramajo Vilchez

**Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia**

Rita María Elizondo Hernández

**Subsecretaria de Planificación y Programación para el Desarrollo**

Marjorie Azucena Gonzales Cardona

**Delegada Departamental, SEGEPLAN**

### **Equipo facilitador del proceso**

Consejo Departamental de Desarrollo de Chiquimula

Unidad Técnica Departamental de Chiquimula

Delegación Departamental de SEGEPLAN, Chiquimula.

### **Asesoría metodológica:**

Dirección de Planificación Territorial, Subsecretaría de Planificación y Programación para el  
Desarrollo de SEGEPLAN

Dirección de Delegaciones de SEGEPLAN



## INDICE GENERAL

I.	Presentación .....	1
II.	Introducción.....	2
III.	Objetivos.....	3
3.1	General .....	3
3.2	Específicos .....	3
IV.	Actualización del diagnóstico y análisis departamental.....	4
4.1	Descripción general del departamento .....	4
4.2	Ubicación geográfica .....	5
4.3	División político-administrativa .....	7
4.4	Regionalización sub departamental .....	7
4.5	Historia e identidad cultural .....	9
4.6	Demografía .....	9
V.	Análisis de dinámicas departamentales.....	10
5.1	Análisis del sistema de centros poblados .....	10
5.2	Análisis de aspectos ambientales, gestión de riesgo y cambio climático .....	23
5.3	Análisis de dinámicas sociales .....	35
5.4	Análisis de dinámicas económicas.....	48
5.5	Análisis de las dinámicas político-institucionales .....	60
VI.	Síntesis del análisis de dinámicas departamentales .....	63
VII.	Identificación y priorización de problemáticas y potencialidades .....	64
7.1	Problemáticas .....	64
7.2	Potencialidades .....	67
7.3	Gráficas de tendencia .....	68
VIII.	Planificación Departamental.....	74
8.1	Visión Departamental.....	74
8.2	Resultados departamentales.....	75
IX.	Síntesis de la Planificación Departamental .....	88
X.	Anexos .....	93



## ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. Mapa de ubicación del departamento de Chiquimula .....	6
Mapa 2. Regionalización sub-departamental .....	8
Mapa 3. Mapa de centros poblados .....	19
Mapa 4. Uso del suelo. Departamento de Chiquimula.....	28
Mapa 5. Cuerpos de agua. Departamento de Chiquimula.....	29
Mapa 6. Puntos de calor. Departamento de Chiquimula .....	34
Mapa 7. Servicios de salud. Departamento de Chiquimula.....	38
Mapa 8. Servicios educativos. Departamento de Chiquimula.....	41
Mapa 9. Cobertura energía eléctrica. Departamento de Chiquimula.....	43
Mapa 10. Movilidad en el departamento de Chiquimula.....	47
Mapa 11. Población económicamente activa. Departamento de Chiquimula.....	50
Mapa 12. Población económicamente activa y agricultura tradicional .....	52
Mapa 13. Población Económicamente acita y PEA .....	54
Mapa 14. Zonas de producción y comercio. Departamento de Chiquimula.....	57
Mapa 15. Zonas de turismo. Departamento de Chiquimula.....	59

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Municipios y lugares poblados por categoría .....	7
Cuadro 2. Municipios que cuentan con planta de tratamiento de desechos líquidos .....	23
Cuadro 3. Relación de habitantes por agente policial. Chiquimula.....	36
Cuadro 4. Evolución de los porcentajes de desnutrición crónica niños .....	36
Cuadro 5. Tasa neta de cobertura educativa. Todos los niveles.....	39
Cuadro 6. Necesidades básicas insatisfechas por municipio .....	44
Cuadro 7. Tasas de cobertura educativa. Diferentes niveles.....	64
Cuadro 8. Potencialidades identificadas en municipios de Chiquimula.....	68
Cuadro 9. Porcentaje de desnutrición crónica en el departamento de Chiquimula. 2016-2022.....	72
Cuadro 10. Matriz de Planificación del Departamento de Chiquimula.....	76
Cuadro 11. Matriz de Planificación Departamento de Chiquimula.....	85

## INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Estrategias de adaptación ante el cambio climático .....	32
Figura 2. Necesidades Básicas Insatisfechas por municipio.....	45
Figura 3. Análisis de escenarios por nivel educativo.....	69
Figura 4. Mortalidad infantil. Departamento de Chiquimula.....	70
Figura 5. Análisis tendencial del indicador desnutrición.....	73

## INDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Árbol de Problemas.....	93
Anexo 2. Árbol de Problemas.....	94
Anexo 3. Proyectos priorizados para PDD.....	95
Anexo 4. Infografía departamental .....	97



## I. Presentación

El Consejo Departamental de Desarrollo del departamento de Chiquimula, en cumplimiento con la Ley de Consejos de Desarrollo y como actividad consecuente al esfuerzo de planificación municipal, realizado en los 11 municipios, consideró la importancia de retomar conjuntamente con los distintos sectores del departamento y representantes de las instituciones públicas representadas en la Unidad Técnica Departamental, el proceso de actualización y alineación del Plan Departamental de Desarrollo del departamento de Chiquimula PDD, 2023-2032 con el fin de desarrollar un proceso sistemático y coherente en la Planificación Estratégica Departamental con enfoque territorial y con el propósito de contar con un instrumento que orientara el desarrollo integral del departamento.

El Plan de Desarrollo Departamental se convierte, entonces, en un mecanismo que facilita articular las políticas públicas y la inversión en el ámbito departamental. Además, permite realizar vinculaciones y orientaciones de la inversión pública, privada y de la cooperación internacional con la construcción del desarrollo desde la perspectiva local en el contexto de darle cumplimiento a las prioridades nacionales.

El Plan de Desarrollo Departamental enfatiza sus esfuerzos en el logro de resultados departamentales, los cuales conllevan el cumplimiento de metas estratégicas de desarrollo, las cuales deberán medirse constantemente y a mediano plazo, para garantizar el cumplimiento de resultados por parte de las diferentes instituciones, sectores y organizaciones involucradas en el cumplimiento de los mismos.

El cumplimiento de las prioridades nacionales orienta una serie de intervenciones, actividades y obras en territorio, las cuales deberán privilegiarse para alcanzar los grandes objetivos planteados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, de igual manera lo estipulado en el Plan Nacional de Desarrollo K'atun 2032 nuestra Guatemala.

Para la realización de este proceso de actualización del Plan de Desarrollo Departamental, se contó con la dirección y orientaciones de la Dirección de Planificación Territorial de SEGEPLAN, utilizando una serie de herramientas metodológicas que facilitaron la comprensión del territorio y la definición de intervenciones estratégicas que respondan a las necesidades más sentidas del departamento.

Atte.

**Ferlandy Mario Roberto Cáceres Palma**  
**Presidente del Consejo Departamental de Desarrollo**  
**Gobernador Departamental de Chiquimula**



## II. Introducción

Los Planes Departamentales de Desarrollo (PDD) fueron impulsados en 2010 por la Secretaría de Planificación y de Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), como instrumentos integradores de los Planes de Desarrollo Municipales (PDM), en concordancia con los niveles de intervención definidos en el Sistema Nacional de Planificación (SNP), que toma como referencia la estructura del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (SCDUR). Para entonces, el sustento de la formulación de los PDD descansaba en la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su reglamento.

Para contextualizar, en la primera edición de los PDM y PDD, el marco legal y normativo de la planificación no estaba tan fortalecido y articulado como en la actualidad. En 2012 se define como un instrumento metodológico para impulsar cambios sustanciales en la gestión pública y el logro consecutivo de las mejoras de las condiciones de vida de los guatemaltecos mediante la apropiación de la Guía Conceptual de Planificación y Presupuesto por Resultados para el sector público de Guatemala y la metodología de (GpR) aplicada a toda la administración pública.

Un año más tarde se emitió el Decreto número 13-2013 que reformó el Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y se emitió su reglamento, Acuerdo gubernativo 540-2013, en donde consta que dicha guía es parte de la metodología presupuestaria uniforme, aplicable a todos los organismos, entidades, empresas y demás instituciones que conforman el sector público de Guatemala.

En este marco, en 2017 se dio inicio al proceso de actualización de los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT) en el nivel nacional. Ahora, el paso a seguir es actualizar el PDD vigente; habiendo realizado el esfuerzo de actualizar los respectivos Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial en los once municipios que integran el departamento.

El ejercicio desarrollado en 2021 consistió en trabajo de gabinete y algunas actividades participativas en UTD para validar y actualizar información de datos estadísticos, indicadores y la proyección de metas nacionales que contribuyan a las Prioridades Nacionales de Desarrollo y la síntesis correspondiente, por medio de documento narrativo y gráfico. Este proceso se realizó entre mayo y septiembre de 2021.

Una vez recopilada y actualizada toda la información estadística, en 2023 se retomó el proceso mediante la elaboración del análisis de dinámicas departamentales que incluye: el análisis del sistema de centros poblados, el análisis de aspectos ambientales, gestión de riesgo y cambio climático, el análisis de las dinámicas sociales, el análisis de las dinámicas económicas y el análisis de las dinámicas político institucionales.

Posteriormente, en reuniones focalizadas con cada sector, se lograron definir los indicadores y los resultados esperados a largo plazo como producto de las intervenciones a realizar en el territorio. Este proceso se realizó de forma personalizada para asegurar la participación de cada uno de los sectores.

### III. Objetivos

#### 3.1 General

Disponer de una herramienta actualizada en el departamento de Chiquimula, que contenga orientaciones técnicas priorizadas para la generación de intervenciones, actividades y obras a incluir en los presupuestos institucionales, vinculadas con los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial, PDM-OT y a las Prioridades Nacionales de Desarrollo, ampliando su horizonte de planificación a 2032.

#### 3.2 Específicos

- Revisar la planificación incluida en el PDD del departamento en coordinación con la Unidad Técnica Departamental, evaluando el grado de cumplimiento de lo planificado para retomar aquellas intervenciones estratégicas que sean una necesidad priorizada de atención, para el desarrollo de la población.
- Promover la participación de miembros de la Unidad Técnica Departamental, para que de manera coordinada se puedan facilitar la selección de las principales Prioridades Nacionales de Desarrollo, y estas puedan ser atendidas según competencias institucionales y el marco legal de funcionamiento de la institucionalidad representada en el departamento.
- Integrar a la formulación del Plan Departamental de Desarrollo, los principales resultados del PEI-POM-POA del CODEDE, los resultados de los procesos PDM-OT de los municipios del departamento y los enfoques transversales definidos para los procesos de planificación territorial (equidad étnica y de género, gestión de riesgo y cambio climático, sistémico y mejoramiento de vida)
- Relacionar los esfuerzos de planificación que actualmente se realizan en lo referente al Plan Departamental de Adaptación al Cambio Climático, para que exista concordancia en las políticas públicas y planes departamentales, y que estos contribuyan en la calidad de vida de los habitantes de Chiquimula, mediante el desarrollo de infraestructura y un ambiente resiliente y seguro.
- Fortalecer los procesos técnicos de priorización de las necesidades departamentales identificadas por la Unidad Técnica Departamental, mediante la incorporación del análisis de las problemáticas y potencialidades identificadas de manera participativa, en los procesos de formulación de los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial —PDM OT— realizados durante 2017 a 2020.

## IV. Actualización del diagnóstico y análisis departamental

### 4.1 Descripción general del departamento

Chiquimula es uno de los veintidós departamentos que conforman Guatemala, ubicado en el oriente del país, es conocido en el ámbito guatemalteco como La Perla de Oriente, la Cuna de la Cultura, Chiquimula de la Sierra, Ciudad Prócer, etcétera., este último es a causa del papel que los pobladores jugaron en la defensa constante en las luchas de la Independencia.

Una de las etimologías de Chiquimula puede provenir del náhuatl *chiquimolín*, o sea, el jilguero. Charles Wisdon en su obra *Los chortí de Guatemala*, publicado en 1961 por el Seminario de Integración Social Guatemalteca, con muy buen criterio y tomando en cuenta que ha sido región chortí, dentro del resultado de sus investigaciones de campo anotó "Chiquimula puede ser *tckimul ha'* (*ha'* = río, agua). El significado de *tcikimul* no es conocido por los indígenas de hoy, aunque *tciki'* es canasta y *mul* o *mur*, montículo o pirámide.<sup>1</sup>

De acuerdo con la antigua literatura, el término se refiere a los fringílicos (gorrión, pinzón, pardillo); *tcik* es un término chortí, ahora casi en desuso que designa a los pájaros en general. *Tcik* o *mur* ha' pudo haber significado "pájaro del borde del río o de la ribera".

Es uno de los departamentos con el Índice de Desarrollo Humano más bajo, con 0.593<sup>2</sup>. El porcentaje de la población que vive en pobreza es de 59.5%, de los cuales, el 27.7% se encuentran viviendo en pobreza extrema, factor que viene a contribuir negativamente en la reducción de estos indicadores.

Lo anterior coincide con los municipios que presentan los índices más altos de pobreza y pobreza extrema que son Camotán (38.2%), Olopa (26.3%) y Jocotán (18.6%), territorios conocidos como ya se indicó, como zona o área ch'orti, lugares donde se han presentado de forma más aguda, los fenómenos conocidos como hambrunas, asociados con otros problemas como analfabetismo, desnutrición infantil y cualquier otra forma de desigualdad entre sus habitantes.<sup>3</sup>

Sin embargo, los municipios que reflejan tener índices más bajos, es decir, que tienen mejores condiciones de vida son: Concepción Las Minas (3.7%), e Ipala (6.0%), donde aspectos como la migración a otros países, han coadyuvado a mejorar sus condiciones de vida, viéndose fortalecidos por remesas familiares entre los aspectos que mejoran la economía familiar.<sup>4</sup>

<sup>1</sup> Ministerio de Energía y Minas. *Monografía Geológico Minera del Departamento de Chiquimula*. Guatemala, Centro América. 2001.

<sup>2</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe Nacional de Desarrollo Humano. 2022.

<sup>3</sup> Mapas de Pobreza Rural en Guatemala. 2011.

<sup>4</sup> Mapas de Pobreza Rural en Guatemala. 2011.

## 4.2 Ubicación geográfica

El departamento se encuentra situado en la región III<sup>5</sup> o nororiente de la república de Guatemala, dentro de sus límites cuenta con fronteras con dos países centroamericanos, El Salvador y Honduras. Colinda al Norte con el departamento de Zacapa, al Sur con el departamento de Jutiapa y la república de El Salvador, al Este con la república de Honduras y al Oeste con los departamentos de Jalapa y Zacapa. Su cabecera departamental se ubica en las coordenadas centrales latitud Norte 14°47'58" longitud Oeste 89°32'37"; cuenta con una extensión territorial de 2,376 km<sup>2</sup> aproximadamente.

El monumento de elevación se encuentra en la cabecera departamental, a una altura de 423.82 metros sobre el nivel del mar, pero esta es variada debido a la topografía del departamento, la cual trae también consigo la diversidad de climas, que varían desde el clima templado en municipios como Esquipulas, Concepción Las Minas y Quezaltepeque, hasta climas cálidos como en la región ch'orti y en la cabecera departamental.

---

<sup>5</sup> Según la regionalización político-administrativa de la república de Guatemala, la región III está conformada por los departamentos de Zacapa, Izabal, El Progreso y Chiquimula.



### 4.3 División político-administrativa

El departamento se encuentra conformado por once municipios, que se detallan en el cuadro 1. La cabecera departamental posee el mismo nombre y tiene categoría de ciudad, se sitúa a 170 kilómetros de distancia de la ciudad capital de Guatemala, tomando como principal vía la ruta al Atlántico, siendo ésta la más transitada, sin embargo, como ruta alterna se puede utilizar la ruta que conduce del municipio de San José La Arada, pasando por Ipala y el departamento de Jutiapa, la cual conecta con la Carretera CA-1.

**Cuadro 1. Municipios y lugares poblados por categoría**

No	Municipio	Extensión territorial	Lugares poblados por categoría					Total municipio
			Ciudad	Villa	Pueblo	Aldea	Caserío	
01	Chiquimula	372 km <sup>2</sup>	1			40	42	83
02	San José La Arada	160 km <sup>2</sup>			1	14	14	29
03	San Juan Ermita	92 km <sup>2</sup>			1	20	22	43
04	Camotán	231 km <sup>2</sup>			1	31	59	91
05	Jocotán	247 km <sup>2</sup>		1		32	139	172
06	Olopa	156 km <sup>2</sup>			1	24	33	58
07	Esquipulas	532 km <sup>2</sup>	1			20	126	147
08	Concepción Las Minas	160 km <sup>2</sup>			1	14	51	66
09	Quezaltepeque	537 km <sup>2</sup>		1		21	68	90
10	San Jacinto	60 km <sup>2</sup>			1	12	29	42
11	Ipala	228 km <sup>2</sup>			1	30	49	80

Fuente: Procesos participativos municipales de actualización PDM\_OT, 2017 a 2020.

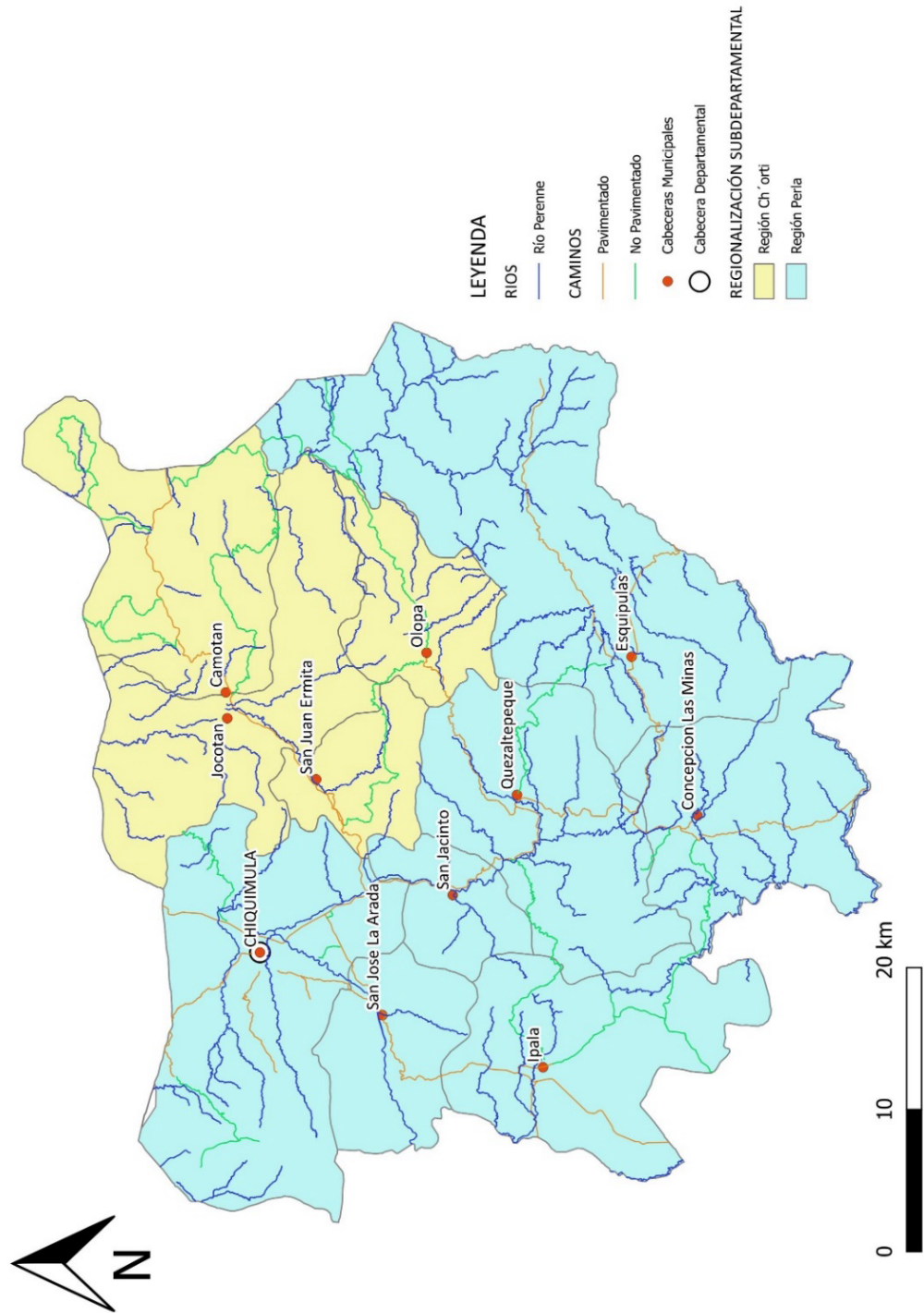
Dentro de la administración político administrativa se identifican 2 cabeceras municipales con categoría de ciudad, que son Esquipulas y la misma cabecera departamental, dos cabeceras con categoría de villa, y 7 cabeceras municipales con categoría de pueblos.

### 4.4 Regionalización sub departamental

En el departamento se reconocen dos sub regiones a lo interno del territorio, cuyas características geográficas y algunas demográficas son relativamente similares, siendo estas: la región Ch'orti, que comprende los municipios de Jocotán, Camotán, Olopa y San Juan Ermita y la región Perla que incluye al resto de municipios: Quezaltepeque, Esquipulas, Concepción Las Minas Ipala, San José la Arada San Jacinto y el municipio de Chiquimula.

Estas dos sub regiones surgieron posterior al análisis realizado a lo interno de la UTD, en la cual se observó la poca funcionalidad de la regionalización que se realizó en 2010 y se decidió agrupar en una región a todos los municipios de la región Ch'ortí y al resto de municipios en otra región denominada como sub región Perla.

Mapa 2. Regionalización sub-departamental



Fuente: Base cartográfica del IGN, INE.  
Elaboración: Delegación Departamental SEGEPLAN, Chiquimula. 2023.

#### 4.5 Historia e identidad cultural

En la época precolombina, el departamento formó parte del reino denominado Chiquimulha o Payaquí, su capital fue Copantí (hoy Copán en la República de Honduras), su territorio comprendió, el área del oriente de Guatemala, occidente de la república de Honduras y la república de El Salvador. En 1825, el país fue dividido políticamente en siete departamentos, siendo Chiquimula uno de ellos. El 4 de noviembre de 1825 se declaró Chiquimula como departamento de Guatemala. Este departamento colindaba al oeste con Verapaz, al este con Comayagua de la república de Honduras, al sur con Escuintla, Sacatepéquez y Sonsonate de la república de El Salvador. Dentro del territorio de Chiquimula, estaba incluido en el territorio de Izabal y Zacapa.

Mediante el Decreto Ejecutivo No. 3 del 10 de noviembre de 1871 se establece, la separación de Zacapa, período en que Chiquimula se consideraba como un área con potencial para la explotación minera, debido a la constitución de sus rocas de tipo intrusiva, específicamente en los sitios conocidos como Concepción Las Minas.

#### 4.6 Demografía

Según el Instituto Nacional de Estadística INE, la población estimada del departamento para 2018 era de 415,063 habitantes, de los cuales, el 48% son hombres (199,910) y el restante 52% mujeres (215,153).

La distribución de la población de los municipios de Chiquimula es variada, dado a que en Esquipulas y la cabecera departamental cerca del 50% vive en el área urbana, mientras que en el resto de municipios varían entre 5 a 10% viviendo en el área urbana y el resto de la población vive en área rural. En términos generales, en todo el departamento, el 37.38% de su población vive en el área urbana y el restante 62.62% vive en el área rural.

La población indígena está representada por el 27% de la población total, perteneciente en su mayoría a la etnia maya ch'orti<sup>6</sup>, que se encuentra ubicada principalmente en Jocotán, Camotán, Olopa, San Juan Ermita, Esquipulas, Chiquimula y una pequeña proporción en San Jacinto.

Además, existen porcentajes mínimos de otras etnias maya descendientes presentes en el departamento. Estas son poblaciones que han migrado hacia el departamento, viendo en el territorio, oportunidades para comercializar sus productos, o insertarse en algún sector de economía informal; Esquipulas y la cabecera departamental Chiquimula son los más seleccionados por las altas actividades económicas y de desarrollo de los territorios.

---

<sup>6</sup> Censo de Población y Vivienda. 2018.



## V. Análisis de dinámicas departamentales

De acuerdo con la geografía económica, la organización del territorio y el sistema urbano, está relacionada con la distinta capacidad de las regiones y de los centros urbanos para atraer recursos —trabajo y capital—, configurando áreas de mercado o umbrales de demanda para la producción de bienes y servicios. La extensión de estas áreas está relacionada directamente con el tamaño y/o capacidad de su economía, e inversamente con la distancia en tiempo o costos de transporte respecto al epicentro regional como principal mercado<sup>7</sup>.

Es necesario comprender las interacciones que se dan en el territorio, según la CEPAL (Serie Estudios y Perspectivas 2011), dicha comprensión representa una oportunidad para transformar la política pública, dado que cada tejido territorial tiene su propia realidad y dinámica, que exige una solución flexible y descentralizada en acciones apropiadas a cada territorio. Los tejidos más característicos se conforman alrededor de la producción y consumo de alimentos, de los flujos laborales, de la migración y de la organización institucional pública. También se identifican los que se articulan en torno a los servicios ambientales y a las actividades culturales.

Durante el actual proceso de actualización del Plan de Desarrollo Departamental de Chiquimula, se ha realizado un análisis general de las dinámicas sociales y económicas, así como de los aspectos ambientales y físicos del departamento que, relacionado con el sistema de centros poblados, dará una visión general del desarrollo actual de dicho territorio y cómo esas dinámicas territoriales han contribuido a mejorar o mantener las condiciones ideales para el desarrollo de su población.

### 5.1 Análisis del sistema de centros poblados

El análisis del sistema de centros poblados parte del análisis del mapa de red de centros poblados generados para el K'atun en el 2013 y el Sistema Urbano Nacional -SUN- de 1989, que contienen funciones de centros poblados específicos y su jerarquía, a estos insumos se incorporó la información de centralidades contenida en cada uno de los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial, todo esto con el objeto de definir la jerarquía de los centros poblados y su función a nivel departamental, de forma actualizada una vez analizadas las dinámicas actuales del departamento.

Esta actualización permitió identificar municipios o áreas dentro del territorio que por su dinámica se han convertido en polos de desarrollo o puntos de convergencia al cual acude gran parte de la población en búsqueda de servicios básicos (salud, educación, economía, servicios productivos) para la satisfacción de sus necesidades.

<sup>7</sup> Dinámica territorial del desarrollo y vínculos urbano-rurales en Antioquia (Colombia). CEPAL. 2021.



Centro poblado y su jerarquía, red de centros poblados (2013)	Función	No. Habitantes, censo 2018 Chiquimula: 415,063
Chiquimula: Ciudad intermedia emergente	<p>Centro de servicios administrativos, educativos, residenciales. (Con base en el sistema urbano nacional (1989).</p> <p>Chiquimula con 55,117 habitantes, con un rápido crecimiento y expansión, tiene funciones de centro de servicios regionales, administrativos, comerciales, educativos y residenciales. La ruta que conduce a Jutiapa y Jalapa la ha convertido en un punto de convergencia que articula el nororiente con el suroriente.</p> <p>Con base en eso, se estima que Chiquimula se convertirá en el centro de gravedad del nororiente. (K´atún 2013)</p> <p>2023: Chiquimula cabecera cuenta con una población total de 111,505 habitantes y se constituye como el principal centro de referencia de la región del oriente del país.</p> <p>Su actividad principal es el comercio puesto que su ubicación estratégica permite que sea el principal punto de convergencia de personas de otros departamentos como Zacapa, Jalapa, Jutiapa, además de El Salvador y Honduras, que acuden a esta ciudad a realizar sus actividades comerciales.</p> <p>Además de ello, en esta ciudad convergen estudiantes de diversas zonas de la región,</p>	

	<p>puesto que se encuentran ubicados establecimientos educativos de renombre en el nivel nacional, además de existir la sede regional de la Universidad de San Carlos de Guatemala y sedes de otras universidades privadas.</p> <p>En ella se concentra la mayor parte de servicios. En atención a la salud, cuenta con un hospital modular nacional y 8 hospitales de carácter privado, en los que se brinda atención en diferentes especialidades y un centro de salud tipo B. El servicio de transporte terrestre es variado, teniendo conexiones de la cabecera a todos los municipios y a otros departamentos como Izabal, Zacapa, Jalapa, Jutiapa y la ciudad capital, se cuenta además con una pista de aterrizaje que facilita y agiliza la movilización de personas hacia diversas partes del país. Se encuentran, además, establecidas instituciones bancarias y financieras, servicio de hotelería, centros de convenciones, centros de negocios, restaurantes y otros servicios más.</p>	
<p>Esquipulas: Ciudad menor</p>	<p>Centros mancomunarios (Propuesta de sistema jerarquizado de centros poblados (2006))</p> <p>Función: Centro de servicios comerciales, fronterizos, artesanales, turismo centroamericano. (K'atun 2013).</p> <p>Función identificada (2023): con una población de 53,556</p>	<p>53,556 habitantes</p>

habitantes, se ha convertido en el principal atractivo turístico de la región nor oriental del país. Más de 100,000 peregrinos de Guatemala, El Salvador, Honduras y México visitaron Esquipulas en 2021. Cuenta con diversidad de servicios, entre ellos, transporte, tiene conexión con la cabecera departamental y municipios como Quezaltepeque, Concepción Las Minas, San Jacinto, además de conectar con la frontera de Honduras y municipios fronterizos como Ocotepeque. Cuenta con un centro de salud tipo B, cuatro puestos de salud y 17 centros comunitarios. La oferta educativa es variada en todos los niveles.

Existen servicios de hotelería y restaurantes que satisfacen las necesidades de los visitantes.

La actividad productiva en el municipio se centra en la producción de café de alta calidad. Existen fincas productoras de café que realizan todos los procesos de la cadena productiva, es decir, cultivan, procesan y comercializan el producto siendo el destino final, la exportación.<sup>8</sup>

En Esquipulas se encuentra ubicada el Área Protegida Trinacional Montecristo (APTMM), la que además forma parte de la Reserva de Biosfera Trifinio-Fraternidad, declarada por la UNESCO en el

<sup>8</sup> Plan Estratégico de Desarrollo Económico Territorial Inclusivo de la Región Trifinio.

	<p>2011 como “patrimonio de la humanidad”.</p>	
<p>Jocotán: Ciudad menor</p>	<p>Función identificada 2023.                  Con una población de 66,379 para 2018, de la cual, el 80% pertenece a la etnia maya ch’orti, el municipio de Jocotán es el principal punto de referencia para los cuatro municipios que pertenecen a la sub región Ch’orti. La actividad económica más importante del municipio es la agricultura, en todas las comunidades buscan producir granos básicos, especialmente para consumo familiar y en algunos casos, para comercio; sin embargo, esta actividad es amenazada por la sequía por los efectos del cambio climático.                  La producción de café (asociada con el cultivo de banano) también dinamiza la economía del territorio; a diferencia de la producción de granos básicos, sin embargo, la mayoría de productores no cuentan con la infraestructura necesaria para procesar el grano, por lo que lo comercializan a beneficios de otros municipios como Quezaltepeque o Esquipulas.                  En la cabecera municipal se encuentran todos los niveles educativos tanto públicos como privados, por lo que la población del área rural y algunos municipios cercanos se movilizan hacia ella en búsqueda de estos servicios.                  En cuanto a los servicios de salud, en la actualidad se encuentra establecido en la cabecera municipal un Centro</p>	<p>66,379 habitantes</p>

<p>Quezaltepeque: Ciudad menor</p>	<p>de Atención Permanente — CAP— que brinda atención a la población las 24 horas, además 3 puestos de salud y 28 centros comunitarios que se encuentran ubicados de forma estratégica en el área rural.</p> <p>Función identificada 2023. Con una población para el 2018 de 28,075 habitantes, el municipio de Quezaltepeque, por su ubicación geográfica, se ha convertido en uno de los principales lugares en el que convergen personas que viajan hacia Esquipulas. Según cálculos municipales, cerca del 60 % de los turistas nacionales que viajan a Esquipulas pasan a Quezaltepeque, lo que ha provocado un crecimiento económico y comercial importante. Con la apertura del nuevo mercado a orillas de la carretera CA-10, denominado Mercatepeque, se han mejorado servicios de transporte y movilidad interna en la cabecera municipal.</p> <p>En el ámbito educativo, cuenta con todos los niveles educativos y adicionalmente en esta cabecera se encuentra ubicada la única sede de la Escuela Nacional de Educación Física del departamento, por lo que muchos estudiantes se movilizan hacia esta cabecera a realizar sus estudios en esta importante sede.</p> <p>En el tema de la salud, cuenta con un Centro de Salud tipo B, 3 puestos de salud y 10</p>	<p>28,075 habitantes</p>
------------------------------------	---	--------------------------

	<p>centros comunitarios en los que se prestan los servicios básicos de atención.</p> <p>La producción de granos básicos y café es su principal actividad productiva, los granos básicos se cultivan para subsistencia y el café es producido en las áreas de mayor altura en asocio con cultivos como banano. Este café en su mayoría es beneficiado en el municipio y luego comercializado a otros municipios como Esquipulas para su procesamiento y comercialización final.</p>	
<p>Ipala: Ciudad menor</p>	<p>Función identificada 2023.</p> <p>Con una población de 22,413 habitantes en el 2018, el municipio de Ipala se ha convertido en el segundo destino turístico dentro del departamento puesto que, según información municipal, en 2022, alrededor de 34,737 visitaron la laguna y el volcán de Ipala, lo que ha contribuido al crecimiento económico de la población. Su ubicación geográfica lo convierte en una importante zona para la movilidad de las personas hacia municipios de departamentos como Jalapa, Jutiapa y la misma cabecera departamental de Chiquimula.</p> <p>En el tema productivo, el municipio de Ipala es famoso por la calidad de sus granos básicos producidos, especialmente el frijol. La calidad y cantidad de este grano producido a provocado que a Ipala se le reconozca en el nivel nacional como el</p>	<p>22,413 habitantes</p>



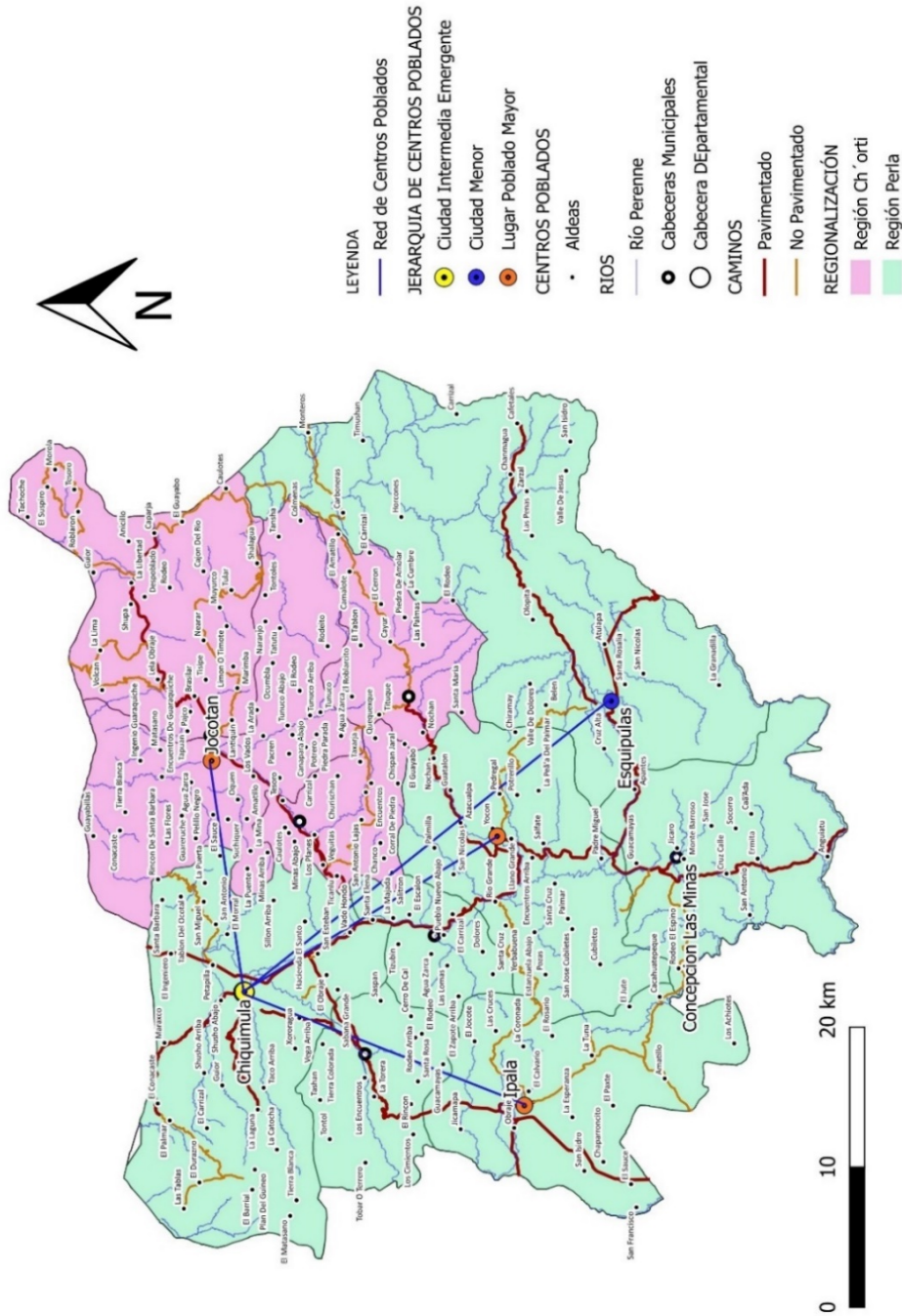
Granero de Oriente. Este grano es producido para consumo pero también es comercializado a todas partes del país. Las hortalizas como tomate y chile pimiento son importantes en esta área, puesto que gran cantidad de agricultores se dedican a su producción bajo condiciones controladas en estructuras denominadas casa malla, macro túneles, mega túneles y micro túneles, esto debido a la alta incidencia de plagas sobre estos cultivos. El producto es comercializado en su mayoría hacia El Salvador.

El cultivo de arroz es otro grano producido en este municipio, especialmente en comunidades de El Amatillo y El Jocotillo. Existen productores que cuentan con la tecnología necesaria para cultivar grandes extensiones con este cultivo.

En cuanto a la disponibilidad de servicios de salud, se cuenta con un hospital municipal, 1 centro de salud, 2 puestos de salud y 8 centros comunitarios que prestan sus servicios a la población.

Se tienen establecimientos educativos que brindan el servicio en todos los niveles.

Mapa 3. Mapa de centros poblados



Fuente: Base cartográfica del IGN, INE.  
 Elaboración: Delegación Departamental SEGEPLAN, Chiquimula. 2023.

## Jerarquía y función de los centros poblados respecto a las dinámicas económicas y sociales del departamento

Una vez analizada la jerarquía de los centros poblados, propuesta en el Plan Nacional de Desarrollo K'atún Nuestra Guatemala 2032, se ha definido dicha jerarquía propuesta para los centros poblados, es decir, la ciudad de Chiquimula seguirá como una ciudad intermedia emergente, la ciudad de Esquipulas se reafirma como una ciudad menor y, las cabeceras de Jocotán, Ipala y Quezaltepeque seguirán como lugares poblados mayores, esto no quiere decir que en el futuro cercano esta dinámica pueda cambiar producto del crecimiento de los territorios y su desarrollo en el ámbito productivo, comercial o institucional.

**Chiquimula cabecera:** El centro económico y comercial del departamento lo constituye la cabecera departamental debido a la cantidad de productos y servicios que se intercambian en la zona, ello hace que se considere un destino comercial por naturaleza. El desarrollo comercial que se observa provoca que la mayoría de población de los municipios y departamentos vecinos se movilicen a este lugar en búsqueda de servicios educativos y de salud, así como a realizar sus transacciones comerciales.

La cabecera cuenta con una red de infraestructura bastante completa, con carreteras asfaltadas que conectan las cabeceras de los distintos municipios y a otros departamentos de la región. Sin embargo, al interior de los municipios, es decir, hasta las diversas aldeas y caseríos, sólo se cuenta con carreteras no asfaltadas y veredas, lo que dificulta la comunicación y el traslado de mercaderías, sobre todo en la época lluviosa.<sup>9</sup>

**Esquipulas:** Las actividades económicas del municipio son variadas, pero considerando sus ventajas competitivas y comparativas, se pueden evidenciar las que se consideran más importantes en función de la población que se encuentra inmersa en estos procesos. La producción agropecuaria, así como las actividades turísticas y artesanales han sido las principales actividades económicas en la Región Trifinio.<sup>10</sup>

**Turismo:** Anualmente se ha calculado que Esquipulas es visitada por alrededor de tres a cuatro millones de peregrinos (registro promedio estimado por la Asociación Benedictina. 2013)<sup>11</sup> que visitan la Basílica e imagen del Cristo Negro de Esquipulas. El tipo de turismo que se genera es un turismo religioso nacional, en su gran mayoría, aunque se tienen registros de visitantes de otras latitudes del mundo, entre ellos, los que se mencionan salvadoreños, hondureños, nicaragüenses, mexicanos, constarricenses, entre otros y registros de peregrinos europeos y el resto de países de América, en menor escala por lo que se ha considerado como un destino religioso mesoamericano.<sup>12</sup>

**Producción agrícola:** La producción agrícola es de pequeña escala, la mayor parte de los productores cultivan menos de cinco manzanas. La mayoría de la producción es de granos básicos y café. Es de

<sup>9</sup> Universidad Rafael Landívar. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IDIES) de la Universidad Rafael Landívar. *Estudio de potencial económica y propuesta de mercadeo del departamento de Chiquimula*. 2012.

<sup>10</sup> Plan Estratégico de Desarrollo Económico Territorial Inclusivo de la Región Trifinio. 2018.

<sup>11</sup> Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. *Desarrollo Económico Territorial del municipio de Esquipulas, Chiquimula*. 2013.

<sup>12</sup> Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. *Desarrollo Económico Territorial del municipio de Esquipulas, Chiquimula*. 2013.

hacer mención que en la zona ya se tienen experiencias relacionadas con la producción de hortalizas y frutales, pero a mediana escala.

Uno de los cultivos que sobresalen en la región, es el café, “hay aproximadamente 24,000 hectáreas (ha), distribuidas en altitudes por arriba de los 900msnm hasta los 1,600msnm”, convirtiéndose en una de las fuentes de ingresos más importante para las familias rurales de la zona.

La cercanía de la cabecera municipal con la frontera con Honduras (Agua Caliente) también es un aspecto que ha contribuido con el desarrollo del territorio, puesto que es un paso obligado por turistas y todo tipo de vehículos que transportan desde alimentos o productos para exportación hasta turistas que visitan este territorio guatemalteco. Esto ha generado un movimiento comercial muy alto, siendo Esquipulas el centro en el que convergen pobladores de zonas fronterizas con Honduras, de todas las zonas pobladas del municipio y de diversos lugares de país y fuera de él.

**Quezaltepeque:** En el municipio se identifican una serie de dinámicas económicas que van desde actividades primarias, secundarias y terciarias, sin embargo, las actividades que más generan ingresos a la población son:

**Producción de granos básicos:** Esta actividad se ve identificada en todo el municipio, sin embargo, algunos productores generan únicamente para autoconsumo por ser parte de la dieta de la población. La zona baja del municipio es productora de granos básicos, teniendo registros de 48,000 quintales de maíz y 22,400 quintales de frijol, que fueron generados con el emprendimiento de 4000 familias que han visto en esta actividad económica su medio de vida.<sup>13</sup>

Esta actividad es creadora de empleo y se calcula que genera entre 8 a 12,000 empleos al año, siendo insuficiente la mano de obra local en época de mayor demanda del cultivo, empleando jornaleros de los municipios de Jocotán, Camotán y San Juan Ermita, que han visto en este municipio un nicho importante de empleo.<sup>14</sup>

**Producción de café:** En Quezaltepeque se tienen registros que indican que se producen alrededor de 32,000 quintales de café maduro; se ha calculado que en esta actividad participan cerca de 1,000 familias, quienes emplean alrededor de 4,000 trabajadores en el año, entre hombres, mujeres y niños.

Algunos productores proporcionan valor agregado al grano mediante el beneficiado húmedo del grano, mejorando el precio de venta, lo que mejora la rentabilidad del cultivo, sin embargo, pocos productores cuentan con la infraestructura necesaria para realizar este proceso, teniendo que en la mayoría de casos, vender el grano maduro obtienen un menor ingreso y en otros casos, deben rentar instalaciones para el beneficiado del grano, incrementando los costos de producción del cultivo.

**Comercio:** La ubicación estratégica del municipio que se encuentra en la denominada ruta Santa del Peregrino, es un aspecto importante que mueve su economía, puesto que es una parada obligada para los turistas y peregrinos que van camino a Esquipulas. Esto ha permitido que el comercio haya crecido en los últimos años, convirtiéndose en un territorio de importancia para la región.

<sup>13</sup> Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. *Diagnóstico Económico Territorial del municipio de Quezaltepeque, Chiquimula*. 2013.

<sup>14</sup> Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. *Diagnóstico Económico Territorial del municipio de Quezaltepeque, Chiquimula*. 2013.

En este municipio, además, está la sede departamental de la Escuela Nacional de Educación Física, establecimiento que cuenta con estudiantes de todo el departamento de Chiquimula y departamentos vecinos, ya que esta sede es única en la región, por lo que muchos estudiantes se movilizan hacia este municipio en búsqueda de opciones educativas como la formación de maestros con especialidad en educación física.

**Ipala:** La actividad económica primaria en Ipala es el cultivo y comercialización del maíz, frijol, arroz, tomate y chile; además hay empresas cultivadoras de melón, fuente de empleo a los pobladores. El 66.0% de los agricultores prepara la tierra con tracción animal, 20.0% lo hacen de forma manual y el 14.0% en forma mecanizada. También realizan actividad pecuaria como la crianza de ganado vacuno, porcino y pollos de engorde, que posteriormente se vende en Chiquimula, Esquipulas, Quezaltepeque y en la República de El Salvador; la leche y subproductos se comercializan localmente y en Esquipulas.<sup>15</sup>

El ganado porcino y su producción abastecen el mercado local y el mercado de Quezaltepeque, Chiquimula y Esquipulas. La crianza de aves de corral se da sin un manejo profiláctico e infraestructura adecuada (Plan de Desarrollo Municipal Ipala, 2011-2025). En los últimos años se han desarrollado cultivos de melón por empresas que rentan terrenos para tal fin, esto genera empleo localmente, pero deterioran los suelos y contaminan el manto acuífero.

El Área de Uso Múltiple volcán y laguna de Ipala, se crea bajo el Decreto Número 7-98, Ley de creación del Área Protegida del Volcán y Laguna de Ipala, con la categoría de Área de Uso Múltiple. Está ubicada entre Chiquimula y Jutiapa en los municipios de Ipala y Agua Blanca, respectivamente. Cuenta con una extensión de 2,012.5 ha. Forma parte de la cuenca río Grande de Zacapa.<sup>16</sup>

La actividad turística en el volcán y laguna de Ipala se ha realizado antes de su creación como área protegida y se mantiene a la fecha y es uno de los motores económicos del municipio. Según datos de la Asociación para el Desarrollo Integral Sostenible de Oriente —ADISO—, en 2018 fue visitado por un total de 35,000 turistas que gustan del turismo y contribuyeron a mover la economía del territorio.

**Jocotán:** En la región ch'orti es el municipio de Jocotán el que presenta un crecimiento económico y comercial a mayor escala. Aunque la mayoría de la población se dedica a la producción de granos básicos (maíz y frijol) en áreas de ladera y los rendimientos no son prometedores, puesto que éstos varían entre 0.50 a 100 libras por manzana, el movimiento comercial que se produce es importante.

Pobladores de San Juan Ermita y Camotán han contribuido a convertir al municipio de Jocotán en el principal centro de convergencia de esta zona del departamento, debido a que muchos de los servicios educativos se prestan en la cabecera municipal, así como servicios bancarios y comerciales de todo tipo se encuentran ubicados en esta cabecera municipal.

---

<sup>15</sup> Fortalecimiento de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa —MTFRL— en Seguridad Alimentaria y Nutricional. Municipio de Ipala, departamento de Chiquimula, República de Guatemala, Centroamérica. 2016.

<sup>16</sup> CONAP. 2021.

Su conectividad con la frontera de El Florido también ha contribuido al crecimiento comercial de este territorio, ya que es utilizado por pobladores de departamentos vecinos de Honduras para realizar transacciones comerciales importantes de algunos productos como café y granos básicos.

La accesibilidad es importante, puesto que cuenta con carretera asfaltada (ha estado en mantenimiento y reparación durante algunos años) y conecta con municipios como San Juan Ermita y Camotán y su conexión con la frontera de El Florido permite que, como se indicó, el municipio sea visitado para aspectos comerciales por pobladores hondureños.

## 5.2 Análisis de aspectos ambientales, gestión de riesgo y cambio climático

### Ambiente y recursos naturales

Los problemas de contaminación ambiental en el departamento son diversos, entre ellos se pueden mencionar: la contaminación por desechos sólidos y líquidos, la contaminación por aguas mieles. En el caso de los desechos sólidos, únicamente en Olopa se cuenta con una planta de manejo de desechos sólidos en la que se realiza la separación y tratamiento primario a los desechos orgánicos.

La Dirección Municipal de Planificación indica que en dicha planta se realiza la separación de residuos orgánicos e inorgánicos. Los productos inorgánicos como plásticos, cartón, vidrio y chatarra son separados y clasificados por tipo y los orgánicos son utilizados para la elaboración de composta en pilas de forma natural y con la utilización de Lombriz Coqueta Roja, obteniendo abono natural sólido y líquido.

En cuanto a los desechos líquidos, son 5 los municipios que cuentan con esta infraestructura para el manejo ambiental, sin embargo, el común denominador ha sido que en la actualidad son insuficientes para realizar el tratamiento de la totalidad de las aguas que son enviadas hacia sus instalaciones y en otros casos, han sufrido daños irreparables ocasionados por eventos meteorológicos.

**Cuadro 2. Municipios que cuentan con planta de tratamiento de desechos líquidos**

MUNICIPIO	TIENE PLANTA	
	Si	No
Chiquimula		x
San José La Arada		x
San Jacinto	x	
San Juan Ermita	x	
Olopa		x
Ipala	x	
Concepción Las Minas		x
Jocotán	x	
Camotán	x	
Esquipulas		x
Quezaltepeque		x

Fuente: SEGEPLAN. 2023.

En Esquipulas, Quezaltepeque y Olopa es crítico el tema de la contaminación de los cuerpos de agua por aguas mieles, que son el producto del beneficiado del café. Durante el proceso de beneficiado en húmedo se utilizan grandes cantidades de agua que son depositadas hacia los riachuelos sin proporcionales algún tratamiento.

En la búsqueda de soluciones, la Mancomunidad Trinacional del Río Lempa inició en 2016 el monitoreo de los ríos locales que drenan al río Lempa y encontró hasta 456 mg/l de demanda biológica de oxígeno DBO<sup>5</sup>, cuando el máximo permitido es de 25, factor que impide la vida de peces en dicha zona contaminada. Asimismo, en todas las pruebas realizadas se encontró hasta 33.8 de turbidez del agua, siendo el máximo permitido de 15; además, se encontraron altos parámetros de heces fecales. Por lo tanto, el agua del río Lempa no es apta para el consumo humano en su estado natural.

### Recurso suelo

Los suelos son propios de laderas poco profundas, algunos pedregosos, de textura que varía de fina a media, característicos de Jocotán, Camotán, San Juan Ermita, Olopa, y Chiquimula. En menor escala aparecen también los suelos propios de colinas montañas y valles altos, de textura fina a media, y profundidad moderada. Los suelos de los valles, se presentan principalmente, en los valles utilizados para cultivos extensivos en Ipala, Esquipulas, Chiquimula, y San José La Arada.

La mayoría de los suelos se clasifican en la clase VII, la que agrupa tierras que presentan limitaciones severas que las hacen inadecuadas para usos en agricultura con sistemas de cultivos comunes.

Los suelos de los 4 municipios de la región ch'ortí son de clase VII, lo cual justificaría los bajos rendimientos en los cultivos de granos básicos, que se ha traducido a lo largo del tiempo en un incremento en la inseguridad alimentaria de la región y del departamento.

La clase VIII se ubica, principalmente, en las zonas de reserva forestal como la región del Área Protegida Trinacional Montecristo (APTMT), la que, además, forma parte de la Reserva de Biosfera Trifinio que comprende aproximadamente 7,541 kilómetros cuadrados, de los cuales, el 44.7% corresponden a Guatemala y se encuentran comprendidos en Esquipulas y Concepción Las Minas.<sup>17</sup>

Las clases II, III y IV se encuentran en pequeñas áreas en el departamento, solamente en Chiquimula, San José La Arada, Ipala y Esquipulas se encuentra este tipo de suelos, cuyas características son Clase II: Las tierras de esta clase son apropiadas para uso agrícola con cultivos anuales, semiperennes y perennes, así como ganadería con pastos de alto rendimiento. Pueden requerir riego complementario, prácticas de conservación, obras de ingeniería para el manejo de aguas de escorrentía o métodos de laboreo.

La Clase III: Agrupa tierras con moderadas limitaciones y restricciones para el uso. Las posibilidades de selección amplia de cultivos, épocas de siembra, prácticas de labranza y cosecha disminuyen. Estas tierras se pueden utilizar en agricultura con prácticas intensivas de conservación, ganadería con pastos de alto rendimiento, agroforestería y forestaría.

---

<sup>17</sup> Plan Estratégico de Desarrollo Económico Territorial Inclusivo de la Región Trifinio. 2018.

La Clase IV: Las tierras de esta clase tienen limitaciones severas para uso en agricultura, por lo que se restringe la variedad de cultivos y se requiere de un laboreo muy cuidadoso, también en ganadería con pastos de buenos rendimientos, forestaría y agroforestería; asimismo, en conservación y preservación de los recursos naturales y al ecoturismo. Cuando estos suelos se cultivan requieren de prácticas cuidadosas de manejo y conservación, que son difíciles de aplicar y mantener.<sup>18</sup>

### Recurso hídrico

En el departamento, se cuenta con una variada riqueza hídrica, de esa cuenta se han identificado los principales ríos, entre ellos, el río Grande y Ostúa en Concepción Las Minas e Ipala; los ríos Las Minas y Anguiatú en Concepción Las Minas, ríos Chanmagua, San Juan y Atulapa en Esquipulas; río Olopa en Olopa y Esquipulas; río Jupilingo que abarca Camotán, Jocotán y Chiquimula; los ríos La Conquista, Tutunicó y Santa Cruz, en Quezaltepeque; río San José, que atraviesa desde Ipala a San José La Arada y Chiquimula; río Shutaque en San Jacinto y Chiquimula.<sup>19</sup>

Además, se ubican dos lagunas, siendo estas, la Laguna del volcán de Ipala y la Laguna de Tuticopote, que sirven de atractivo turístico para la región, pero a la vez, son utilizadas para abastecer de agua para el consumo a varias comunidades que se encuentran en las cercanías de estos importantes cuerpos de agua.

### Sector forestal

Según el Instituto Nacional de Bosques —INAB—, para 2016, la cobertura forestal era de 24,894 ha., lo que representa un leve incremento de 1,103 ha. respecto a 2010, año en el que se contaba con 23,746 ha.

La más grande reserva forestal la constituyen las áreas protegidas del Cerro Monte Cristo, ubicado en Esquipulas y Concepción Las Minas, volcán Quezaltepeque en Quezaltepeque, además de la montaña El Gigante en Chiquimula que, aunque no está declarada como área protegida, se han estado realizando esfuerzos por conservar el recurso forestal que ahí se encuentra.

El resto de los municipios cuentan con áreas boscosas, sin embargo, están siendo sometidas a una enorme presión debido al avance de la frontera agrícola y la tala inmoderada, provocada por la creciente necesidad de la población de fuentes energéticas para la preparación de los alimentos en las áreas rurales.

### Incendios forestales

Los incendios forestales han sido otro factor importante que ha contribuido a la degradación del recurso forestal, puesto que, de septiembre de 2016 a octubre de 2017, se registraron un total de 30 incendios forestales que afectaron a un total de 2,202.92 hectáreas.<sup>20</sup>

Según el Protocolo Nacional de Temporada de Incendios Forestales 2021-2022 de la CONRED, los incendios forestales son una de las principales causas de degradación del patrimonio natural del

<sup>18</sup> USDA (United States of Department of Agriculture) 1950. Metodología para determinar la capacidad de uso de la tierra (en línea). Estados Unidos. 2015. Disponible en <http://www.usda.com.gov>

<sup>19</sup> Perfil Ambiental de Chiquimula. 2006.

<sup>20</sup> Instituto Nacional de Bosques. INFORME NACIONAL DE INCENDIOS FORESTALES. Período 2016-2017.



país, provocando daños directos a la fauna, flora, agua y suelo, contribuyendo a efectos negativos en la calidad de vida de seres humanos y deterioro en bienes y servicios que producen los bosques.

Agrega que el promedio histórico para Guatemala 2001-2020 (SIPECIF, INAB, CONRED), de incendios reportados y atendidos por las brigadas de incendios forestales, es de 716 con un área afectada de 30 mil 793 hectáreas. Cabe destacar que los efectos del cambio climático como el fenómeno del Niño en los últimos años, ha afectado en el país, mediante una serie de acontecimientos como la sequía, el incremento de área en el corredor seco y el incremento de la incidencia de incendios forestales en las temporadas secas, así como numerosa superficie afectada.

Los puntos de calor son elementos importantes para prever que los focos de incendio forestal pueden incrementarse en cada departamento. Según información de la NASA, uno de los departamentos con más puntos de calor es Chiquimula.

### **Aspectos climáticos y fisiográficos**

Debido a su posición geográfica, el departamento posee cierta variabilidad en sus condiciones climáticas, se presentan temperaturas variadas, los municipios de Chiquimula, San José la Arada, San Juan Ermita, San Jacinto, Jocotán y Camotán son cálidos, mientras que Esquipulas, Olopa, Concepción las Minas Ipala y Quezaltepeque, son templados.

En los municipios considerados como templados, la temperatura media, se sitúa entre los 27-28 grados centígrados. En los municipios cálidos, las medias máximas anuales están entre los 36-38 grados. Es necesario hacer notar que, como efecto del cambio climático, las temperaturas se han incrementado considerablemente en los meses más cálidos, y ha llegado hasta valores de 44 °C, lo que asociado a la falta de precipitación, contribuye a que se agudice e la escasez de alimentos. La media de precipitación anual es de 1036 mm y se reporta un déficit de humedad de 7 meses.<sup>21</sup>

Las características climáticas del país en general permiten que en algunos departamentos, incluido Chiquimula, se identifiquen varias zonas de vida, dependiendo de las condiciones de altura, precipitaciones, temperatura, etcétera. Estas condiciones permiten que en el departamento se tenga una riqueza en biodiversidad, debido al elevado número de especies que poseen, el número de endemismos, su especies y variedades o razas de una misma especie.

En el departamento se encuentra con especies de flora y fauna, características de zonas de vida como el monte espinoso subtropical, propio de municipios como Jocotán, San José La Arada y Chiquimula, y de zonas de vida de bosque muy húmedo sub tropical templado, que es característico en varias zonas de todo el departamento.

Para evidenciar con qué capacidad productiva de terreno se cuenta, es indispensable referirse a las 8 clases de clasificación de capacidad productiva de la tierra definidos por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos —USDA—, en función de los efectos combinados del clima y las características permanentes del suelo. De estas 8 clases agrológicas, la I, II, III y IV son adecuadas para cultivos agrícolas con prácticas culturales específicas de uso y manejo; las clases V, VI, y VII, pueden dedicarse a cultivos perennes, específicamente bosques naturales o plantados; en tanto que

---

<sup>21</sup> Perfil departamental de Chiquimula. Ministerio de Economía. 2017.

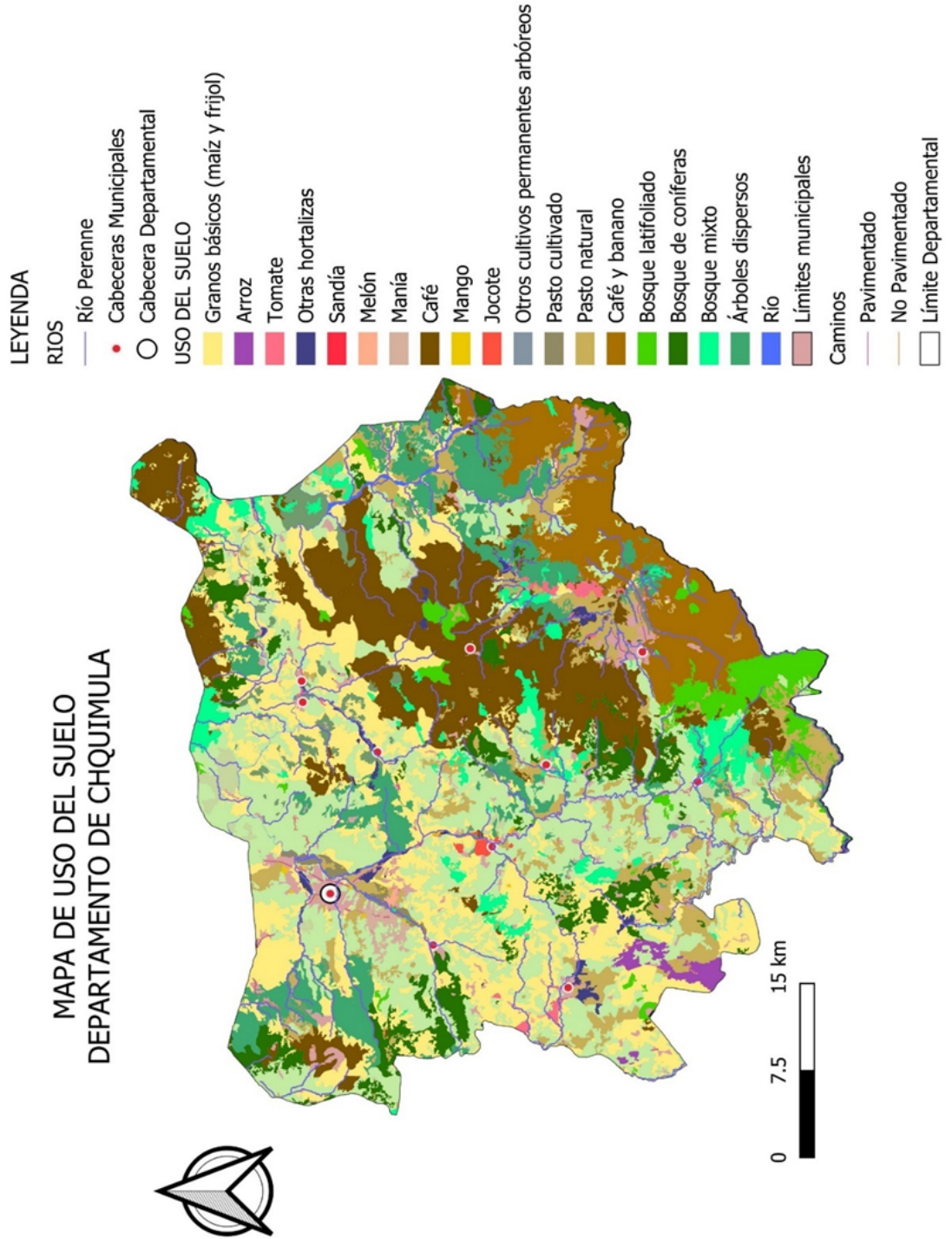
la clase VIII se considera apta sólo para parques nacionales, recreación y para la protección del suelo y la vida silvestre.

En Chiquimula predominan 3 niveles que son: El nivel VII, que son tierras no cultivables, aptas solamente para fines de uso o explotación forestal, de topografía muy fuerte y quebrada con pendiente muy inclinada. El nivel VIII, que son tierras no aptas para todo cultivo, aptas sólo para parques nacionales, recreación y vida silvestre, y para protección de cuencas hidrográficas, con topografía muy quebrada y escarpada.<sup>22</sup>

---

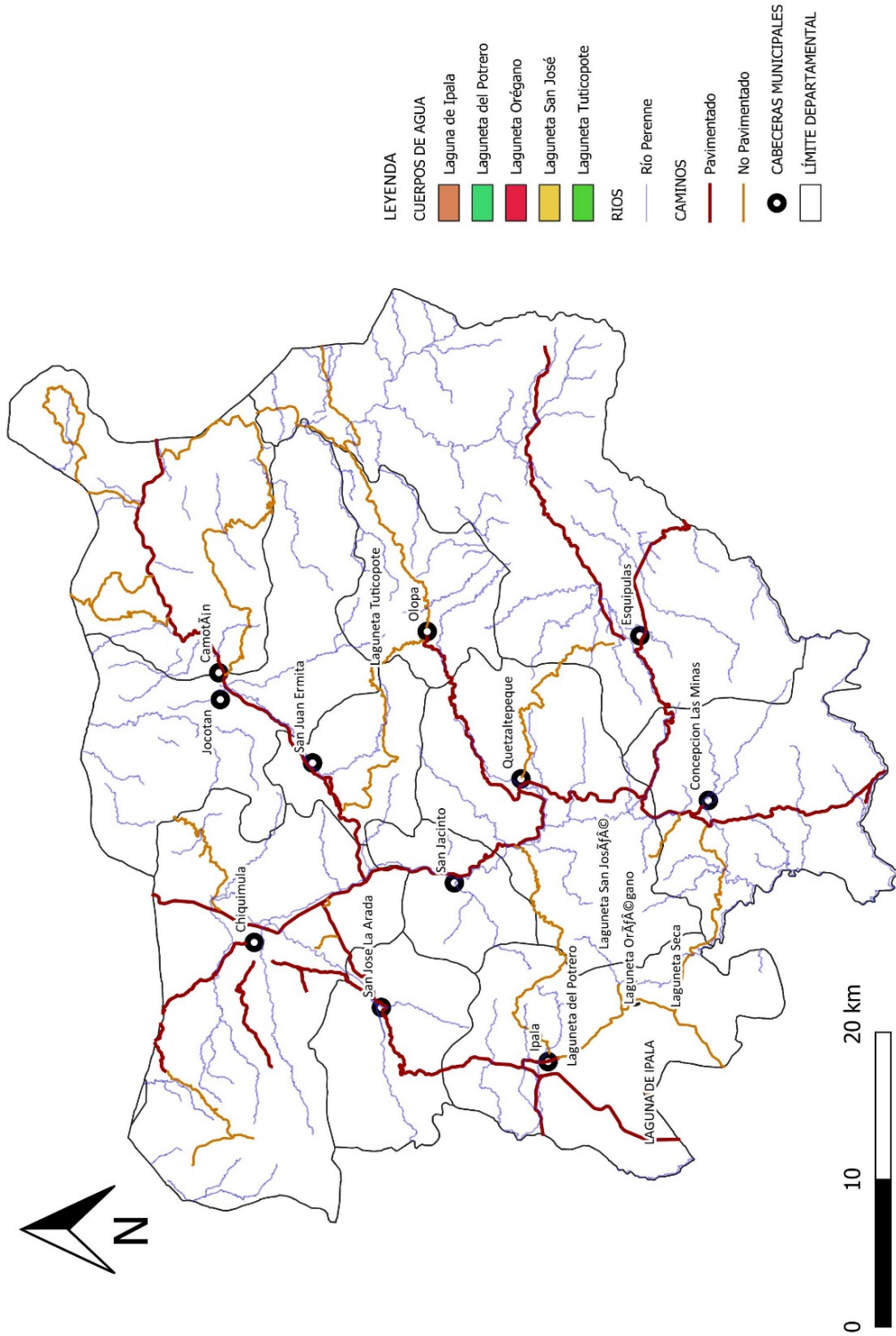
<sup>22</sup> Perfil departamental de Chiquimula. Ministerio de Economía. 2017.

Mapa 4. Uso del suelo. Departamento de Chiquimula.



Fuente: Base cartográfica del IGN, INE. Elaboración: Delegación Departamental SEGEPLAN, Chiquimula. 2023.

Mapa 5. Cuerpos de agua. Departamento de Chiquimula



Fuente: Base cartográfica del IGN, INE.  
 Elaboración: Delegación Departamental SEGEPLAN, Chiquimula. 2023.

## Gestión de riesgo

El riesgo estimado lo ubica en un nivel alto, el cual es definido por la relación entre amenaza y vulnerabilidad. En el departamento, las amenazas de mayor incidencia son las socio naturales particularmente, en orden de prioridad, deforestación, agotamiento de acuíferos o fuentes de agua, incendios forestales y erosión de suelos.<sup>23</sup>

El Atlas de Riesgo indica que, en relación con la vulnerabilidad, ésta se expresa a partir del factor cultural (que implica que la mayoría de la población no muestra una actitud previsoras ante la ocurrencia de desastres), ambiental (en relación con que no se utilizan criterios de uso de suelo de acuerdo a la capacidad de los mismos, además de que las autoridades, actores locales e instituciones públicas no realizan acciones planificadas e integradas de los recursos naturales con enfoque de cuenca) y el factor económico (que expresa que el nivel de ingresos, de la mayor parte de la población, es menor al salario mínimo e insuficiente para cubrir las necesidades básicas y que la mayoría de la población realiza trabajos temporales e informales).

El mismo documento refiere que son de los once municipios que conforman el departamento, nueve (Camotán, Concepción Las Minas, Olopa, Quezaltepeque, Chiquimula, Esquipulas, San Juan Ermita, Jocotán, San José La Arada) presentan un nivel de riesgo muy alto. Mientras que Ipala y San Jacinto tiene un nivel de riesgo alto.

De manera específica, el riesgo muy alto puede interpretarse en función de la presencia común de amenazas y vulnerabilidades en los nueve municipios que lo presentan, son estos, Camotán, Concepción Las Minas, Olopa, Quezaltepeque, Chiquimula, Esquipulas, San Juan Ermita, Jocotán, San José La Arada. Así se observa que la deforestación es común para los nueve, mientras que los incendios forestales están presentes en la mayoría de los municipios con riesgo alto, menos en Chiquimula y Esquipulas.

También, el agotamiento de acuíferos o fuentes de agua están presentes en siete de éstos, excepto en Camotán y Jocotán, dato que resulta curioso cuando es precisamente en estos lugares en los que la crisis alimentaria ha sido reincidente, siendo una de las causas, la carencia del recurso hídrico.

Camotán es un caso particular, pues además de las amenazas socio naturales, identificó las de orden antrópico u ocasionadas por la especie humana, dentro de las cuales están la contaminación por manejo inadecuado de sustancias agroquímicas, contaminación por desechos líquidos, contaminación por desechos sólidos —basura— y plagas.

En relación con la vulnerabilidad, para todos los municipios con nivel de riesgo muy alto, se expresa a partir del factor cultural, pues la mayoría de la población no muestra una actitud previsoras ante la ocurrencia de desastres común para los municipios en mención.

---

<sup>23</sup> Atlas preliminar de estimación participativa de amenazas y vulnerabilidades en el nivel de lugar poblado para Guatemala. 2013.

## Cambio climático

El cambio climático se refiere a los cambios a largo plazo de las temperaturas y los patrones climáticos. Estos cambios pueden ser naturales, debido a variaciones en la actividad solar o erupciones volcánicas grandes. Pero, desde el siglo XIX, las actividades humanas han sido el principal motor del cambio climático, debido principalmente a la quema de combustibles fósiles como el carbón, el petróleo y el gas.<sup>24</sup>

Los gases con efecto invernadero son producidos por las actividades que utilizan combustibles fósiles, algunas formas de agricultura y ganadería, y el cambio de uso del suelo, es decir, la tala de bosques para dar paso a usos no forestales. Todos los procesos industriales que utilizan carbón, y petróleo o gas, emiten dióxido de carbono como producto de la combustión. Esto mismo sucede con la combustión de gasolina de los automóviles, buses y otros medios de transporte usados comúnmente por la sociedad.

Otras actividades humanas que contribuyen a la emisión de gases con efecto invernadero son la utilización de fertilizantes en la agricultura, que generan óxido nitroso (N<sub>2</sub>O); el cultivo de arroz y la digestión de los rumiantes que liberan metano (CH<sub>4</sub>), y el uso de aire acondicionado y gases refrigerantes.

El cambio de uso del suelo, de forestal a otros usos, merece consideraciones especiales, porque los bosques funcionan como sumideros de carbono; es decir, capturan CO<sub>2</sub>. Al talar un bosque no sólo estamos liberando CO<sub>2</sub> retenido (cuando la madera se incinera o se descompone), sino que reducimos nuestra capacidad de fijar nuevas emisiones.

Diversos esfuerzos han sido encaminados hacia reducir los efectos del cambio climático y, entre ellos, desde julio de 2020, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) ha liderado el programa preparatorio para el Fondo Verde del Clima “Fortalecimiento de los procesos nacionales de planificación para la adaptación al cambio climático”. En un esfuerzo conjunto con SEGEPLAN y con el apoyo técnico de Rainforest Alliance, se han evaluado distintos aspectos de la vulnerabilidad ante el cambio climático en el nivel nacional y esto ha permitido realizar una planificación departamental, considerando las características y necesidades de cada uno.<sup>25</sup>

El Plan de Adaptación al Cambio Climático de Chiquimula, parte de las amenazas y retos que enfrenta, mientras identifica una ruta de desarrollo en la que, por medio de la colaboración conjunta entre gobierno central, autoridades locales, sector privado y grupos de sociedad civil, se establecen metas que contribuyen con la reducción de la vulnerabilidad local.

<sup>24</sup> Organización de las Naciones Unidas. Acción por el Clima. 2018.

<sup>25</sup> Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Plan de Adaptación al Cambio Climático. Chiquimula. 2022.

Figura 1. Estrategias de adaptación ante el cambio climático



Fuente: Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Plan de Adaptación al Cambio Climático. Departamento de Chiquimula. 2022

## Energía y minas

La explotación minera en el territorio es una actividad poco visibilizada debido al tipo de aprovechamiento que se genera, sin embargo, el departamento ha dado muestras de tener un potencial a aprovechar en cuanto a la existencia de óxido de hierro, bentonita, oro, y caolín. El aprovechamiento minero no ha sido una actividad económicamente relevante por carecerse de infraestructura para la transformación de estos materiales y convertirlos en productos útiles y aprovechables a la población.

Otra de las limitaciones en el aprovechamiento de estos materiales lo constituye la cantidad de mano de obra para su extracción, aparte de ello, las organizaciones ecologistas se pronuncian en contra de su aprovechamiento por el daño ecológico que genera, aunque para esto es una obligatoriedad la elaboración de los Estudios de Impacto Ambiental, los cuales presentan una imagen a futuro, lo cual nunca llega a construirse, además de ello, únicamente el 1% van a las arcas gubernamentales y el resto de los ingresos favorece a la compañía extractora.

Los municipios con mayor actividad de explotación minera son: Chiquimula, Camotán, Olopa, Esquipulas y Concepción Las Minas, sin embargo, en la actualidad, la exploración de minerales se ha extendido a San Jacinto, San José La Arada e Ipala, municipios en los que se están realizando trabajos de exploración para posteriormente solicitar las licencias de explotación adecuadas.

La minería a cielo abierto es una industria que origina inmensos impactos ambientales, visuales, humanos y culturales, se basa en la explotación de recursos no renovables encontrados debajo de la corteza superficial de la tierra, su grado de impacto dependerá directamente del tipo de mineral que se pretenda extraer.<sup>26</sup>

Respecto a las hidroeléctricas, el departamento, pese a tener un potencial para la generación de energía limpia por los recursos hídricos existentes, no existe este tipo de infraestructura, por lo que ello ha representado una oportunidad sin aprovecharse.

Sin embargo, en la región ch'ortí, específicamente en Camotán, se han empezado a gestionar algunos esfuerzos con la finalidad de crear la infraestructura para este fin, específicamente en la escorrentía del río Jupilingo, el cual proviene de la República de Honduras. Sin embargo, la sociedad civil no se ha quedado al margen, por lo que se ha pronunciado en contra de las autoridades competentes, aduciendo que esta actividad únicamente expone al riesgo a la población, cambia el uso actual del suelo y para la población no visualizan oportunidades o beneficios al respecto.

El departamento cuenta con importantes ríos que pudiesen considerarse para este tipo de aprovechamiento, entre los que se mencionan, el río San José, río Shutaque, río Jupilingo, los cuales, al unirse, se integran al río grande que drenan hacia el departamento de Zacapa para desembocar posteriormente al río Motagua. En Olopa se da el nacimiento del río Lempa, el cual drena hacia la República de El Salvador.

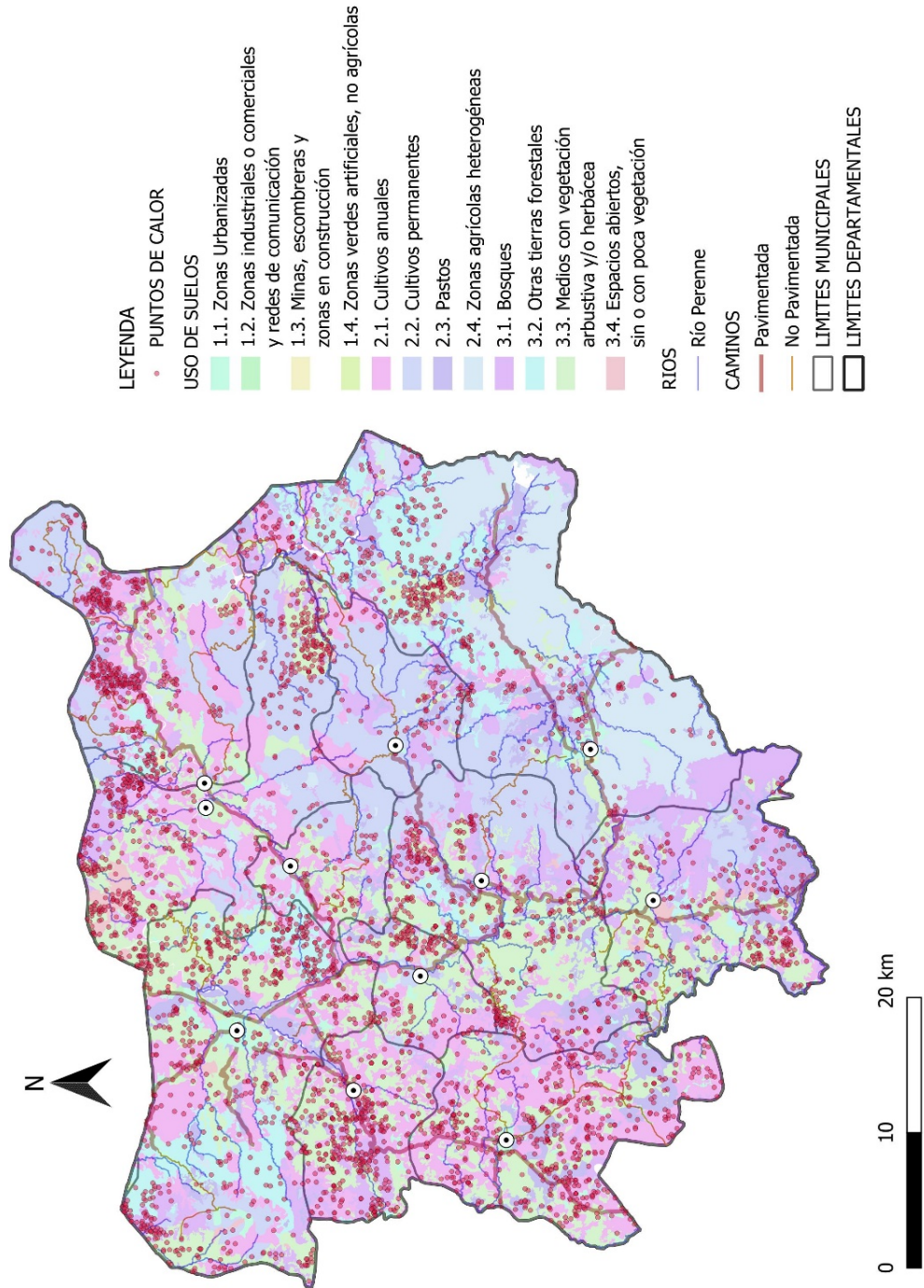
El poder generar energía de esta naturaleza significa no seguir siendo dependientes del petróleo ni de sus derivados, generación de energía limpia, no se contamina el agua ni el aire, y a menudo pudieran combinarse con otros beneficios como riego, protección contra las inundaciones, suministro de agua, navegación, y aun ordenamiento del terreno y turismo.

---

<sup>26</sup> Blog. La minería y sus impactos ambientales. Consulta abril 2023.



Mapa 6. Puntos de calor. Departamento de Chiquimula.



Fuente: Base cartográfica del IGN, INE.  
 Elaboración: Delegación Departamental SEGEPLAN, Chiquimula. 2023

### 5.3 Análisis de dinámicas sociales

#### Seguridad y justicia

El sistema de justicia está representado por el Ministerio Público, mediante la Fiscalía Distrital, por el Organismo Judicial y un juzgado de alto impacto, Juzgado de Primera Instancia Penal, 11 juzgados de Paz, ubicados en las cabeceras municipales. Un juzgado de Familia y Trabajo, y un juzgado contra el Femicidio, quienes para hacer efectivo el sistema de justicia, se auxilian con las principales instancias de seguridad, como lo es la Policía Nacional Civil (PNC), que cuenta con estaciones en 11 cabeceras municipales y una estación adicional en cada una de las aduanas, el Instituto Nacional de Ciencias Forenses, una delegación de la Procuraduría General de la Nación (PGN) y una Auxiliatura de la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH).

En el departamento no se cuenta con un centro de detención preventiva, ni cárcel de alta seguridad; esta situación es complicada debido a que las autoridades se ven en la necesidad de trasladar al departamento de Zacapa, que dista 23 km de Chiquimula, a todas las personas que son detenidas de forma preventiva, además, es necesario trasladar a los reos desde Zacapa, para que realicen las audiencias en el Organismo Judicial.

La acción del Tercer Viceministerio de Gobernación ha permitido la creación de 7 Comisiones de Seguridad en igual número de municipios, quienes están integradas a los diferentes Consejos Municipales de Desarrollo —COMUDE—; se cuenta, además, con un total de 33 Juntas Locales de Seguridad. La PNC ha identificado las zonas críticas de inseguridad ciudadana, con el propósito de prevenir a la población sobre las zonas más peligrosas.

En el departamento se cuenta con la sede distrital del núcleo de reserva de la PNC, sin embargo, la falta de recursos y equipamiento, hace difícil la labor de la institución para brindar atención a la población. Chiquimula, Esquipulas y Camotán son los que reportan mayor cantidad de muertes por hechos delictivos, y en estos mismos, incluyendo Jocotán es donde se han identificado mayor cantidad de zonas críticas de inseguridad ciudadana.

Por su ubicación geográfica, por contar con tres pasos fronterizos oficiales y muchos pasos ciegos fronterizos, el flujo migratorio es alto; lo que contribuye a que se incrementen los índices delincuenciales, esto asociado a la cantidad de habitantes que deberá atender un agente de policía. En este sentido, Jocotán (4,756), Camotán (2993), y Chiquimula (2,205), son los tres municipios en los que la cantidad de habitantes por agente es mayor, sin embargo, en todos se reporta un valor superior al rango permisible, que es de 500 habitantes por agente, tal y como se observa en el cuadro 3.

**Cuadro 3. Relación de habitantes por agente policial. Chiquimula.**

Municipio	Relación habitantes por agente de la PNC
Chiquimula	2205
San José La Arada	727
San Juan Ermita	1177
Jocotán	4756
Camotán	2993
Olopa	2484
Esquipulas	1915
Concepción Las Minas	1071
Quezaltepeque	1742
San Jacinto	1074
Ipala	1522

Fuente: SEGEPLAN, 2009.

### Seguridad alimentaria y nutricional

El departamento se ubica en el corredor seco del país, por lo que es altamente vulnerable a las sequías, las cuales, como efecto de cambio climático, se han vuelto muy recurrentes, afectando la producción de granos básicos como parte de la dieta principal de los habitantes.

Los municipios donde se ha agudizado la problemática de seguridad alimentaria son los que pertenecen a la región ch'orti y el municipio de Chiquimula, donde las áreas rurales son los territorios que más incidencia tienen de este flagelo.

Según información de la Dirección de Área de Salud de Chiquimula, año 2019, el porcentaje de desnutrición crónica en ascendía a 34.53%, lo cual ha sido un indicador que se ha venido incrementando con el paso del tiempo.

**Cuadro 4. Evolución de los porcentajes de desnutrición crónica niños**

2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
24.47%	32.95%	27.63%	37.63%	39.18%	37.51%	36.06%

Fuente: DAS Chiquimula.

Es importante indicar que aspectos climatológicos han favorecido el incremento de la inseguridad alimentaria en la región (principalmente en la región ch'orti), asociado a las características productivas de la zona, la clase de los suelos, la poca precipitación, el poco o casi nada acceso a insumos agrícolas, provoca que los rendimientos de los cultivos sean precarios y apenas alcancen para satisfacer las necesidades de alimentos de las familias de la región.

### Servicios de salud

Es el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) quien, por medio de la Dirección del Área de Salud, ejecuta mediante su red de servicios de salud, las intervenciones de programas y acciones específicas en el logro de sus metas y objetivos. Existe un hospital modular en la cabecera

departamental como centro de referencia de aquella morbilidad que se detecta en los municipios y muestra complejidad y que requiere servicio continuo y especializado en la recuperación de la salud de las personas.

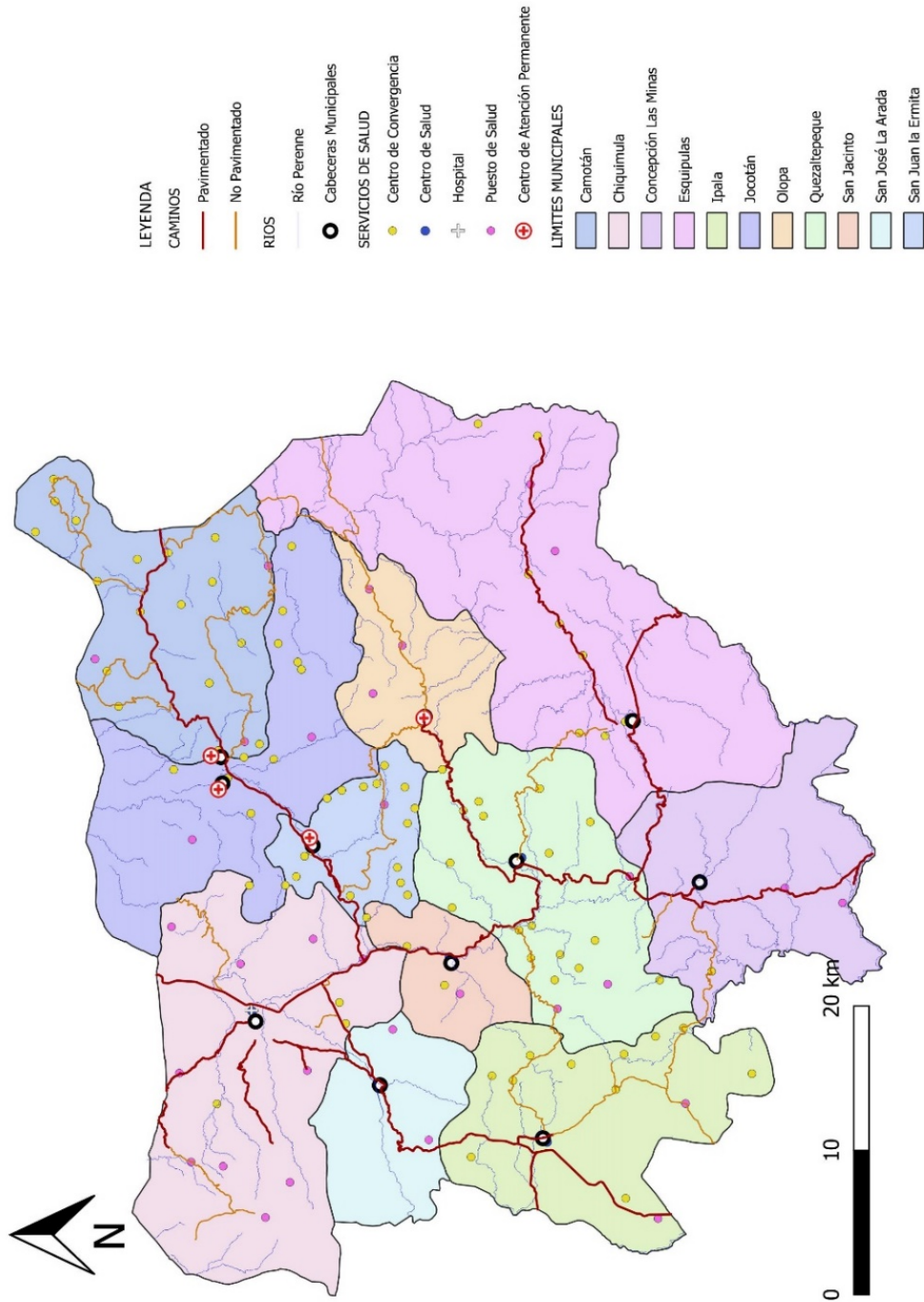
En este sentido, también existe una red de servicios y médicos privados que atienden a segmentos de la población con cierto nivel adquisitivo, de igual manera, la atención prestada por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGGS), quien focaliza sus servicios a sus afiliados.

Debido a los índices de morbi mortalidad generados en la región Ch'orti, el MSPAS, por intermedio de la dirección de salud, ha declarado municipios priorizados para la atención en salud con centros de urgencias 24 horas, en ese sentido, se han establecido los Centros de Atención Permanente, ubicados en cada uno de los municipios de la región ch'orti: San Juan Ermita, Jocotán, Camotán y Olopa, en los que se integran recurso humano formado por médicos y cirujanos, enfermeras graduadas y auxiliares, adicionales al personal institucional ya establecido, quienes dan cobertura a las necesidades en horas inhábiles, tratando las patologías en el lugar.

Aun cuando en la región Ch'orti existe un centro de atención permanente en cada uno de los municipios, la población se ve obligada a viajar a la cabecera departamental cuando necesita servicios de encamamiento, tratamientos de especializadas o cirugías variadas, puesto que en esta región se carece de este tipo de servicios.

En algunos municipios que pertenecen a la región Perla, como Esquipulas, Ipala y Concepción Las Minas, parte de la población no se traslada a la cabecera departamental en búsqueda de atención hospitalaria, ya que en su territorio se cuenta con hospitales privados que brindan este servicio a la población de cierto nivel económico no así, la población de escasos recursos, que se ve en la necesidad de trasladarse hasta la cabecera departamental para ser atendidos en el hospital modular.

Mapa 7. Servicios de salud. Departamento de Chiquimula.



Fuente: Base cartográfica del IGN, INE.  
 Elaboración: Delegación Departamental SEGEPLAN, Chiquimula. 2023.

## Servicios de educación

El departamento, por mucho tiempo, ha sido el centro de atención para miles de estudiantes en el nivel nacional e internacional, por la existencia de centros educativos centenarios como el Instituto Normal para Varones de Oriente —INVO—, el Instituto Normal para Señoritas de Oriente —INSO—, institutos que prestan el servicio educativo a jóvenes para continuar con estudios de bachillerato y, el Colegio Amigos, entre otros, han ofrecido formación a estudiantes de departamentos de toda la región Nor Oriental, y de países vecinos, como El Salvador y Honduras, quienes se trasladan al departamento para formarse académicamente.

Los servicios educativos que se prestan están a cargo del sector gubernamental y del sector privado, coordinados todos ellos por la Dirección Departamental de Educación, donde se originan las directrices e instrucciones oficiales del MINEDUC, poniendo a disposición todos los servicios educativos, desde estimulación temprana hasta la educación básica y diversificada, inclusive, la educación superior pública y privada, en la cual se tiene una gama de opciones académicas según las necesidades de los educandos.

Según el Anuario Estadístico 2022, las coberturas netas para cada uno de los niveles se presentan en el cuadro 5:

**Cuadro 5. Tasa neta de cobertura educativa. Todos los niveles**

	Pre primaria	Primaria	Básico	Diversificado
Tasa neta de cobertura por nivel educativo	64.72%	95.41%	47.91%	24.06%

Fuente: Anuario Estadístico. MINEDUC. 2022.

Los niveles básico y diversificado son los que presentan una cobertura bastante baja en relación con los otros dos niveles, esto puede deberse a la baja oferta educativa en las áreas rurales y a la poca accesibilidad que tiene la población educativa a este servicio, derivado de que, en todos los municipios, la oferta en estos niveles se centra en el área urbana de las cabeceras municipales, son escasos los institutos de telesecundaria que se encuentran establecidos en los centros poblados y el nivel diversificado sólo se ofrece en las cabeceras municipales.

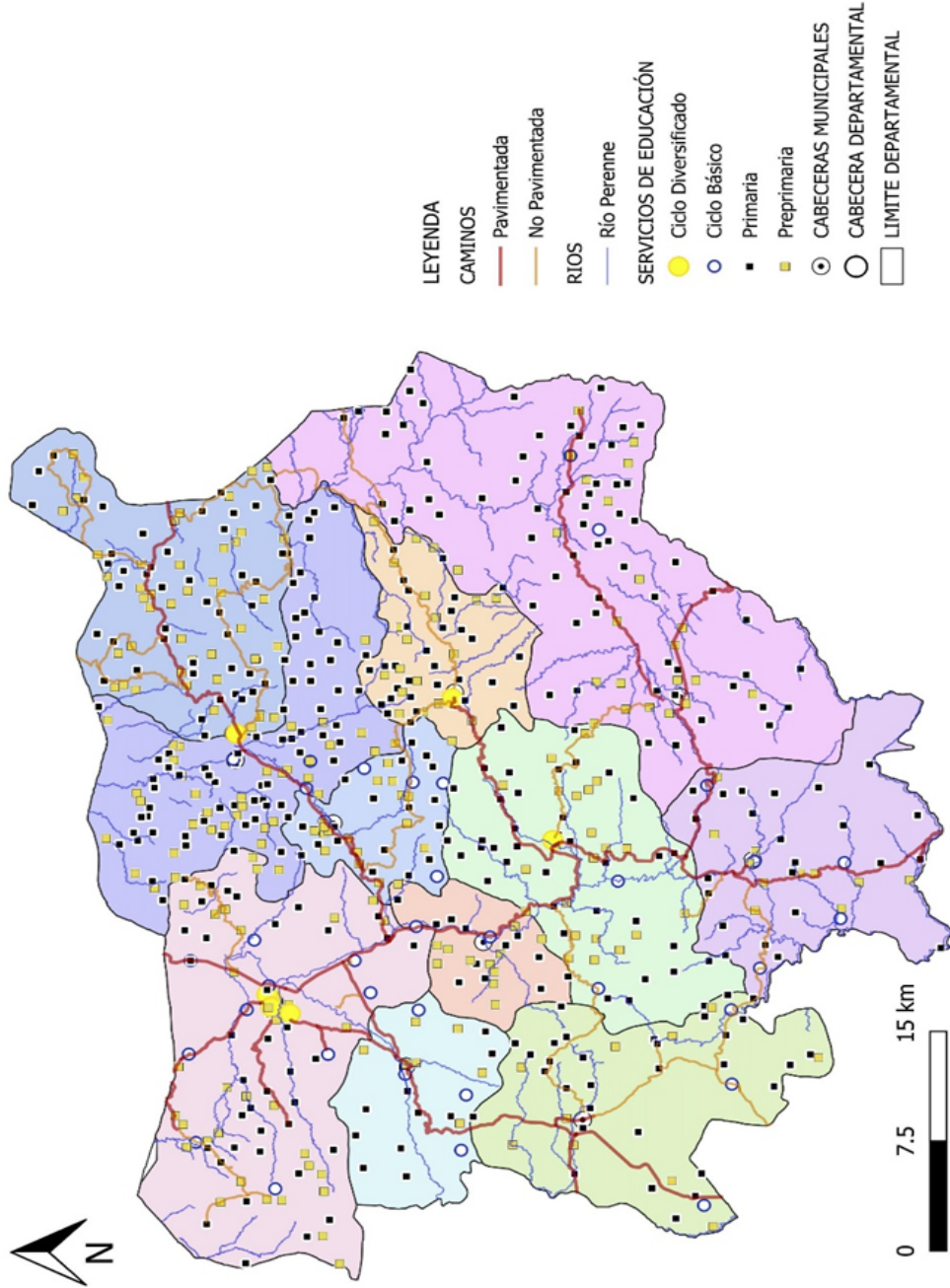
Coincidentemente, los municipios que cuentan con una baja cobertura educativa en este nivel, son los que cuentan con los niveles más altos de desnutrición crónica, los más bajos IDH y los niveles más altos de pobreza y pobreza extrema.

Municipios como Esquipulas, Ipala y Quezaltepeque, son los que cuentan con mayor oferta educativa en los distintos niveles, por lo que la población se moviliza muy poco hacia la cabecera departamental de Chiquimula a realizar sus estudios de nivel básico y diversificado y en algunos casos, estudiantes de la cabecera viajan hacia Quezaltepeque a realizar estudios puesto que, en este municipio, se encuentra la sede de la Escuela Nacional de Educación Física.

La sede regional de la Universidad de San Carlos de Guatemala se encuentra en la cabecera departamental, así como la sede de universidades privadas que ofrecen una gama de carreras profesionales a los alumnos que deseen y puedan continuar sus estudios. Este tipo de servicio

también se encuentra en Esquipulas, Quezaltepeque, Ipala, Jocotán y Concepción Las Minas, en donde se encuentran sedes de universidades privadas, sin embargo, la oferta académica disminuye de forma considerable.

Mapa 8. Servicios educativos. Departamento de Chiquimula.



Fuente: Base cartográfica del IGN, INE.  
Elaboración: Delegación Departamental SEGEPLAN, Chiquimula. 2023.



### **Cobertura del servicio de energía eléctrica**

En el nivel departamental, el 83.14% de los hogares cuentan con el servicio de energía eléctrica, solamente los municipios de Jocotán (56.03%) y Camotán (62.98%), se encuentran en el rango de cobertura de 51% a 75.9%, los demás se encuentra por arriba de ese rango.<sup>27</sup> Algunas de las razones de la baja cobertura eléctrica en estas zonas pueden ser, la lejanía de las comunidades de estos municipios y la dificultad que existe para trasladarse hacia estas áreas y por otro lado, son zonas consideradas altamente conflictivas, por lo que algunas instituciones no las han priorizado para proveerles el servicio.

### **Servicios básicos y vivienda**

En el departamento, en 2009, existían un total de 108,033 viviendas, de las que el 43.16%, están construidas de block, el 30.71% son de adobe y el 19.56%<sup>28</sup> son construidas de bahareque. Es importante hacer notar que en el área rural se construye un tipo de vivienda muy característica y peculiar, utilizando desechos orgánicos, como restos de vegetales, lepa, u otro material que abunde en la región, cuando las condiciones económicas son desfavorables y no existen condiciones socioeconómicas para ofrecer a la familia una vivienda digna.<sup>29</sup>

En el área rural se observa mayor deficiencia en las condiciones de vivienda debido a condiciones como: pobreza y pobreza extrema, por ejemplo, en la región Chortí, en Jocotán, Camotán y Olopa, más del 70% de las viviendas cuentan con piso de tierra, más del 75% y en algunos casos el arriba del 80% (Camotán) cuentan con paredes de lepa y bajareque, en esta región, además, en Jocotán y Camotán, cerca del 50% de las viviendas cuentan con techo de paja.

Estas condiciones inadecuadas contribuyen a la proliferación de múltiples vectores, causantes de enfermedades, como el paludismo, y el mal de Chagas. Esta enfermedad es muy común en las comunidades de la región Ch'orti, puesto que las condiciones de las viviendas contribuyen a la proliferación del vector.

El abastecimiento de agua se realiza mediante conexiones domiciliarias, por llena cántaros, por sistemas propios, tales como pozos artesanales o el acarreo de fuentes superficiales, como ríos, quebradas y manantiales. Según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, de las 90,917 viviendas, solamente el 46% cuentan con conexión intra domiciliarias.<sup>30</sup>

Uno de los actuales retos lo constituyen el abastecimiento de agua en todos los poblados, por lo que en la actualidad, 15,883 viviendas, que representan el 17.47%, disgregadas en todo el departamento, se abastecen de agua de fuentes superficiales como ríos, quebradas y manantiales, lo que constituye el riesgo latente de contraer enfermedades como diarreas y otras enfermedades gastrointestinales, las cuales, en la actualidad, ocupan la segunda y la cuarta causa de morbilidad más frecuente en el departamento.

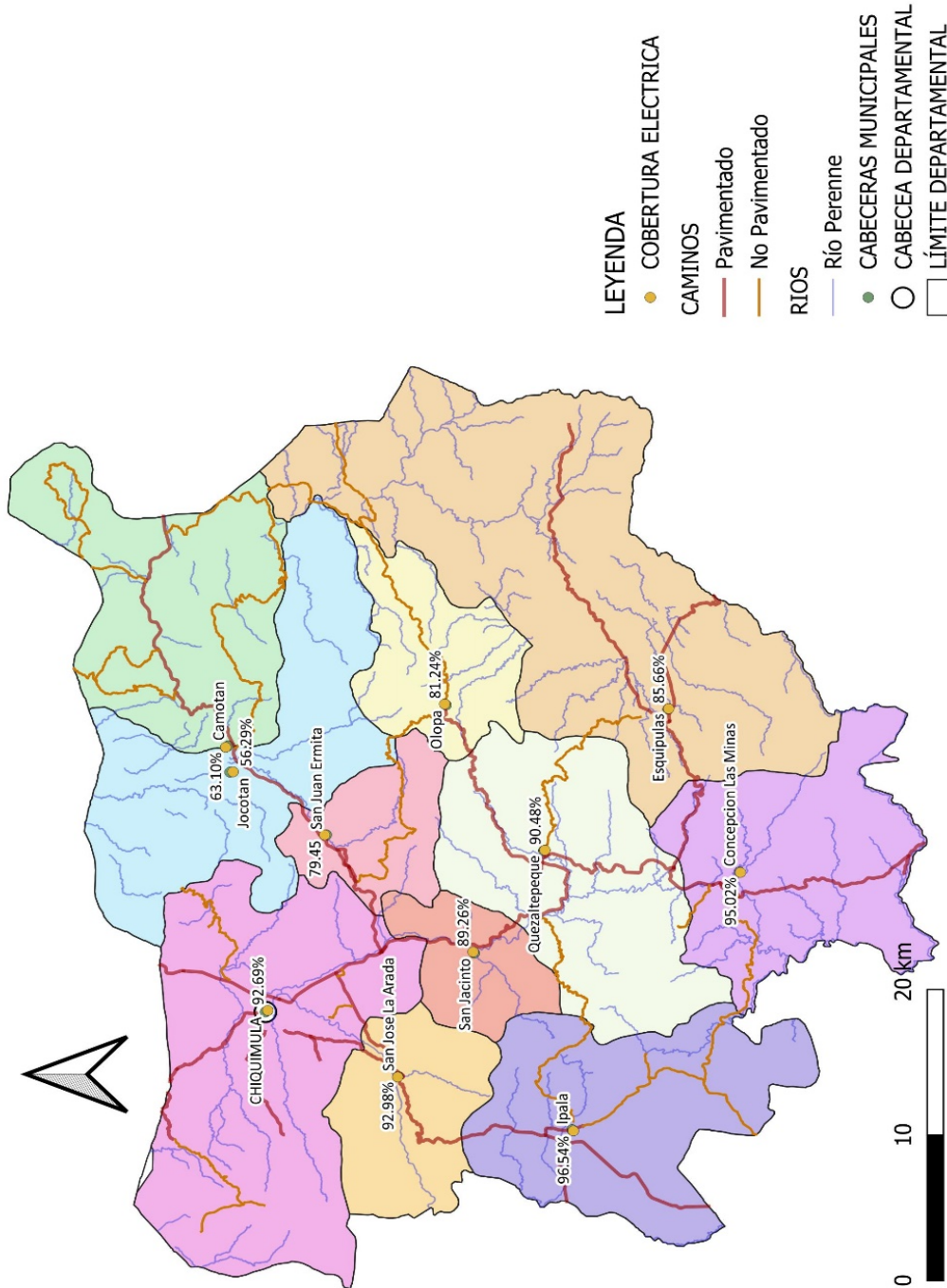
<sup>27</sup> Censo Nacional de Población y Vivienda. 2018.

<sup>28</sup> Censo Nacional de Población y Vivienda. 2018.

<sup>29</sup> Censo Nacional de Población y Vivienda. 2018.

<sup>30</sup> Censo Nacional de Población y Vivienda. 2018.

Mapa 9. Cobertura energía eléctrica. Departamento de Chiquimula.



Fuente: Base cartográfica del IGN, INE.  
 Elaboración: Delegación Departamental SEGEPLAN, Chiquimula. 2023

La prestación del servicio de alcantarillado y drenajes se considera un servicio básico, sin embargo, la cobertura es únicamente en las áreas urbanas y periurbanas, donde se ha favorecido por la concentración de las viviendas y la topografía de los poblados. El departamento tiene una cobertura de alcantarillado de 29.65%, que se concentra en el área urbana y peri urbana, puesto que en las áreas rurales se adolece de este servicio.

### Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Chiquimula es de los departamentos con mayores porcentajes de pobreza en el área rural, como lo muestran los mapas de pobreza 2011. Más de la mitad de los municipios alcanzan porcentajes de pobreza total superiores al 80%, como en Jocotán, con 59.8% de pobreza extrema y 93.5% de pobreza total. También sobresalen los municipios con bajos porcentajes de pobreza extrema en el área rural, como Concepción Las Minas e Ipala.

Otra forma de medir la pobreza en América Latina es el método “directo”, que se conoce como Necesidades Básicas Insatisfechas o NBI. Consiste en verificar si los hogares han satisfecho una serie de necesidades previamente establecidas y considera pobres a aquellos que no lo hayan logrado.<sup>31</sup>

**Cuadro 6. Necesidades básicas insatisfechas por municipio**

Municipio	Índice NBI		
	Total	Urbano	Rural
Chiquimula	62	62	0
San José La Arada	48	32	57
San Juan Ermita	63	37	65
Jocotán	84	55	89
Camotán	78	27	78
Olopa	76	34	81
Esquipulas	36	19	46
Concepción las Minas	22	9	24
Quezaltepeque	45	13	47
San Jacinto	85	79	85
Ipala	25	18	27

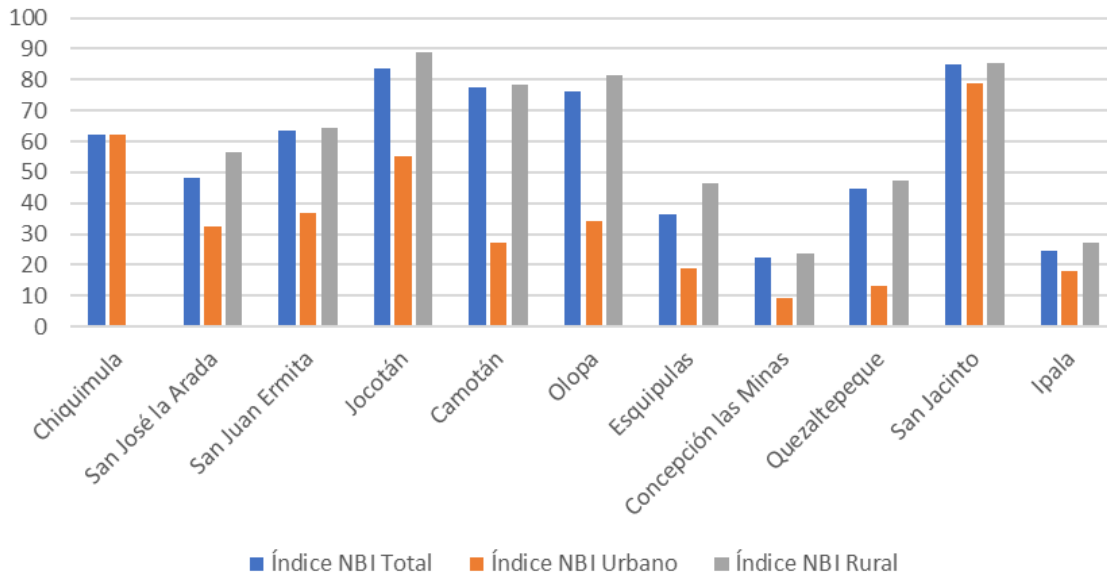
Fuente: SEGEPLAN 2023.

Como puede observarse, Jocotán es el que presenta el mayor porcentaje de NBI en el área rural, alcanzando un 89% y en el área urbana, el 84%. El municipio con menor porcentaje de NBI es Concepción Las Minas, esto puede deberse a que los pobladores de este municipio presentan mejores condiciones de vida que el resto de municipios, derivado de la gran cantidad de remesas que se reciben mensualmente. Muchos pobladores han emigrado a los Estados Unidos de América y envían periódicamente recursos a sus familiares.

<sup>31</sup> El método de Necesidades Básicas Insatisfechas para la medición de la pobreza en los hogares rurales de la República Argentina. 2018.

Es importante mencionar que San Jacinto presenta porcentajes casi similares, tanto para el área urbana (79%), como para el área rural (85%), lo que hace pensar que las condiciones del área urbana se asemejan a las condiciones en las que se desarrolla la población del área rural del municipio.

**Figura 2. Necesidades Básicas Insatisfechas por municipio.**



FUENTE: SEGEPLAN 2023.

### Movilidad o desplazamientos internos

#### Transporte

La comunicación y el transporte es una actividad fundamental que mide el desarrollo de los poblados, alineados con la disponibilidad de vías de acceso y el buen estado de las mismas para el traslado de productos, personas en el momento preciso, y el destino deseado, en este sentido, el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (MICIVI), mediante la Dirección General de Caminos, es el ente responsable de la red vial del departamento.

Según análisis de conectividad vial, todos los municipios cuentan con sus accesos viales asfaltados hacia las cabeceras municipales, los cuales en su totalidad presentan deficiencias en cuanto a la existencia de baches y re-capeos. Del total de kilómetros de carreteras con que cuenta el departamento, el 45% son asfaltadas y el restante 55% son de terracería con mantenimiento.

Es importante hacer notar que este 55% de carreteras no asfaltadas es el que brinda acceso a los centros poblados en cada municipio y que si bien es cierto cuenta con mantenimiento, en la época de lluvias se dificulta el acceso hacia estos territorios.

Se pueden identificar tres ramales viales importantes: el que conduce a la Región Chortí, que comunica a San Juan Ermita, Jocotán y Camotán, el cual finaliza en el punto fronterizo con la República de Honduras, conocido como El Florido; el ramal de la carretera Interamericana, que conduce hacia Esquipulas, el cual, a su paso conecta a Quezaltepeque, finalizando en su punto fronterizo conocido como Agua Caliente, este ramal comunica a Concepción Las Minas con

Quezaltepeque, desde la aldea Padre Miguel y finaliza en el punto fronterizo de La Ermita, en la aldea Anguiatú, frontera con El Salvador.

Sobre la misma carretera Interamericana, se ubican como destino intermedio los municipios de San Jacinto y Quezaltepeque, y en este último, se encuentra el cruce carretero que conduce hacia Olopa, siendo éste el que mayor dificultad tiene en el acceso, debido a las pendientes de sus carreteras. Por último, el ramal carretero que intercomunica y conduce a San José la Arada, e Ipala, el cual ha servido en ocasiones como vía alterna hacia la ciudad capital, cuando la ruta del Atlántico presenta algún impedimento para la circulación vehicular.

Una de las debilidades que se tienen, lo constituye el traslado de las personas de las cabeceras municipales hacia los centros poblados rurales, donde generalmente el medio de transporte más utilizado es el vehículo de cuatro ruedas, utilizando distinto tipo, como: pick up de doble tracción, considerando que este tipo de carretera en su gran mayoría es de terracería, y con pendientes pronunciadas, lo que les dificulta utilizar buses y microbuses para el traslado de las personas, representando un mayor riesgo al viajar.

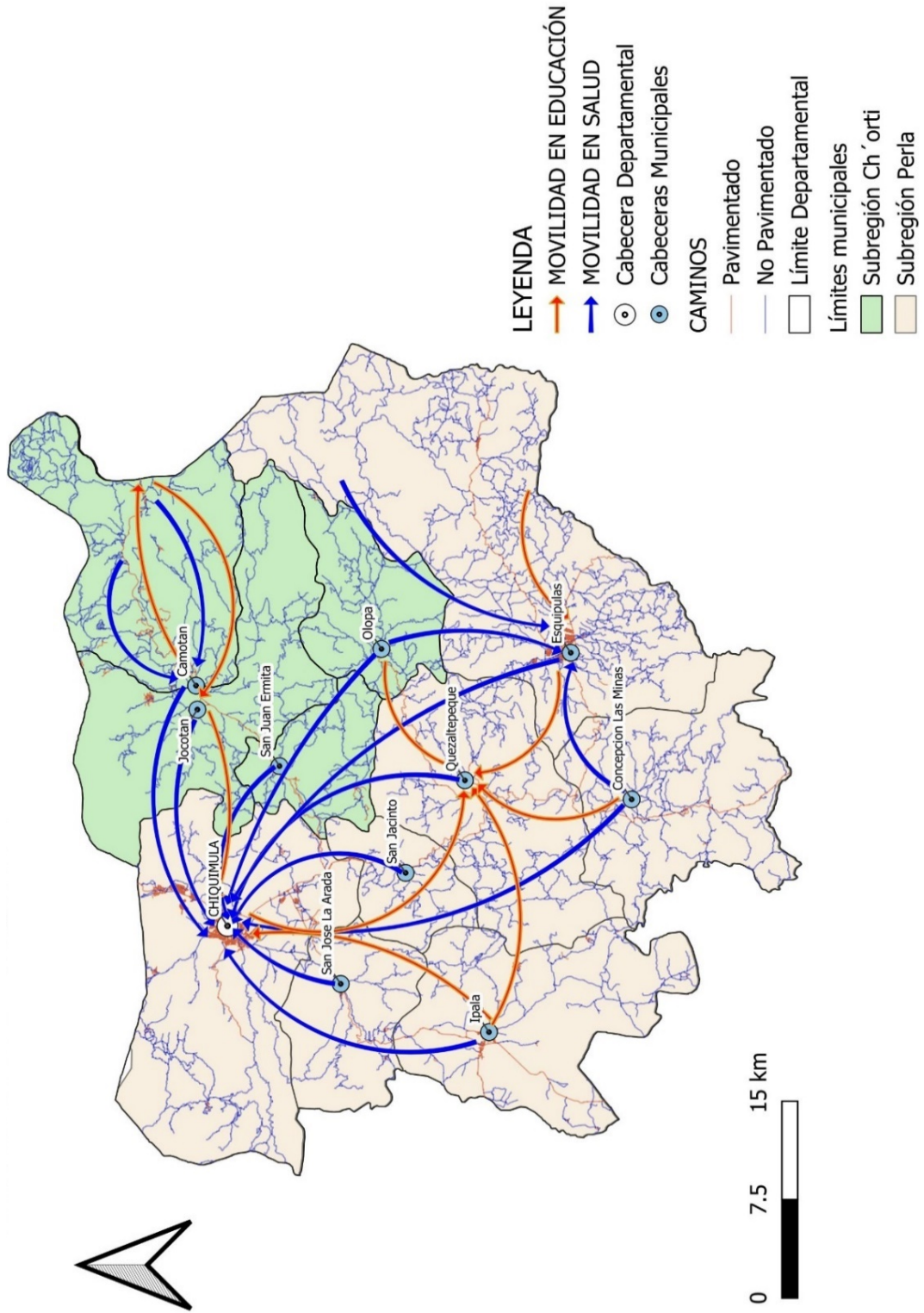
El único municipio que cuenta con infraestructura establecida para una terminal de buses, es Quezaltepeque, que ha fortalecido este aspecto con la puesta en marcha de la terminal Mercatepeque, sitio en el cual convergen el mercado municipal y la terminal de buses. Por otro lado, en la cabecera departamental de Chiquimula se cuenta con la infraestructura necesaria, sin embargo, los buses urbanos realizan su labor en las calles y avenidas de la cabecera departamental, generando caos vehicular por el número de unidades funcionando sin señalización básica, paradas y regulaciones específicas que promuevan el ordenamiento vial del sitio.

Como puede observarse en el mapa, la movilidad dentro del departamento es fuerte hacia la cabecera departamental en búsqueda de servicios de salud especializados que son brindados por el Hospital Modular u hospitales privados que se encuentran en la cabecera municipal. Existe movilidad de la población hacia los centros de atención permanente, ubicados en los 4 municipios de la región Ch'ortí, siendo el más solicitado el que se encuentra en Jocotán.

Esquipulas muestra menor flujo de movimiento en búsqueda de servicios de salud, puesto que en su territorio se encuentran ubicados servicios de salud privados que atienden a la población cuando se es requerido, además que la distancia no permite una rápida movilización en caso de una emergencia.

En cuanto a la movilidad educativa, el máximo movimiento siempre es hacia la cabecera departamental, puesto que en ella se encuentra la mayor oferta educativa en todos los niveles desde primaria hasta el nivel superior universitario. Cabe destacar que se observa movilidad de la cabecera y de otros municipios hacia Quezaltepeque, puesto que en esta cabecera municipal se encuentra ubicada la Escuela Nacional de Educación Física, instancia que es seleccionada por muchos jóvenes para continuar con su preparación académica.

Mapa 10. Movilidad en el departamento de Chiquimula.



Fuente: Base cartográfica del IGN, INE.  
 Elaboración: Delegación Departamental SEGEPLAN, Chiquimula. 2023

## Cultura y recreación

Gracias a la iniciativa de la Asociación de Hijos Ausentes de San José La Arada, se realizó la recopilación de las obras literarias de 102 poetas nacidos en el departamento, obra que fue compilada en un documento conocido, como *El Parnaso Chiquimulteco*, y que representa parte de la riqueza literaria de la región y del país.

La necesidad de recreación en las personas es una actividad que contribuye a disminuir el estrés, y a escapar de las presiones del diario vivir, espacios en los que puedan descansar y disfrutar, son necesarios de esa cuenta, en el departamento se identifican varios sitios de descanso y recreación, y los centros turísticos ubicados en Esquipulas, Camotán, San Juan Ermita, Ipala y Chiquimula.

Las actividades deportivas constituyen parte importante de la vida de los pobladores del departamento; la práctica del fútbol está muy arraigada en las personas de todas las edades; se realizan campeonatos locales e intermunicipales, para lo cual se cuenta con infraestructura en cada uno de los municipios, sin embargo, es deficiente, no reúne las condiciones adecuadas de comodidad y seguridad, tanto para jugadores, árbitros, como para los aficionados.

En esta misma línea, los espectáculos más importantes en el ramo deportivo son las presentaciones que realiza el Club Social y Deportivo Sacachispas, que es el representante del departamento ante la liga de fútbol, el cual es una institución fundada el 17 de octubre de 1948 y es considerado un equipo de mucha trayectoria, no solo en el nivel local sino nacional.

Uno de los destinos turísticos más importantes que promueve la recreación es el volcán de Ipala, llamado popularmente el volcán de Agua, por la laguna que tiene en su cráter, la cual se sitúa a 1,650 metros sobre el nivel del mar, tiene 600 metros de diámetro y 15 de profundidad, es uno de los lugares, cuya belleza natural atrae a turistas y especialistas que desean observar la flora, fauna y paisaje que caracterizan esa región del oriente guatemalteco.

### 5.4 Análisis de dinámicas económicas

#### Indicadores Económicos, Población Económicamente Activa —PEA—.

La Población Económicamente Activa —PEA—, según el Censo de Población y Vivienda 2018, se encuentra concentrada en tres municipios, siendo estos la cabecera municipal con un 30.23%, Esquipulas con un 15.03% y Jocotán con un 10.08%, que coincide con ser los 3 municipios con mayor población en general.

La actividad económica, medida por el Producto Interno Bruto —PIB—, tiene un aporte a la economía nacional de aproximadamente 3.1%. De acuerdo con el diagnóstico realizado por el MAGA (2001), este es generado en orden de importancia, por la agricultura en primer plano, seguido por los diferentes tipos de servicios, como el comercio, el transporte y la industria.

La migración es un fenómeno social, consecuencia de procesos socioeconómicos que determinan su volumen y dirección; entre las motivaciones económicas de la migración se pueden mencionar, insuficiente oferta de trabajo, bajos salarios, y pobreza. A esto se le agregan otras de carácter social como la falta de actividades culturales y recreativas al interno de la comunidad.

En el departamento no se cuenta con industria especializada, únicamente se realizan procesos de transformación parcial de productos agrícolas como el café, que es procesado en beneficios locales para su posterior comercialización, y en algunos casos, exportación, ya que, debido a la calidad del producto, es requerido por algunos países alrededor del mundo.

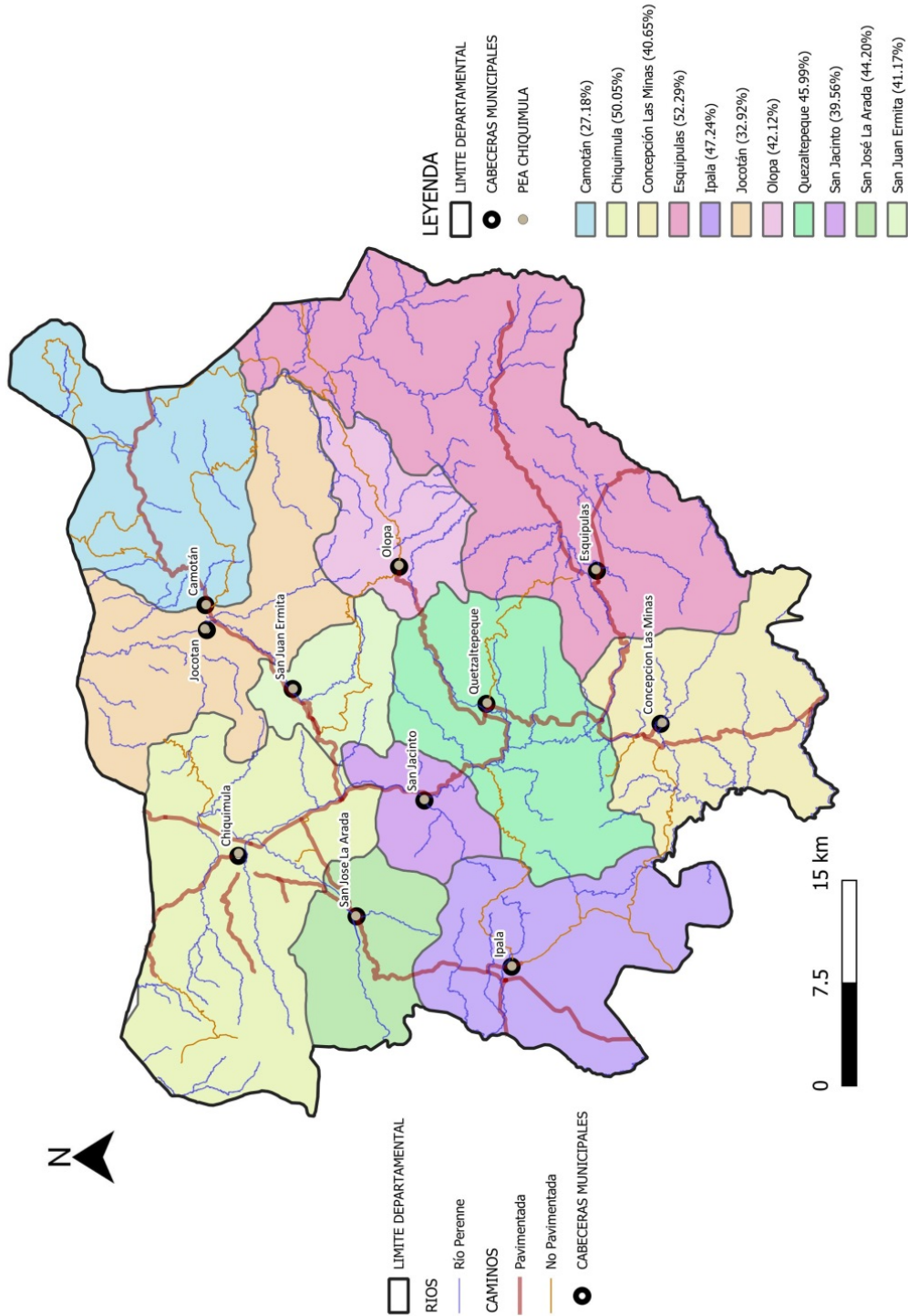
La ubicación geográfica del departamento ha permitido un crecimiento comercial importante, a tal grado que se ha convertido en el centro de comercio de toda la región Nor oriental del país. Es un punto estratégico, puesto que en este territorio se concentran pobladores de departamentos como Jalapa, Jutiapa, Izabal, Zacapa El Progreso pero, además, muchos habitantes de ciudades cercanas de El Salvador y Honduras acuden al departamento a realizar sus compras y transacciones comerciales.

El territorio cuenta con tres fronteras que comunican comercialmente al país con El Salvador y Honduras, en las que, según datos estimados de la Superintendencia de Administración Tributaria —SAT—, anualmente se realizan transacciones comerciales con un valor de 350 millones de quetzales.

La mayoría de los productos agrícolas se comercializan a otros departamentos, sin embargo, en el caso del tomate y chile, gran parte de la producción es comercializada con empresas de El Salvador y Honduras, quienes establecen las condiciones de calidad del producto para ser comercializado. Otro de los productos importantes es el café, cuya calidad reconocida en el nivel mundial, les ha permitido a productores de Esquipulas, Olopa y Quezaltepeque, procesarlo y exportarlo a otros países.



Mapa 11. Población económicamente activa. Departamento de Chiquimula.



Fuente: Base cartográfica del IGN, INE.

Elaboración: Delegación Departamental SEGEPLAN, Chiquimula. 2023.

## Desarrollo productivo

El cultivo de granos básicos es la principal actividad productiva en Chiquimula, Jocotán, San José La Arada, San Jacinto e Ipala, esto es un indicador de la degradación de los recursos naturales (suelo, bosque, agua), debido a que estos son sometidos a alta presión producto del crecimiento de la frontera agrícola, puesto que existe un limitado acceso a otras fuentes de empleo que permitan a la población dedicarse a otras actividades productivas.

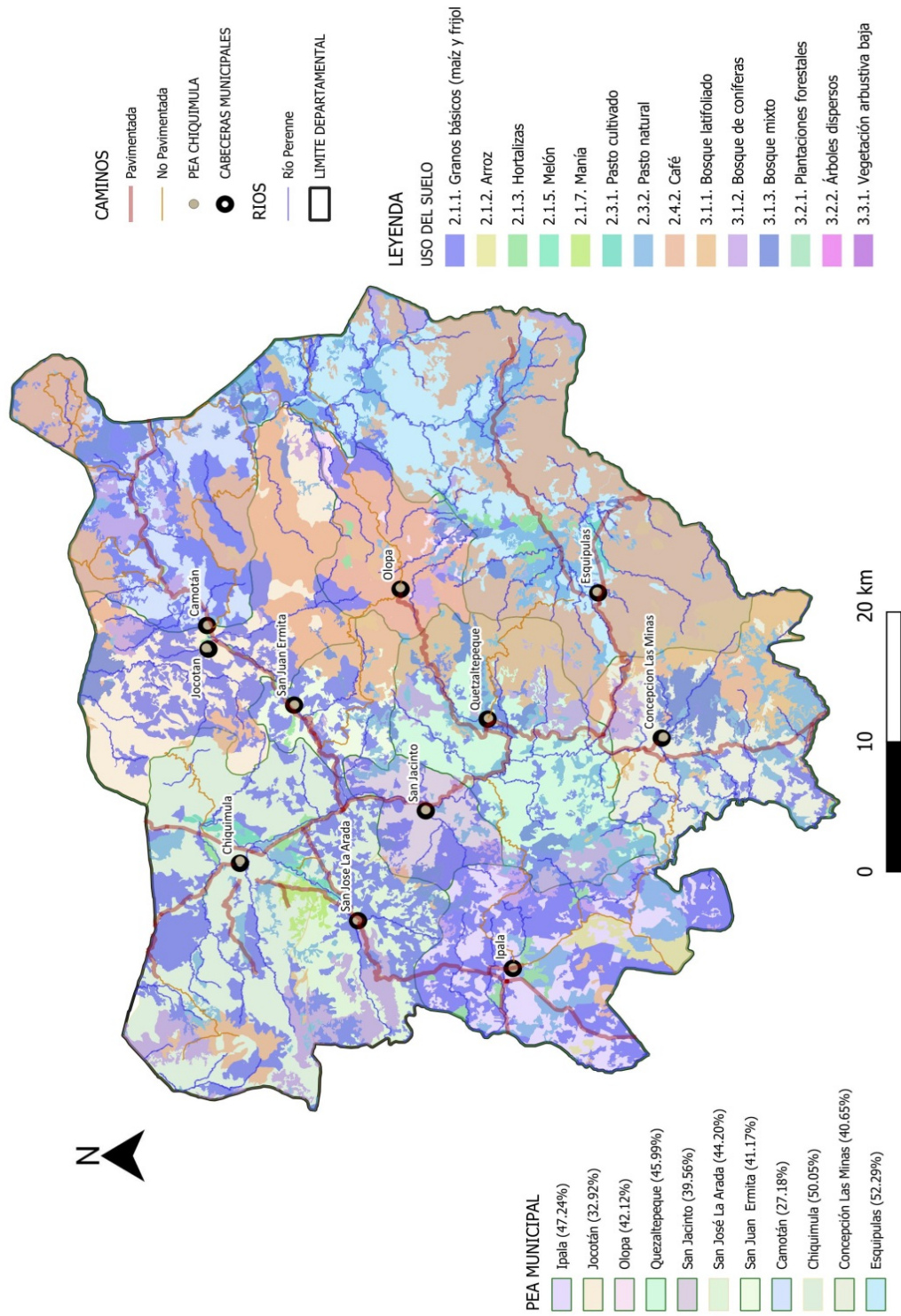
En Ipala se identifican áreas extensas en las cuales se cultiva granos básicos como el maíz y el frijol, este último es el referente para este municipio ya que, debido a su calidad, se le ha denominado como “El granero de Oriente”, puesto que la calidad del frijol cultivado ha trascendido el nivel nacional.

En la cabecera departamental se identifican aún áreas en las que se produce manía, producto que ha ganado reconocimiento nacional debido a su alta calidad, sin embargo, estas áreas se han reducido considerablemente.

Es importante hacer notar que los suelos de la región Ch’ortí se encuentran clasificados en su mayoría en la clase agrológica VIII, sin embargo, son áreas que actualmente son utilizadas para la producción de granos básicos para autoconsumo, puesto que los rendimientos son mínimos. Esta población se moviliza a Olopa, Esquipulas y Quezaltepeque para realizar labores agrícolas de corte de café, luego retornan a sus poblados y continúan con los procesos productivos tradicionales.

Las principales fincas productoras de café se encuentran establecidas en Esquipulas, Olopa, Quezaltepeque y Concepción Las Minas, aunque existen algunas áreas de Jocotán y Camotán que producen este cultivo.

Mapa 12. Población económicamente activa y agricultura tradicional



Fuente: Base cartográfica del IGN, INE.  
Elaboración: Delegación Departamental SEGEPLAN, Chiquimula. 2023.

### **Población Económicamente Activa y la minería**

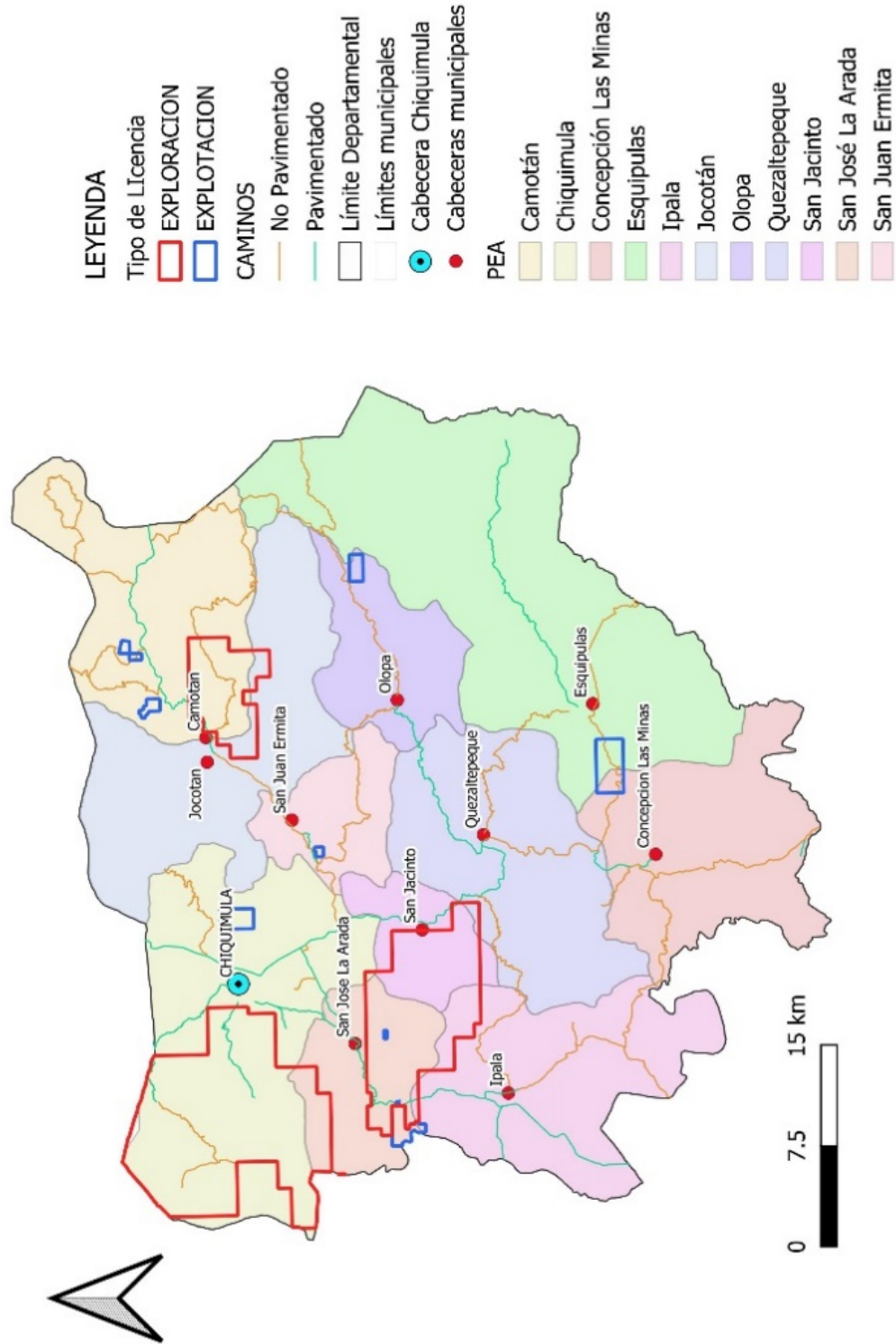
Actualmente existen proyectos de exploración y explotación minera en Chiquimula, Jocotán, Camotán San José La Arada, San Jacinto, Ipala Olopa, San Juan Ermita, Esquipulas y Concepción Las Minas, es decir, que en el 100% de municipios existe un proyecto de extracción o de exploración.<sup>32</sup>

Por ser una actividad que requiere de mano de obra no calificada, existe la probabilidad que ello contribuya a que la población económicamente activa se encuentre ocupada, puesto que la actividad minera constituye una fuente de empleo a largo plazo para las personas que se involucran laboralmente en esta actividad productiva.

---

<sup>32</sup> Ministerio de Energía y Minas. 2018.

Mapa 13. Población Económicamente activa y PEA



Fuente: Base cartográfica del IGN, INE.  
 Elaboración: Delegación Departamental SEGEPLAN, Chiquimula. 2023.

## Zonas de producción y comercio

La fisiografía del departamento permite que se tengan diversos microclimas aptos para la producción de diversos cultivos, desde hortalizas como el tomate y chile, granos básicos como el maíz y frijol hasta cultivos extensivos como el café de exportación, que se extiende en la región Trifinio (Olopa, Esquipulas y Concepción Las Minas)

El sector agrícola de la Región Trifinio se encuentra representado por cultivos perennes y anuales, sobresaliendo el café, los granos básicos y las verduras y frutas en menos proporción. Respecto a lo pecuario, se cuenta con presencia de ganado bovino de leche y carne y porcino, animales de corral y el trabajo en colmenas para la producción de miel. En la Región, el Programa Trinacional para Café Especial Sostenible (PROTCAFES) “brinda apoyo a 1,440 pequeños caficultores, cubriendo un área de café de 1,770 ha, estos caficultores presentan diferencias en cuanto a rendimiento/ha y a la calidad producida.”<sup>33</sup>

Según el Plan Estratégico de Desarrollo Territorial de la Región Trifinio, “La caficultura en la zona Trifinio se caracteriza por ser desarrollada en suelos franco arenosos y franco arcillosos, susceptibles a la erosión y con fertilidad variable, en alturas entre los 1200 y 1600msnm. Las variedades de café que predominan en el área son, catuaí, catimor y caturra, las cuales comprenden más del 60% total de cafetos. Los cafetales cuentan con una edad promedio de 8.4 años y con densidades intermedias (4,980pl/ha en promedio)”.

“El rendimiento promedio es de 157.43qq/cereza/ha en Honduras y Guatemala, y un promedio de 51.52qq/ha en El Salvador, valores inferiores al óptimo regional por sus características agroclimáticas, el cual debería ser de 215qqcereza/ha”<sup>34</sup>

“La Región Trifinio está caracterizada por contar con área cultivada de café promedio por finca en Guatemala de 4.19 hectáreas, 3.5 hectáreas en Honduras y 1.3 hectáreas en El Salvador. Dichas áreas en promedio generan a las familias los ingresos necesarios para cubrir los costos de la canasta básica alimentaria en Guatemala y Honduras, mientras que en El Salvador solamente cubren un 28% de los costos de la canasta básica.”<sup>35</sup>

Es más que evidente la importancia que tiene el desarrollo económico local para el Plan Trifinio, puesto que han estado implementando acciones encaminadas hacia fortalecer los procesos productivos de los agricultores, al tiempo que promueven la protección de las zonas boscosas y de recarga hídrica de toda la región Trifinio.

La ciudad de Chiquimula, cabecera del departamento, se ha convertido en los últimos años en el principal referente comercial de toda la región nor oriental del país, el crecimiento que ha tenido el comercio ha permitido que en esta ciudad converjan pobladores de Izabal, Zacapa, Jutiapa, Jalapa, El Progreso, Baja Verapaz y de departamentos de Honduras y El Salvador a realizar sus transacciones comerciales.

La ciudad de Esquipulas también es un municipio con alto movimiento comercial, aparte de la riqueza productiva y turística con que cuenta. Contar con una frontera con Honduras la convierte

<sup>33</sup> Plan Estratégico de Desarrollo Económico Territorial Inclusivo de la Región Trifinio.

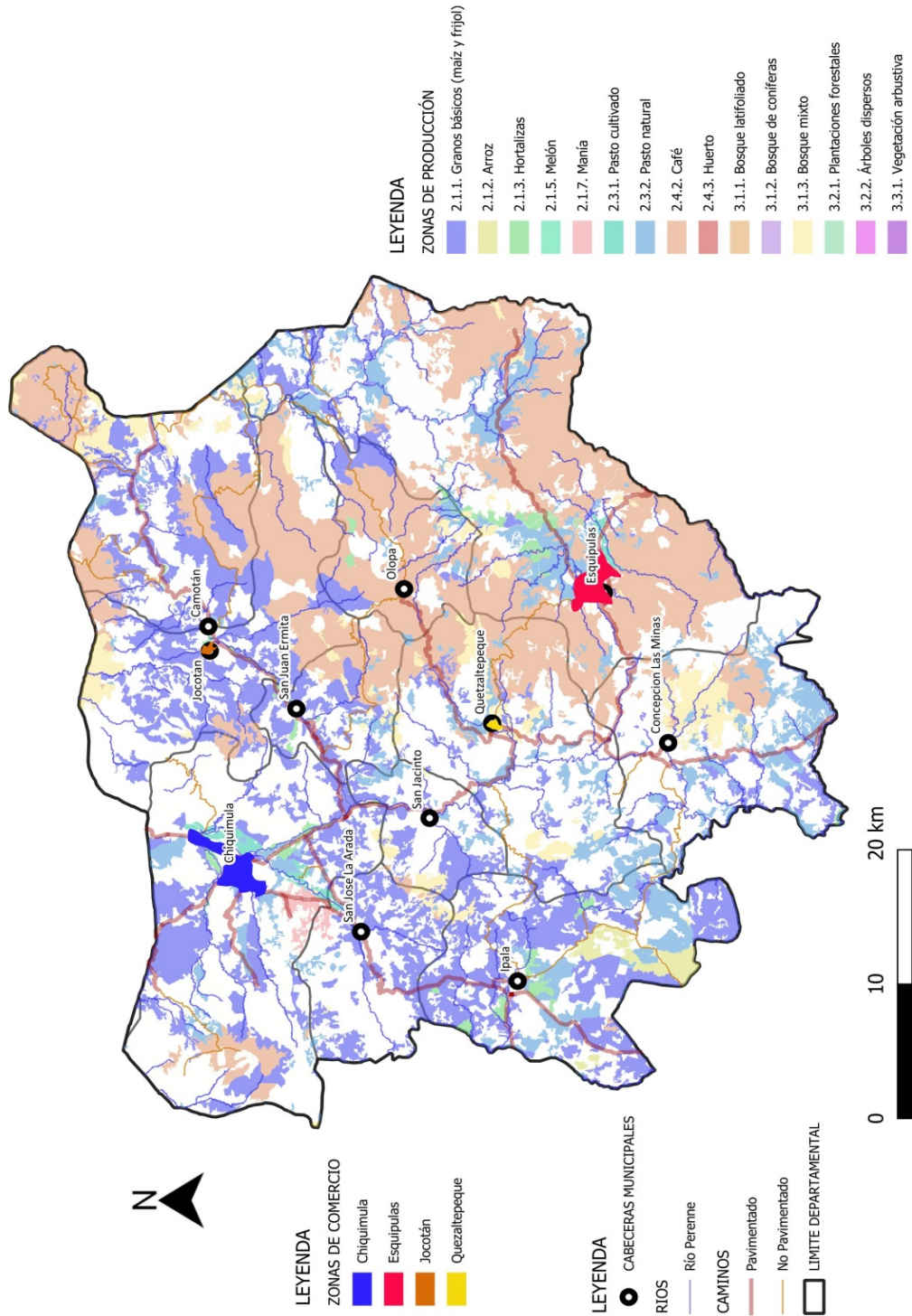
<sup>34</sup> Plan Estratégico de Desarrollo Económico Territorial Inclusivo de la Región Trifinio.

<sup>35</sup> Plan Estratégico de Desarrollo Económico Territorial Inclusivo de la Región Trifinio.

en un lugar estratégico para el comercio nacional e internacional, sin embargo, la riqueza turística que tiene el municipio es la que ha fortalecido y promovido el crecimiento comercial y la expansión urbana de la cabecera municipal.

En la región Ch'ortí, Jocotán se ha convertido en el punto neurálgico de convergencia de varios municipios, Camotán, San Juan Ermita y toda el área rural de Jocotán, realiza sus transacciones en esta cabecera municipal, lo que ha provocado el crecimiento comercial del territorio, pero a la vez, ha provocado un crecimiento desordenado de los distintos comercios de la zona.

Mapa 14. Zonas de producción y comercio. Departamento de Chiquimula.



Fuente: Base cartográfica del IGN, INE.  
 Elaboración: Delegación Departamental SEGEPLAN, Chiquimula. 2023.



## Zonas de turismo

El turismo religioso se ha constituido como el principal atractivo turístico del departamento; sigue siendo Esquipulas, al cual acuden miles de peregrinos a visitar la Basílica del Señor de Esquipulas, una imagen de Jesús crucificado que fue tallada por Quirio Cataño hace más de 400 años.

Otro atractivo turístico es el Cerro Montecristo, ubicado en la Región Trifinio. Esta región trinacional es de estratégica importancia por la riqueza de sus recursos naturales, especialmente la producción de agua y la diversidad biológica de sus ecosistemas.”<sup>36</sup>

“Las partes bajas tienen altitudes medias de 800msnm y conforman los valles de Ocotepeque y Esquipulas. Las elevaciones más sobresalientes son el Cerro Montecristo con 2,418msnm y La Montaña de Guisayote con 2,310msnm”<sup>37</sup>

La elevación más alta es la 2,730msnm, ubicada en el Cerro El Pital, municipio de San Ignacio, departamento de Chalatenango, El Salvador. “En 2010 se encontraron todavía 230,783 hectáreas con cobertura de bosque, que representa 31% del territorio.”<sup>38</sup>

El ecoturismo también se ve representado en Ipala, puesto que, se encuentra otra de las zonas turísticas más visitadas del departamento y de la región, este atractivo es El volcán y laguna de Ipala, que tiene una altitud de 1650 msnm. y en su cumbre tiene un cráter con un diámetro de 1000 metros. A unos 150 metros por debajo del borde del cráter se extiende una laguna. El volcán de Ipala es parte de una concentración de pequeños estratovolcanes y conos de ceniza en el sur-oriente de Guatemala.

El turismo histórico también se ve representado en dos lugares principales en el departamento, uno de ellos es El Panteón de la Arada, ubicado en San José La Arada, conmemora la batalla de La Arada, que es parte de la guerra de Guatemala contra la coalición liberal de Honduras y El Salvador, pero, además, es catalogada como la amenaza más latente que tuvo Guatemala de perder su soberanía y libertad como república, y está considerada como la victoria militar más importante de toda su existencia como Estado independiente.

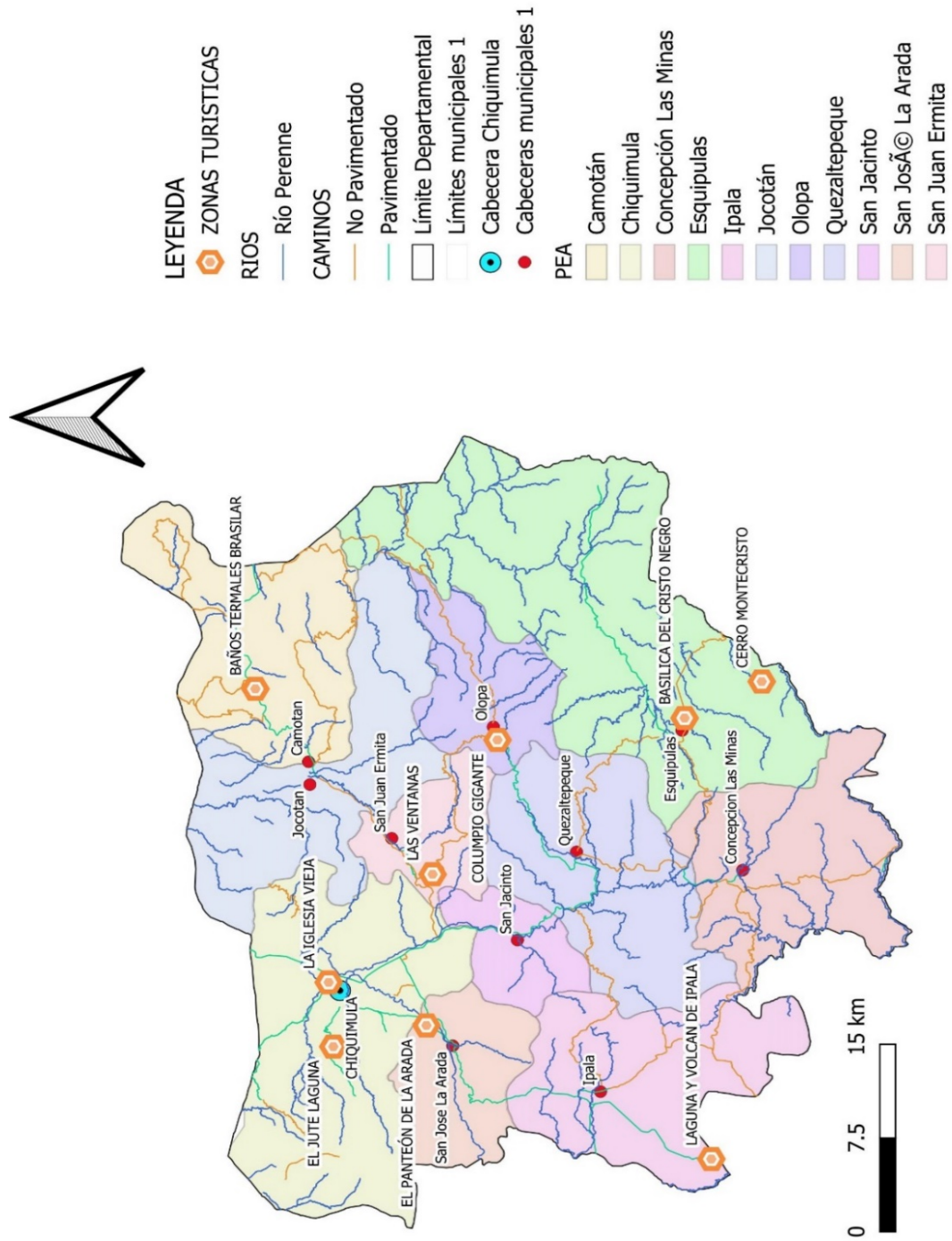
El segundo se encuentra en el municipio de Chiquimula, en donde se encuentra la zona arqueológica conocida como La Iglesia Vieja. Estas son las ruinas de lo que fuera la Iglesia de la Santísima Trinidad que fue dañada por los terremotos de octubre de 1743. El 2 de junio de 1765 llegaron vientos que anticipaban una fuerte lluvia, provocando más daños. Hoy es un monumento cultural que es visitado por turistas y personas de la localidad.

<sup>36</sup> Plan Estratégico de Desarrollo Económico Territorial Inclusivo de la Región Trifinio.

<sup>37</sup> Plan Estratégico de Desarrollo Económico Territorial Inclusivo de la Región Trifinio.

<sup>38</sup> Plan Estratégico de Desarrollo Económico Territorial Inclusivo de la Región Trifinio.

Mapa 15. Zonas de turismo. Departamento de Chiquimula



Fuente: Base cartográfica del IGN, INE.  
 Elaboración: Delegación Departamental SEGEPLAN, Chiquimula. 2023.

## 5.5 Análisis de las dinámicas político-institucionales

### Gobierno departamental

Puede decirse que el gobierno departamental es presidido por un Gobernador, el cual es nombrado por el presidente. Para ser gobernador es necesario ser guatemalteco, hallarse en el goce de los derechos de ciudadanos y ser mayor de treinta años. Adicional a estos requisitos, los cuales se encuentran regulados en el artículo 196 de la Constitución, al ser iguales a los de ministro, y, adicionalmente, haber vivido en el departamento para el que fue nombrado, al menos 5 años anteriores a su nombramiento.

Este es el encargado de dirigir la estructura gubernamental y es la autoridad máxima por delegación del presidente de la República. Preside y coordina el Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural. Debe velar por la efectiva ejecución del presupuesto de inversión asignado a su departamento. Las Gobernaciones Departamentales funcionan de conformidad con las disposiciones del Decreto del Congreso No. 114-97, Ley del Organismo Ejecutivo, artículos 5, 27 y 48.

### Concejos Municipales

El Concejo Municipal es responsable de ejercer la autonomía del municipio. Se integra por el alcalde, los síndicos y concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia. Los miembros del Concejo Municipal tienen la misma calidad y el mismo poder de decisión.

A diferencia de la elección de alcaldes, en la que gana el candidato que obtenga más votos, los concejales quedan electos mediante un método que se llama “representación proporcional de minorías”. Mientras que los síndicos que toman posesión son siempre los de la planilla ganadora, es decir, la del candidato a alcalde ganador.

Es importante mencionar que, aunque ha incrementado para participación femenina en puestos de toma de decisiones, aún es baja la representación que tiene la mujer en los Concejos Municipales. En los 11 municipios existe por lo menos una mujer que integra el Concejo Municipal.

### Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural

El Sistema de Consejos de Desarrollo es el instrumento permanente de participación y representación de toda la población, así como de los diversos sectores que constituyen la nación guatemalteca. De esta manera, se constituye en un medio para que la población, sin exclusión, participe en el proceso de planificación democrática del desarrollo.

En el departamento, el Consejo Departamental de Desarrollo —CODEDE—, actualmente está organizado con 55 integrantes, de estos, 30 son titulares y 25, suplentes, y están distribuidos de la siguiente forma: Gobernador departamental, alcaldes municipales, SEGEPLAN que funge como Secretaría Técnica, todos con representación de titulares; las entidades públicas designadas por el organismo ejecutivo cuentan con 17 miembros titulares y 16 suplentes.

Dentro del Sistema de Consejos de Desarrollo, en cada uno de los municipios del departamento, se realizan los Consejos Municipales de Desarrollo —COMUDES—, espacios en los que los

representantes comunitarios expresan sus necesidades y planifican acciones tendientes a promover el desarrollo de los territorios.

A su vez, las municipalidades fortalecen a los Consejos Comunitarios de Desarrollo —COCODES—, quienes son los representantes comunitarios y gestionan proyectos de desarrollo ante autoridades municipales, departamentales y personeros de ONG para ser implementados en sus comunidades.

La representación de los pueblos indígenas cuenta con dos miembros titulares y dos suplentes; el sector de sociedad civil, que representa las cooperativas, micro, pequeña y mediana empresa, asociaciones agropecuarias, asociaciones comerciales financieras e industriales, organización de trabajadores, organizaciones guatemaltecas no gubernamentales de desarrollo, Universidad de San Carlos de Guatemala, y representante de organizaciones de mujeres, cuentan todas con un titular y un suplente, y las universidades privadas con un titular.

### Presencia Institucional

En cuanto a la presencia institucional, es la cabecera departamental de Chiquimula el centro neurálgico del departamento, lugar donde se localiza la mayoría de las sedes de instituciones gubernamentales (OG) y No Gubernamentales (ONG) que prestan servicio a toda la población que lo demande. Entre las instituciones presentes en el departamento se pueden mencionar:

#### Instituciones públicas

- Tribunal Supremo Electoral —TSE—.
- Corte Suprema de Justicia.
- Juzgado de 1ra. Instancia.
- Juzgado de Paz.
- Registro Nacional de las Personas —RENAP—.
- Ministerio de Educación —MINEDUC—.
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social —MSPAS—.
- Ministerio de Trabajo y Previsión Social —MINTRAB—.
- Ministerio de Cultura y Deportes —MCD—.
- Ministerio de Gobernación —MINGOB—.
- Dirección de Atención al Consumidor —DIACO—.
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales —MARN—.
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación —MAGA—.
- Instituto Nacional de Bosques —INAB—.
- Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del presidente —SOSEP—.
- Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia —SEGEPLAN—.
- Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres—CONRED—.

#### Organizaciones no gubernamentales

- Mancomunidad Ch'orti.
- Acción Contra el Hambre —ACH—.
- Proyecto Ch'orti.
- Asociación Esperanza para el Mundo.
- Asociación de Desarrollo Luz y Vida (Visión Mundial).
- Médicos del Mundo.
- Organización Tierra Viva.

- Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos —CALDH—.
- Asociación Aldeas Infantiles SOS.
- Instituto Fe y Alegría.
- Dispensario Bethania.
- Save the Children Guatemala.
- Asociación de Servicios y Desarrollo Socioeconómico de Chiquimula —ASEDECHI—.
- Asociación Regional Campesina Ch'orti —ASORECH—.
- Mancomunidad Nororiente.
- Fondo de las Naciones Unidas para las Mujeres —UNIFEM—.
- Mancomunidad Montaña El Gigante.
- Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza —CATIE—.
- Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa.
- Asociación de Desarrollo Integral Sostenible de Oriente —ADISO—.
- Asociación de Desarrollo Granero de Oriente —ADEGO—.

### Gestión municipal

El *Ranking* de la Gestión Municipal constituye un instrumento de la Política de Fortalecimiento de las municipalidades, liderado por la SEGEPLAN y coordinado con una mesa técnica conformada por 21 instituciones, principalmente aquellas rectoras de los diferentes índices: Instituto de Fomento Municipal (INFOM), Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y el Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN), entre algunos.

Permite medir el desempeño de las municipalidades, tanto en la gestión administrativa y financiera, como en la prestación de servicios municipales, la gestión estratégica y la gobernabilidad en los municipios, por medio del análisis y evaluación de seis indicadores: índice de participación ciudadana, índice de información a la ciudadanía, índice de servicios públicos, índice de gestión administrativa, índice de gestión financiera y gestión estratégica.

## VI. Síntesis del análisis de dinámicas departamentales

Con el transcurrir del tiempo, el departamento ha ido convirtiéndose en el territorio que presenta mayor crecimiento comercial, turístico y económico de la región nor oriental, su cabecera departamental, definida como una ciudad intermedia, dentro del análisis de jerarquías de centros poblados, cuenta con todos los servicios para brindar su atención a la población que los demande.

Otros municipios como Esquipulas, definido como ciudad menor, también ha ido desarrollándose de forma acelerada, el atractivo turístico que representa contar con la basílica y la imagen del Señor de Esquipulas ha sido un factor preponderante para lograr el crecimiento que hasta la fecha se observa, aunque, no debe dejarse por un lado el tema productivo; en el municipio se produce café de alta calidad, el cual es cultivado, procesado y comercializado cumpliendo con altos estándares de calidad.

El apoyo que los productores y la población en general ha recibido de parte del Plan Nacional Trifinio ha sido un factor importantísimo para lograr ese equilibrio entre la parte productiva y la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales. Como asignatura pendiente, queda nada más fortalecer las estrategias para lograr disminuir la contaminación de los cuerpos de agua con aguas mieles producto del beneficiado húmedo del grano de café.

Misma situación ocurre en Olopa y Quezaltepeque, donde la producción de café es una de las principales fuentes de ingresos de los pobladores, pero en alguna medida, han provocado la contaminación de los cuerpos de agua existentes cercanos a las áreas de producción.

La diversidad de ecosistemas con que cuenta el departamento permite, además, que se cuente con una riqueza biológica de flora y fauna además de contar con una diversidad de suelos que son aptos para cultivar maíz, frijol, arroz, tomate, chile, café en asocio con banano, manía, pastos y otros cultivos de importancia para las familias del departamento.

Aún falta por fortalecer aspectos de saneamiento básico, la disponibilidad de agua entubada en las viviendas, sistemas de alcantarillados, además de incrementar la cobertura educativa en los niveles básico y diversificado; si esto se logra en un mediano plazo, se logrará bajar esos altos porcentajes de necesidades insatisfechas encontrados hasta el momento, lo que se traducirá una mejora en la calidad de vida de la población.

La desnutrición crónica es otro reto importante que es necesario abordar, especialmente en el área ch'ortí, en donde el tipo de suelos existentes (clase VII) no permite que los cultivos tengan rendimientos que satisfagan las necesidades de las familias de la zona y el cultivo de granos básicos sigue siendo la actividad productiva principal de las familias de estos territorios.

Es indispensable, además, explotar al máximo el potencial del departamento, el turístico, la biodiversidad presente y el potencial productivo, pero, especialmente, el potencial del recurso humano, es decir, su población que han demostrado ser personas y familias que día con día brindan su máximo esfuerzo para hacer del departamento un mejor lugar para vivir y desarrollarse.

## VII. Identificación y priorización de problemáticas y potencialidades

### 7.1 Problemáticas

Los diferentes procesos de planificación y ordenamiento territorial desarrollados en cada uno de los municipios del departamento de Chiquimula, facilitaron conocer a detalle las problemáticas y potencialidades de forma individualizada sin embargo, el análisis territorial ha contribuido a definir la problemática en el contexto del departamento sin olvidar que cada uno de los municipios, posee una diversidad de condiciones que, según características climáticas, topografía de los suelos, precipitación pluvial y otras características de las zonas, facilitan el desarrollo de dinámicas muy propias de los territorios

Dentro de estas dinámicas territoriales se han logrado identificar una serie de problemáticas de las cuales, las priorizadas se detallan a continuación:

#### Baja cobertura neta en niveles educativos

Son tres los niveles que presentan baja cobertura neta en todo el departamento, siendo estos: la preprimaria, el ciclo básico y el diversificado. Los 11 municipios del departamento presentan baja cobertura neta en el nivel diversificado, sin embargo, los tres municipios en los que más preocupa esta situación son: Olopa (2.53%), Camotán (2.69%) y San Juan Ermita (3.69%)<sup>39</sup>, coincidentemente pertenecen a la región Ch'orti, área que presenta otros indicadores como desnutrición, pobreza y pobreza extrema también con índices que los hace posicionarse entre los territorios con menos desarrollo no solo a nivel departamental sino a nivel nacional.

La poca infraestructura (edificios que alberguen estos niveles educativos) y personal para atender estos niveles se consideran algunas de las causas que provoquen estos bajos niveles de cobertura neta. Otra causa por considerar en el caso del ciclo básico y diversificado son las largas distancias que los interesados en cursar estos niveles educativos tienen que recorrer ya que deben trasladarse hacia las cabeceras municipales, que son los lugares en donde se ofrece este servicio.

**Cuadro 7. Tasas de cobertura educativa. Diferentes niveles.**

Nivel	Tasa Neta de Cobertura
Pre primaria	66.50%
Primaria	94.64%
Básico	32.40%
Diversificado	15,29%

Fuente: Anuario Estadístico MINEDUC 2022

#### Débil prestación de los servicios de salud

Esta es una problemática puesta de manifiesto de forma periódica por los habitantes del departamento de Chiquimula; el poco acceso que la gran mayoría tiene a una atención de calidad y la falta de medicamentos e insumos en los puestos de salud, centros de salud, centros de atención permanente e incluso en el hospital nacional, provoca que la población señale esta problemática como crítica puesto que, la débil atención, la falta de personal e insumos afectan mucho más la

<sup>39</sup> Anuario Estadístico MINISTERIO DE EDUCACIÓN-MINEDUC- 2022.

economía de las familias ya que deben buscar atención en el sector privado cuyo costo es mucho más alto

Si bien es cierto, el Ministerio de Salud hace esfuerzos importantes para acercar estos servicios a la mayoría de la población puesto que a la fecha ha implementado 4 centros de atención permanente en la región Ch'orti en la cual se brinda atención permanente a quienes la demanden, aún no se cuenta con atención hospitalaria o encamamiento y quienes demanden este tipo de servicio tienen que trasladarse a la cabecera departamental en donde se ubica el Hospital Modular del departamento.

### **Contaminación ambiental por desechos sólidos y líquidos**

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que la deficiente calidad ambiental es causal, hasta en un 25% de la proliferación de enfermedades en el mundo, que si no existiera tanta contaminación ambiental pudieran ser prevenidas, mejorando la calidad del planeta. La contaminación por residuos sólidos contribuye del 3 al 5% en las emisiones de gases de efecto invernadero provocados por el hombre (Fondoin, 2010).

El 100% de los municipios no cuenta con planta de tratamiento de desechos sólidos, solo en el municipio de Olopa se encuentra establecida una planta de separación de desechos que, si bien es cierto no cumple con las especificaciones de una planta de tratamiento de desechos sólidos completa, en mucho contribuye al manejo de estos, en el resto de municipios se limitan a su recolección en áreas urbanas y peri urbanas y luego son depositados en un vertedero sin ningún tipo de manejo.

La generación de desechos sólidos se ha convertido en una de las problemáticas prioritarias a atender en el departamento, basureros no autorizados proliferan en las cercanías de los centros poblados, basura en las calles de las ciudades y acumulación de estos en el cauce de ríos y riachuelos ponen de manifiesto que el problema del manejo de los desechos sólidos no es únicamente de las autoridades municipales sino, pasa más por la falta de educación ambiental de la población.

En el año 2022, se identificaron y geo referenciaron un total de 13 basureros no autorizados solo en la cabecera departamental, siendo una de las causas identificadas para su proliferación que únicamente el 56% de la población está adscrito al sistema de tren de aseo, el restante 44% realiza diferentes actividades para deshacerse de dichos desechos, el 27% los quema, un 4% los acumula en casa, otro 16% indica utilizar servicio privado y otro 4% paga a otras personas para que se lleven dichos desechos<sup>40</sup>.

La contaminación de los cuerpos de agua, producto de la deposición de aguas servidas sin ningún tratamiento es otra problemática en el departamento, solamente el 45% de los municipios cuentan con planta de tratamiento en funcionamiento en la que se proporcionan un tratamiento primario a las aguas antes de ser conducidas al río.

---

<sup>40</sup> Identificación de las principales causas del surgimiento de vertederos no autorizados en el casco urbano del municipio de Chiquimula, departamento de Chiquimula, Guatemala. Tesis Ing. Gestión Ambiental. Universidad de San Carlos de Guatemala. Centro Universitario de Oriente. 106 p. 2022.



Los municipios que cuentan con planta de tratamiento en funcionamiento son: Camotán, Jocotán, Ipala, San Jacinto y San Juan Ermita; es de hacer notar que las ciudades más grandes del departamento Chiquimula y Esquipulas no cuentan con este sistema de tratamiento y por la cantidad de habitantes, la cantidad de desechos que se generan son grandes, provocando la contaminación de los ríos en los que se depositan las aguas residuales.

### **Débil Gestión del Territorio**

Las ciudades, municipios y departamentos crecieron y siguen haciéndolo, sin tomar en cuenta criterios de ordenamiento territorial que son necesarios para garantizar la sostenibilidad. En los últimos años, gran parte del área construida se ubica en áreas que no poseen las condiciones adecuadas, ya que carecen de herramientas de regulación espacial y evidencian limitaciones para brindar servicios.

Los espacios públicos cada día son ocupados por el comercio informal, el transporte público y otras actividades que limitan la libre movilidad al tiempo que elevan el potencial de riesgo para la población en las áreas urbanas lo que, aunado al cambio en el uso del suelo y mala gestión de los recursos en las zonas rurales evidencian una fuerte debilidad en la gestión del territorio del departamento.

Esto se evidencia al observar los resultados obtenidos por cada municipalidad del departamento en la medición del Índice de Gestión Estratégica del Rankin de la Gestión Municipal 2018. En estos resultados se observa que el 36% de las municipalidades obtuvieron una puntuación que los categoriza como Baja Gestión Estratégica y el restante 64% de municipios están en la categoría Media Baja.

### **Pocas oportunidades de empleo**

Esta problemática es recurrente en la mayoría de municipios del departamento sin embargo, se agudiza en el región Ch'ortí (Olopa, Camotán, Jocotán, San Juan Ermita) debido en parte a poco desarrollo de los sistemas productivos de la región, la mayoría de los suelos de esta zona pertenecen a clase VII cuyas características permiten establecer bosques para protección y, a pesar de ello los agricultores los utilizan para el cultivo de granos básicos cuyos rendimientos están muy por debajo de los promedios aceptables ( 0.25 qq/Mz.).

Aunado a esto, la tasa de desempleo según la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos 2021, indica que para el área rural la tasa de desempleo se incrementó de 0.9 en el 2018 a 1.1 en el 2021, esto ratifica lo mencionado al inicio puesto que no existen fuentes de empleo en la población que permitan obtener los ingresos necesarios para satisfacer sus necesidades.

Los habitantes tienen pocas oportunidades de acceder en su territorio, a fuentes de empleo que les permita tener ingresos y cubrir las necesidades básicas de toda la familia por lo que se ven en la necesidad de emigrar a otros municipios y departamentos en búsqueda de fuentes de empleo, por ejemplo, al corte de café en municipios como Esquipulas, Quezaltepeque y Olopa o a otros departamentos de la costa sur en la época de zafra de la caña de azúcar.

Lo anterior está ligado a la falta de certeza para la inversión privada, lo cual depende de regulaciones que garanticen la prestación de servicios y la seguridad, proceso que influye en la emigración laboral

y lleva como efecto a la agudización de otros indicadores departamentales como la deserción escolar que finalmente resulta en una disminución de mano de obra calificada local.

### Desnutrición infantil

Una de las preocupaciones a nivel departamental, ha sido como los niveles de desnutrición crónica en niños menores de 5 años se han ido manteniendo y no muestran disminución. Contar con niveles altos de desnutrición crónica en niños menores de 5 años, limita las posibilidades de obtener buenos rendimientos en la educación, al carecer de los suficientes aportes de proteínas y/o calorías necesarias, para la satisfacción de las principales necesidades fisiológicas.

Esta problemática es un mal que degenera las capacidades de las personas, lo cual limita en lo absoluto el desarrollo físico e intelectual. Para el 2022, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social indicó que el porcentaje de desnutrición crónica en el departamento de Chiquimula era de 31.63%, valor que se encuentra por debajo del promedio nacional que es de 49,8%, esto es, 1 de cada 2. Es el primer lugar en América Latina y el sexto en el mundo en cuanto a desnutrición infantil.<sup>41</sup>

La situación de la infancia en Guatemala no es buena, se tiene **un 3,4% de mortalidad infantil**. El **principal problema es la desnutrición crónica**. Las principales causas de la mortalidad infantil son la neumonía y las enfermedades diarreicas agudas y el 54% de estas enfermedades están asociadas a algún grado de desnutrición<sup>42</sup>. Es el problema básico de la infancia, que trae muchas consecuencias y perpetúa todo el ciclo de la pobreza. La deserción escolar es muy alta y en gran parte no se debe a la falta de oportunidades, sino a las propias consecuencias de la desnutrición: disminuye la capacidad de concentración de los niños y terminan desertando de la escuela.

## 7.2 Potencialidades

Conocer las dinámicas internas del departamento no solo permitió conocer la problemática del territorio sino también sus potencialidades, sobre las cuales pueden plantearse propuestas sectoriales que impulsen el desarrollo del municipio.

El análisis muestra que las prioridades nacionales de desarrollo priorizadas en los municipios de Chiquimula, son “El acceso al agua y la gestión de los recursos naturales”, la cual va enfocada hacia la gestión de los recursos naturales, con la finalidad que dichos procesos de gestión sean sostenibles, y por ende garantizar la disponibilidad permanente de bienes y servicios ambientales a la población.

“Educación” que busca la ampliación del acceso y además garantizar sin ningún tipo de discriminación 12 años de educación (primaria y secundaria); “Acceso a los servicios de salud” lo cual pretende alcanzar la cobertura sanitaria universal, que implica que todas las personas y comunidades reciban los servicios de salud de calidad que necesitan, sin tener que pasar penurias financieras para su acceso; y “Empleo” que se refiere al incremento de la producción de bienes y

---

<sup>41</sup> UNICEF. 2021.

<sup>42</sup> UNICEF. 2021.

servicios en un periodo respecto a uno anterior. Para lograr un crecimiento económico con equidad, debe ser socialmente inclusivo y ambientalmente sostenible.

**Cuadro 8. Potencialidades identificadas en municipios de Chiquimula.**

No.	Potencialidad	Municipio
01	Condiciones ideales para el establecimiento de proyectos de energía renovable	11 municipios
02	Suelos rurales vocación forestal	11 municipios
03	Zonas Productoras de Café	Esquipulas, Olopa, Camotán, Jocotán, Quezaltepeque,
04	Atractivos turísticos	Esquipulas, Ipala, Camotán

Fuente: Proceso PDM\_OT. Años 2017 a 2020

Las potencialidades constituyen, ser las condiciones que los territorios tienen a favor, sobre las cuales deben establecerse oportunidades a futuro y con ello facilitar desarrollo de su población, vinculando actividades estratégicas en todos los eslabones de las diferentes cadenas productivas de los municipios.

Al considerar las potencialidades en este mismo orden de ideas, el análisis va enfocado a identificar las prioridades nacionales siguientes. “Acceso al agua y la gestión de los recursos naturales”, “Empleo e inversión” y “Educación” como las principales condicionantes para promover el desarrollo.

Es evidente que, en el caso de la educación, el acceso al agua y la gestión de los recursos naturales, el departamento se muestre entre sus principales problemáticas, mientras que dentro el territorio muestra potencialidades muy significativas las cuales pueden coadyuvar o contribuir a la solución del mismo.

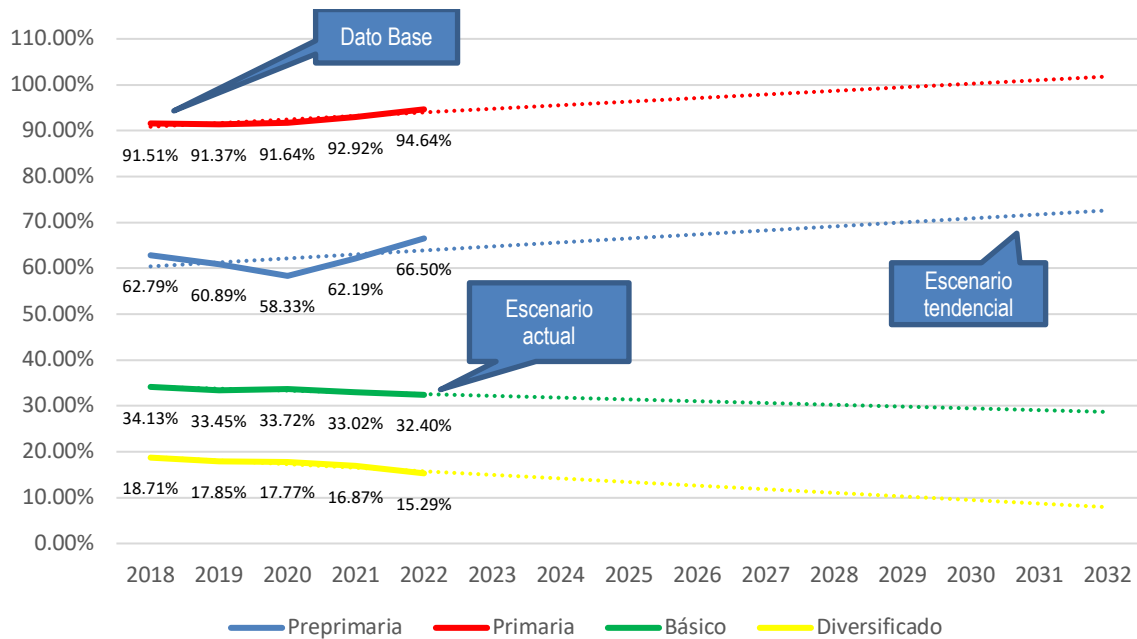
### 7.3 Gráficas de tendencia

#### Baja cobertura neta en niveles educativos

Con base en las estadísticas oficiales emanadas por el ente rector, el acceso a la educación en los niveles de básico y diversificado se ve limitado y con muy pocas oportunidades de mejorar. Es evidenciable en el análisis de tendencia como el comportamiento del indicador, lejos de verse en escenarios indicativos de aumento, éste se ve orientado a la disminución y pérdida en la cobertura, lo cual no favorece a la población del departamento, al ser esta una temática que incide fuertemente en el desarrollo de la población.

La gráfica siguiente muestra cómo solamente en los niveles pre primaria y primaria la tendencia al 2032 es de incremento en la cobertura neta, no así en los otros niveles educativos que muestran una tendencia hacia disminuir mucho más la cobertura neta en el departamento. Para ello es indispensable establecer estrategias que permitan incentivar a los jóvenes a continuar sus estudios luego de finalizado el nivel primario.

**Figura 3. Análisis de escenarios por nivel educativo**



Fuente: Anuario estadístico MINEDUC.

En el nivel básico la cobertura se ve severamente impactada al descender en más del 60% de la población estudiantil que egresa del nivel primario. La tendencia en este nivel es a la baja en parte gracias a que no se cuenta con mecanismos, estrategias o actividades que promuevan la inserción en el siguiente nivel educativo de los egresados del nivel primario.

Misma tendencia se observa en la cobertura neta en el nivel diversificado a partir del 2018, ésta descende cada año. El análisis comparativo del referido año al 2022 da muestras de haber perdido ya más del 3.42% de cobertura, siendo este el indicador más impactado en los tres niveles analizados, donde factores socioeconómicos precarios en la población, combinado con las escasas oportunidades laborales, hacen que los jóvenes, busquen oportunidades de trabajo en cambio de dar continuidad a su formación académica.

### Debilidad en la prestación de los servicios de salud

Esta es una problemática puesta de manifiesto por los habitantes del municipio de Chiquimula, con base a la percepción que tiene la población, en la prestación de los servicios de salud. La tendencia a la atención de las personas cada vez es más precaria, manifestando que hay carencia de insumos, suministros y medicamentos, lo cual lleva a una débil atención por parte de la institución rectora.

No obstante, el sector salud, realiza múltiples esfuerzos en atender el grupo materno infantil como una de las prioridades nacionales, lo que hace menos impactante las deficiencias y debilidades que percibe la población.

El gráfico 6 muestra el comportamiento del indicador de mortalidad infantil (menores de 1 año) a partir del año 2013 al 2022 según las estadísticas de la dirección del área de salud de Chiquimula, mostrando una marcada tendencia hacia la disminución. Esta tendencia está muy ligada a la

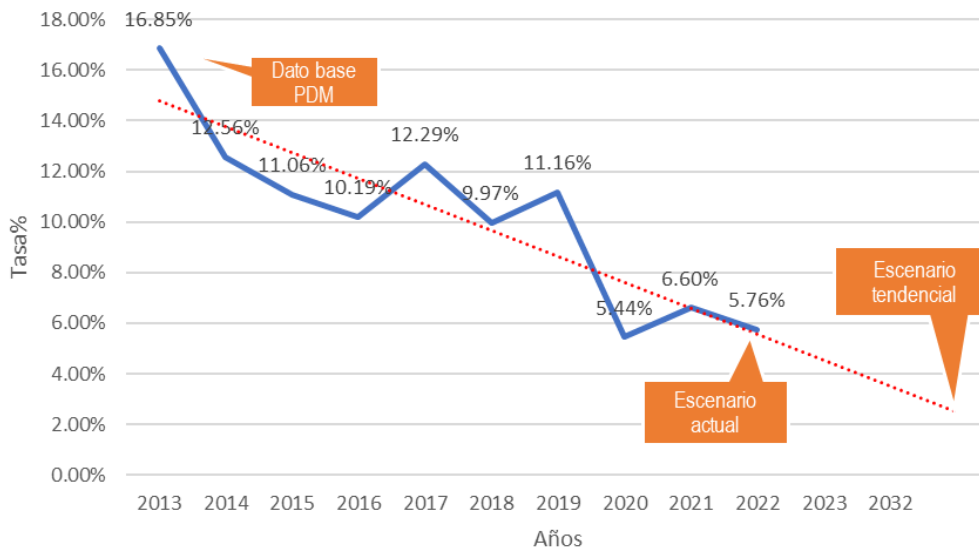
detección de mujeres embarazadas para su control y la atención que el niño pueda recibir durante el primer año de vida.

A pesar de que es un indicador que afortunadamente ha tenido una tendencia a reducir la incidencia, el personal de salud lo identifica como prioritario puesto que el objetivo es reducir al mínimo o eliminar definitivamente la mortalidad infantil puesto que, son vidas humanas las que se encuentran en juego.

Es contradictorio, como en la atención de estos programas prioritarios del ministerio de Salud pública, sus indicadores dan muestra de eficiencia en la atención de las personas, sin embargo, la percepción de la población es que no son atendidas sus necesidades de salud.

La tendencia en cuanto al acceso y prestación de los servicios de salud es cada vez menos atrayente para la población o usuarios, vulnerando la probabilidad de recuperación de su salud cuando esta se ve afectada.

**Figura 4. Mortalidad infantil. Departamento de Chiquimula.**



Fuente: Información estadística Dirección de Área de Salud, Chiquimula.

### Contaminación ambiental por desechos sólidos y líquidos

Según el Reglamento para la Gestión Integral de los Residuos y Desechos Sólidos Comunes, es competencia de manera conjunta de las municipalidades con instancias gubernamentales como el Ministerio de Salud y el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales el asegurar el cumplimiento de la normativa relativa al manejo de los residuos y desechos sólidos comunes en el país.

En ese contexto, es indispensable que a nivel de cada territorio las municipalidades emprendan acciones tendientes a lograr un adecuado manejo de los desechos sólidos puesto que, de lo contrario seguirán formándose basureros no autorizados que son creados por pobladores que, en primera instancia no hacen uso de los servicios municipales de tren de aseo y por personas que carecen en su totalidad de conciencia y educación ambiental.

Las consecuencias de la creación de estos basureros no autorizados se ven reflejadas en el incremento de vectores que transmiten enfermedades a la población, lo que a su vez provoca que ciertos indicadores de salud como morbilidad y mortalidad, se disparen de forma preocupante en el departamento.

Por otro lado, el acuerdo gubernativo 254-2019 mediante el cual se hicieron reformas al acuerdo 236-2006 (Reglamento de las Descargas y Reuso de las Aguas Residuales y de la Disposición de Lodos), establece que para el año 2031 el 100% de las descargas de aguas residuales deben de estar bajo tratamiento, lo que indica que todas las municipalidades del país deben contar con plantas de tratamiento de aguas residuales en total funcionamiento y, a la fecha en el departamento solamente el 45% de las municipalidades cuentan con esta infraestructura luego de 17 años de la entrada en vigencia de del acuerdo en mención, las proyecciones no son alentadoras puesto que se pretende que en 8 años se llegue al 100% de la meta establecida.

Es importante hacer notar que si bien es cierto, algunas autoridades municipales han puesto su esfuerzo en atender esta problemática en el territorio, algunas otras no lo han visto con la prioridad e importancia que tiene y han ido dándole prioridad a otras actividades que, si bien es cierto son importantes para la población, pudiesen ser atendidas posteriormente puesto que la contaminación que provocan las aguas servidas provoca que disminuya la cantidad de agua apta para consumo humano.

### **Débil Gestión del Territorio**

La falta de instrumentos técnico-legales y la débil institucionalidad de cada rectoría, ha conllevado a la falta de aplicación y respaldo de las iniciativas, procesos y acciones que permitan de manera sostenible un crecimiento urbano-rural con mayor equilibrio y una menor cantidad de impactos ambientales, sociales y político-institucionales; de no atender esta situación como en los últimos años, el incremento de los escenarios negativos aumentará y las capacidades no solamente administrativas si no financieras cada vez serán menos eficientes.

Lo anterior, implicará no solo en el incremento de la brecha en la cobertura de servicios básicos sino en la elevación de costos por la dificultad del acceso e incluso por la falta del ordenamiento y categorización de usos del territorio a la inaccesibilidad a ciertas áreas.

Por otro lado, la falta de regulación de espacios públicos en áreas de mercados y comercio en general se irá incrementando y generando cada vez más un caos vial y la inseguridad del peatón al estar invadidas las áreas de caminamiento.

De no atender esta situación, los gobiernos locales como rectores de la implementación de acciones del ordenamiento territorial y desarrollo integral de sus municipios seguirán teniendo un índice de gestión estratégica menor o estático, sin demostrar avances y capacidad de atender esta competencia propia.

### **Pocas oportunidades de empleo**

Factores como la poca preparación académica de los jóvenes en edad de trabajar debido en parte a que, según estadísticas del ministerio de educación solo el 15% de los jóvenes en edad de estudiar

acceden al ciclo diversificado permiten que cada día sea más difícil que los jóvenes puedan acceder a un empleo digno.

A nivel productivo, municipios como Esquipulas, Quezaltepeque e Ipala, demandan mano de obra para labores agrícolas, pero en épocas específicas para realizar labores culturales en cultivos como tomate, chile y café, sin embargo, al finalizar los ciclos de los cultivos, las personas retornan a sus lugares de origen a espera del próximo ciclo del cultivo para retornar a las fincas cafetaleras o tomateras para ser contratados de nuevo durante un período específico de tiempo.

Como efecto de esta situación se ha observado el incremento en la migración de las personas (principalmente jóvenes) ya sea a internamente en el país o al extranjero cuyo destino regularmente es Estados Unidos a donde se escapa todo el potencial productivo e intelectual que abandona el territorio en búsqueda de nuevas oportunidades que les permite satisfacer las necesidades básicas de toda la familia.

### Desnutrición crónica

Los niveles de desnutrición crónica en niños menores de 5 años se han ido manteniendo y no muestran una disminución importante. Contar con niveles altos de desnutrición crónica en niños menores de 5 años, limita las posibilidades de obtener buenos rendimientos en la educación, al carecer de los suficientes aportes de proteínas y/o calorías necesarias, para la satisfacción de las principales necesidades fisiológicas.

Esta problemática es un mal que degenera las capacidades de las personas, lo cual limita en lo absoluto el desarrollo físico e intelectual.

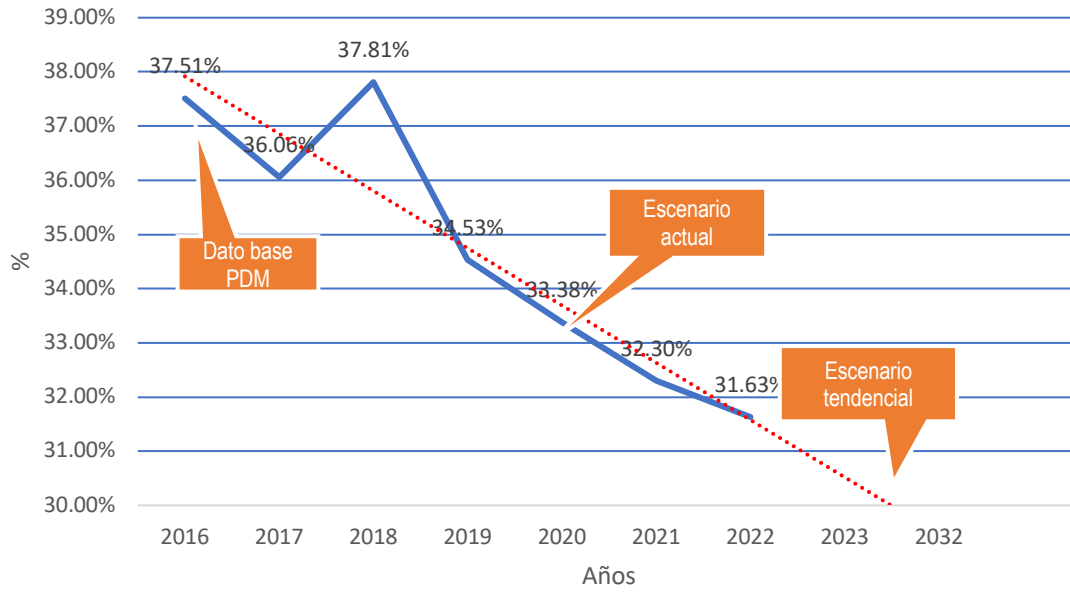
En la tabla 9 se muestra el comportamiento de este indicador a lo largo de 7 años y puede observarse que de 37.51% que se reportó en el año 2016 se redujeron 5.88 puntos porcentuales al año 2022 y aunque se valora esa disminución, aun los porcentajes son muy altos puesto que en las áreas de mayor incidencia del departamento (región Ch'ortí y Chiquimula) los casos de desnutrición en niños son recurrentes día con día.

**Cuadro 9. Porcentaje de desnutrición crónica en el departamento de Chiquimula. 2016-2022.**

Indicador	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
	37.51	36.06	37.81	34.53	33.38	32.30	

Fuente: Dirección de Área de Salud, Chiquimula. Departamento de Estadística y Epidemiología.

Figura 5. Análisis tendencial del indicador desnutrición



Fuente: Datos estadísticos Dirección Área de Salud. Chiquimula.



## VIII. Planificación Departamental

En el Análisis de las Dinámicas Territoriales Departamentales se recolectó y analizó la información necesaria para identificar y caracterizar las principales problemáticas y potencialidades de desarrollo del departamento, mismas que se traducirán a resultados.

La caracterización de las problemáticas y potencialidades proporcionan la magnitud del problema en el nivel nacional y departamental, por grupos de población y por territorios.

El proceso de planificación se desarrolló sobre la base de la síntesis del análisis de las dinámicas territoriales departamentales, el análisis de las problemáticas y potencialidades a nivel departamental y el análisis tendencial.

En esta fase del fortalecimiento del Plan de Desarrollo Departamental, se planteó la estrategia que se utilizará para atender las problemáticas actuales del territorio y como se impulsarán las potencialidades identificadas, alineadas con las Prioridades Nacionales de Desarrollo. Esto permitirá la toma de decisiones para la gestión del territorio.

### 8.1 Visión Departamental

Como parte del proceso de planificación estratégica, en coordinación con miembros de la Unidad Técnica Departamental –UTD-, se presentó la visión del desarrollo del Departamento de Chiquimula ya definida en el PDD, con la finalidad de analizarla, fortalecerla y validarla, como ese gran sueño por alcanzar considerando, las oportunidades y fortalezas que tiene el territorio a un horizonte de 2032 para que esta a la vez, sea congruente con el Plan Nacional de Desarrollo Katún 2032 Nuestra Guatemala.

El departamento de Chiquimula al 2032, es un territorio con condiciones de vida favorables para el desarrollo humano, con equidad e igualdad de condiciones, para mujeres y hombres, en el que se convive en un ambiente sano y se respetan los derechos, valores e identidad cultural de los pueblos.

## 8.2 Resultados departamentales

### Formulación de resultados y productos departamentales

En el enfoque de GpR se denomina resultado a un cambio positivo en la calidad de vida de una población, que si está bien definido, expresa claramente **qué** (el resultado) va a cambiar, **cuál** es el sentido del cambio (aumentar o reducir), en **quiénes** (población) va a cambiar, y en **dónde** (lugar en el que se encuentra la población) se va a dar el cambio.

Una vez conocidos los productos entregables y su eficacia, y después de que el proceso de estandarizado y costeo permita contar con un presupuesto, se podrá definir cuánto cambio se espera lograr en el período definido (cuándo).<sup>43</sup>

Este proceso consiste en la definición de los resultados de desarrollo a nivel departamental y que correspondan a los resultados o metas que se deriven de las prioridades de desarrollo a nivel nacional, a efecto de que dichos resultados incluyan metas viables de alcanzar a nivel de departamento y que contribuyan a disminuir las brechas existentes.

Para la formulación de los resultados departamentales fueron utilizados los siguientes insumos:

- Análisis de problemáticas y potencialidades
- Gráficas de tendencia
- Revisión de los resultados municipales planteados en los PDM-OT

---

<sup>43</sup> Guía conceptual y metodológica para la elaboración de Planes Estratégicos Sectoriales.

Cuadro 10. Matriz de Planificación del Departamento de Chiquimula.

1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Problema central	4) Indicadores			5) Meta departamental			6) Resultados departamentales		7) Productos	8) Ideas de proyectos	9) Responsable
			4.1 Nombre del indicador	4.2 Línea base	4.3 Dato actual	5.1 Año 2025	5.2 Año 2032	5.3 Año 2050	6.1) Resultados al 2025	6.2) Resultados al 2032 / 2050			
Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	Baja cobertura neta en niveles educativos	Número de estudiantes de nivel básico que amplían el nivel de lectura.	31% (2022)	31.00%	46.00 %	80.00%	Para el 2025, se incrementó en 15 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura en estudiantes del tercer grado del ciclo básico, de 31% en el 2022 al 46% en el 2025.	Para el 2032, se incrementó en 34 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura en estudiantes del tercer grado del ciclo básico, de 46% en el 2025 al 80% en el 2032.	Construcción de instituto tecnológico de investigación del área Chórti en el municipio de San Juan Ermita.	MINEDUC		
			Total	23% (2022)	23.00%	28.00 %	41.00%	Para el 2025, se incrementó en 5 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en estudiantes del tercer grado del ciclo básico 23% en el 2022 al 28% en el 2025.	Para el 2032, se incrementó en 13 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en estudiantes del tercer grado del ciclo de 28% en el 2025 al 41% en el 2032.	Ampliación INEB Centro Americano con orientación industrial en el municipio de Esquipulas.  Estudiantes de ciclo básico atendidos en el sistema escolar			
			Número de estudiantes de nivel básico que amplían el nivel de matemática.	23% (2022)	23.00%	28.00 %	41.00%	Para el 2025, se incrementó en 5 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en estudiantes del tercer grado del ciclo básico 23% en el 2022 al 28% en el 2025.	Para el 2032, se incrementó en 13 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en estudiantes del tercer grado del ciclo de 28% en el 2025 al 41% en el 2032.	Construcción de instituto vocacional diversificado a nivel departamental en el municipio de Chiquimula.	MINEDUC		

1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Problema central	4) Indicadores				5) Meta departamental			6) Resultados departamentales		7) Productos	8) Ideas de proyectos	9) Responsable
			4.1 Nombre del indicador	4.2 Línea base	4.3 Dato actual	5.1 Año 2025	5.2 Año 2032	5.3 Año 2050	6.1) Resultados al 2025	6.2) Resultados al 2032 / 2050				
			Número de estudiantes de nivel diversificado o que amplían el nivel de lectura.	28% (2022)	28.00%	44.00 %	80.00%		Para el 2025, se incrementó en 16 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura en jóvenes del ciclo diversificado de 28% en el 2022 al 44% en el 2025.	Para el 2032, se incrementó en 36 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura en jóvenes del ciclo diversificado, de 44% en el 2025 al 80% en el 2032.			MINEDUC	
			Número de estudiantes de nivel diversificado o que amplían el nivel de matemática.	7% (2022)	7.00%	8.50 %	12.00%		Para el 2025, se incrementó en 1.5 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en jóvenes del ciclo, de 7% en el 2022 al 8.5% en el 2025.	Para el 2032, se incrementó en 3.5 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en jóvenes del ciclo diversificado, de 8.5% en el 2025 al 12% en el 2032.	Estudiantes del ciclo diversificado atendidos en el sistema escolar		MINEDUC	
Acceso a servicios de salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de	Débil prestación de los servicios de salud	Tasa de mortalidad de niños menores de 1 año.	5.76%	5.76%	4.86 %	2.76%		Para el 2025 se ha disminuido la mortalidad de niños menores de 1 año en 0.9 por cada mil nacidos vivos, (de 5.76 muertes en el 2022 a 4.86 en el 2025)	Para el 2032 se ha disminuido la tasa de mortalidad de niños menores de 1 año en 2.1 puntos por cada mil nacidos vivos, (de 4.86 muertes en el 2025 a 2.76 en el 2032)	Niño y niña menor de 5 años con monitoreo de crecimiento	Construcción de Hospital de especialidades en la cabecera departamental de Chiquimula.	MSPAS	
			Total									Construcción de Centros de		

1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Problema central	4) Indicadores		5) Meta departamental			6) Resultados departamentales		7) Productos	8) Ideas de proyectos	9) Responsable
			4.1 Nombre del indicador	4.2 Línea base	4.3 Dato actual	5.1 Año 2025	5.2 Año 2032	5.3 Año 2050	6.1) Resultados al 2025			
	salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.											
			Tasa de mortalidad de la niñez (1 a 5 años)	2.22%	2.22%	1.92 %	1.22%	Para el 2025 se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez (de 1 a 5 años) en 0.3 por cada mil nacidos vivos, (de 2.22 muertes por cada mil nacidos vivos en el 2022 a 1.92 en el 2025)	Para el 2032 se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez (d 1 a 5 años) en 0.7 punto por cada mil nacidos vivos (de 1.92 muertes por cada mil nacidos en el 2022 a 1.22 en el 2032)	Niño y niña menor de 5 años con suplementación de micronutrientes	Atención permanente en Esquipulas	
			Total	2.22%	2.22%	1.92 %	1.22%			Niño y niña de 1 año a menor de 5 años, con desparasitación	Construcción de Centros de Atención permanente en Quezaltenango	
										Mujer que recibe atención prenatal oportuna	Ampliación del Puesto de Salud de la cabecera municipal de San Jacinto	MSPAS
			Razón de mortalidad materna	99	99	87	60	Para el 2025, se ha disminuido la razón de mortalidad materna en 12 muertes por cada cien mil nacidos vivos (de 99 muertes por cada cien mil nacidos vivos en el 2022 a 87 muertes por cada cien mil nacidos vivos en el 2025)	Para el 2032, se ha disminuido la razón de mortalidad materna en 27 muertes por cada cien mil nacidos vivos (de 87 muertes por cada cien mil nacidos vivos en el 2022 a 60 muertes por cada cien mil nacidos vivos en el 2032)	Construcción, ampliación y mejoramiento de centros de convergencia, centros y puestos de salud, maternidades periféricas, centro de atención permanente y centro de atención integral materno infantil		MSPAS

1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Problema central	4) Indicadores				5) Meta departamental			6) Resultados departamentales		7) Productos	8) Ideas de proyectos	9) Responsable
			4.1 Nombre del indicador	4.2 Línea base	4.3 Dato actual	5.1 Año 2025	5.2 Año 2032	5.3 Año 2050	6.1) Resultados al 2025	6.2) Resultados al 2032 / 2050				
														MSPAS
Acceso al agua y gestión de los recursos naturales	Para 2030, lograr la ordenación y el uso sostenible de los recursos naturales	Contaminación ambiental por desechos sólidos y líquidos	% de municipios con plantas de tratamiento de desechos sólidos	0.00%	0.00%	30.00 %	100.00%		Para el año 2025, se ha incrementado en 30% el porcentaje de municipios que cuentan con planta de tratamiento de desechos sólidos, de 0% en el 2022 a 30% en el 2025	Para el año 2032, se ha incrementado en 70% el porcentaje de municipios que cuentan con planta de tratamiento de desechos sólidos, de 30% en el 2025 a 100% en el 2032	Familias con servicios de recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos	Construcción de infraestructura para el manejo, tratamiento y disposición final adecuada de los desechos sólidos	MUNICIPALIDAD/M ARN	
			Total	0.00%	0.00%	30.00 %	100.00%					Familias con servicios de alcantarillado	Construcción de infraestructura para el manejo y tratamiento de los desechos líquidos	MUNICIPALIDAD7M ARN
			% de municipios con plantas de tratamiento de desechos líquidos	45.00%	45.00%	62%	100%		Para el año 2025, se ha incrementado en 16% el porcentaje de municipios que cuentan con planta de tratamiento de desechos líquidos, de 45% en el 2022 a 62% en el 2025	Para el año 2032, se ha incrementado en 38% el porcentaje de municipios que cuentan con planta de tratamiento de desechos líquidos, de 62% en el 2025 a 100% en el 2032	Servicio de manejo de desechos sólidos		MUNICIPALIDAD/M ARN	

1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Problema central	4) Indicadores				5) Meta departamental			6) Resultados departamentales		7) Productos	8) Ideas de proyectos	9) Responsable
			4.1 Nombre del indicador	4.2 Línea base	4.3 Dato actual	5.1 Año 2025	5.2 Año 2032	5.3 Año 2050	6.1 Resultados al 2025	6.2 Resultados al 2032 / 2050				
												Familias con servicio de sistema de drenajes		MUNICIPALIDAD/MARN
Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Débil gestión del territorio	Número de municipios con procesos de seguimiento a los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial	Total	0 (2020)	45.00%	65%	100%	<p>Para el 2025, se ha incrementado en 20% el porcentaje de municipios que han implementado procesos de seguimiento a los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (de 45% en el 2022 a 65% en el 2025)</p> <p>Para el 2032, se ha incrementado en 35% el porcentaje de municipios que han implementado procesos de seguimiento a los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (de 65% en el 2025 a 100% en el 2032)</p>	<p>Áreas con ordenamiento vial</p> <p>Áreas de espacio público gestionadas</p>	<p>Construcción de mercado terminal cabecera municipal de Jocotán.</p> <p>Construcción de centro de acopio y procesamiento de principales productos agrícolas municipio de Jocotán</p> <p>Construcción de centro de acopio y procesamiento de principales productos agrícolas municipio de Chiquimula</p> <p>Construcción de centro de acopio y procesamiento de principales productos agrícolas</p>	MUNICIPALIDAD		
												Áreas de uso urbano regulado		MUNICIPALIDAD

1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Problema central	4) Indicadores				5) Meta departamental			6) Resultados departamentales		7) Productos	8) Ideas de proyectos	9) Responsable
			4.1 Nombre del indicador	4.2 Línea base	4.3 Dato actual	5.1 Año 2025	5.2 Año 2032	5.3 Año 2050	6.1) Resultados al 2025	6.2) Resultados al 2032 / 2050				
											Total			
	En 2032 los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía		Número de municipios que mejoran el Índice de Gestión Estratégica en el Ranking de la Gestión Municipal	0%	0%	45%	100%	<p>Para el año 2025 se ha incrementado en un 45% el número de municipios que mejoran el índice de Gestión Estratégica de la categoría baja y media baja a la categoría alta (de 0% en el 2021 a 45% en el 2025)</p> <p>Para el año 2032 se ha incrementado en un 55% el número de municipios que mejoran el índice de Gestión Estratégica de la categoría baja y media baja a la categoría alta (de 45% en el 2025 a 100% en el 2032)</p>	<p>Personas que utilizan el servicio de transporte público</p> <p>Personas atendidas con calidad en los servicios municipales</p>	<p>municipio de Ipala</p> <p>Construcción de centro de acopio y procesamiento de principales productos agrícolas municipio de San Jacinto</p> <p>Construcción de zona de libre comercio en Aldea Caparjá del municipio de Camotán</p>	<p>MUNICIPALIDAD</p> <p>MUNICIPALIDAD</p> <p>MUNICIPALIDAD</p>			



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Problema central	4) Indicadores			5) Meta departamental			6) Resultados departamentales		7) Productos	8) Ideas de proyectos	9) Responsable
			4.1 Nombre del indicador	4.2 Línea base	4.3 Dato actual	5.1 Año 2025	5.2 Año 2032	5.3 Año 2050	6.1) Resultados al 2025	6.2) Resultados al 2032 / 2050			
Empleo e inversión	Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad. a) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 16.9% b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2% c) disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2% d) Eliminación del porcentaje de	Pocas oportunidades de empleo	Total	97.64%	97.64%	98.00 %	100.00%			Para el 2025 se ha incrementado en 0.36 el porcentaje de la Población Económicamente Activa que se encuentra ocupada, de 97.64% en el 2022 a 98% en el 2025.	Personas orientadas e insertadas en el mercado laboral	Construcción de instituto de investigación económica para la región, municipio Chiquimula	MINECO/MAGA/MINEDUC
			% de PEA ocupada							Para el 2032 se ha incrementado en 2 puntos porcentuales el porcentaje de la Población Económicamente Activa que se encuentra ocupada, de 98% en el 2025 al 100% en el 2032	Recurso humano capacitado y fortalecido en gestión municipal	Construcción de instituto de investigación económica para la región, municipio Chiquimula	
			Tasa de desempleo abierto	3% (2021)	3.00%	2.50 %	2.00%			Para e 2025 se ha disminuido en 0.5 puntos porcentuales la tasa de desempleo abierto, de 3% en el 2022 a 2.5% en el 2025		Construcción de rastro con cobertura sub región para control y vigilancia de carne en el municipio de Quezaltepeque	MINECO/ MINEDUC
			Total							Para el 2032 se ha disminuido en 1 punto porcentual la tasa de desempleo, de 2.5% en el 2025 a 1.5% en el 2032		Construcción sistema de riego , río Jupilingo,	

1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Problema central	4) Indicadores		5) Meta departamental			6) Resultados departamentales		7) Productos	8) Ideas de proyectos	9) Responsable	
			4.1 Nombre del indicador	4.2 Línea base	4.3 Dato actual	5.1 Año 2025	5.2 Año 2032	5.3 Año 2050	6.1 Resultados al 2025				6.2) Resultados al 2032 / 2050
	trabajadores que viven en pobreza extrema.		% de pobreza general	41.1% (2014)	41.10%	39.00 %	35.00%		Para el 2025 se ha disminuido el 1.1 puntos porcentuales el porcentaje de personas que viven en pobreza, de 41.1% en el 2022 a 39% en el 2025.		municipio de Jocotán	MUNICIPALIDAD/M SPAS/MAGA	
			Total						Para el 2032 se ha disminuido en 4 puntos porcentuales el porcentaje de personas que viven en pobreza extrema, de 39% en el 2025 a 35% en el 2032				
			% de pobreza extrema	27.7% (2014)	27.70%	26.00 %	20.00%		Para el 2025 se ha reducido en 1.7 puntos porcentuales el porcentaje de personas que viven en pobreza extrema en el departamento de Chiquimula, de 27.7% en el 2022 a 26% en el 2025.			MAGA	
			Total						Para el 2032 se ha reducido en 6 puntos porcentuales el porcentaje de personas que viven en pobreza extrema en el departamento de Chiquimula, de 26% en el 2025 a 20% en el 2032.				
Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años de	Desnutrición crónica (niños menores de 5 años)	Desnutrición crónica en niños menores de 5 años	31.61%	31.61%	28.72 %	22%		Para el año 2025, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica 2.89 puntos porcentuales (De 31.63% en 2023 a 28.72 en el 2025)	Para el año 2032, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica 6.72 puntos porcentuales (De 28.72 % en 2025 a 22% en 2032)	Mujeres en el área rural con buenas prácticas para el hogar	Construcción centro de recuperación nutricional en Olopa. Equipamiento centro de recuperación nutricional de Jocotán.	MSPAS/SESAN

1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Problema central	4) Indicadores			5) Meta departamental			6) Resultados departamentales		7) Productos	8) Ideas de proyectos	9) Responsable
			4.1 Nombre del indicador	4.2 Línea base	4.3 Dato actual	5.1 Año 2025	5.2 Año 2032	5.3 Año 2050	6.1 Resultados al 2025	6.2 Resultados al 2032 / 2050			
	los pueblos Maya, Xinka y Garífuna, y la no indígena con énfasis en el área rural.										Personas asistidas para producción de alimentos de autoconsumo	Construcción centro de acopio y procesamiento de productos agrícolas en el municipio de Jocotán.	MSPAS/SESAN
											Promotores (as) y agricultores (as) de infra y subsistencia con mejoras en sus sistemas productivos en apoyo a la economía familiar	Construcción centro de acopio y procesamiento de productos agrícolas en el municipio de Olopa.	MSPAS/SESAN
											Familias de agricultura familiar con niños menores de 2 años de edad incrementan su disponibilidad y consumo de alimentos para la prevención de la desnutrición crónica	Elaboración e implementación de reglamentos para ordenar el tránsito, y el tráfico en los municipios	MSPAS/SESAN

Cuadro 11. Matriz de Planificación Departamento de Chiquimula

1. Prioridades Nacionales de Desarrollo	2. Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3. Potencialidad	4. Indicador departamental	5. Resultado al 2025	6. Resultado al 2032	7. Resultado al 2050	8. Productos	9. Ideas de proyectos estratégicos	10. Responsable
Acceso al agua y gestión de RRNN	SIN MED	Condiciones ideales para el establecimiento de proyectos de generación de energía renovable	Número de proyectos de producción de energía renovable	Para el 2025 se ha incrementado en 1% el número de hogares conectados a sistemas de producción de energía renovable. De 0% en el 2022 a 1% en el 2025.	Para el 2032 se ha incrementado en 4% el número de hogares conectados a sistemas de producción de energía renovable en el departamento de Chiquimula. De 1% en el 2025 a 5% en el 2032.		Promoción de proyectos de energías renovables	Construcción de proyecto de generación de energía solar tipo regional en municipio de Jocotán	MINEM/MA RN
			Número de familias conectadas a sistemas de producción de energía renovable				Autorización de proyectos de energías renovables	Construcción de proyecto de generación de energía solar en municipio de Chiquimula	MINEM/MA RN
Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país.	Suelos rurales de vocación forestal	Número de hectáreas de bosques degradados recuperados	Para el año 2025 se ha incrementado la cobertura forestal en 600 has., de 24849 has. en el 2023 a 25,449 has. en el 2025.	Para el 2032 se ha incrementado la cobertura forestal en 1400 has., de 25449 has. en el 2025 a 26849 has. en el 2032.		Áreas Municipales reforestadas o conservadas	Forestación de áreas de bosque para protección La Arada	MUNICIPALI DAD/MARR/INAB
			Número de hectáreas forestadas y/o reforestada	Para el año 2025 se han recuperado 3.03 has. de bosques degradados, de 148.63 has en el 2022 a 151.66 has. en el 2025	Para el año 2032 se han recuperado 26.7 has., de bosques degradados, de 151.66 has en el 2025 a 178.36 has. en el 2032		Ecosistemas del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP) y la diversidad biológica conservadas	Forestación de áreas municipales para protección del Volcán y Laguna de Ipala, Chiquimula.	MUNICIPALI DAD/MARR/INAB
			Número de hectáreas aprovechadas a través de licencias de aprovechamiento.	Para el año 2025 se ha incrementado 600 has. forestadas y/o reforestadas. De 540 en el año 2022 a 1140 has. en 2025.	Para el año 2032 se ha incrementado 1940 Has. Forestadas y/o reforestadas, de 1140 en el año 2022 a 2540 has. en 2025				MUNICIPALI DAD/MARR/INAB

1. Prioridades Nacionales de Desarrollo	2. Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3. Potencialidad	4. Indicador departamental	5. Resultado al 2025	6. Resultado al 2032	7. Resultado al 2050	8. Productos	9. Ideas de proyectos estratégicos	10. Responsable	
Empleo e Inversión	Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad	Zonas productoras de café de alta calidad	Número de hectáreas incluidas a través de incentivos forestales	Para el año 2025 se ha incrementado 54.3 has. de bosque incluidas en el programa de incentivos forestales de 329 has. en el 2022 a 383.3 has. en el 2025.	Para el año 2032 se ha incrementado 126.7 has. de bosque incluidas en el programa de incentivos forestales, de 383.3 has. en el 2025 a 510 Has. En el 2032.				MUNICIPALIDAD/MARN/INAB	
			Número de hectáreas incluidas como áreas protegidas	Para el año 2025 se han incrementado 5.4 Has. Aprovechadas a través de incentivos forestales, de 44 en el 2022 a 49.4 en el 2025	Para el año 2032 se han incrementado 12.6 has. Aprovechadas a través de incentivos forestales, de 49.4 en el 2025 a 62 Has en el 2032					MUNICIPALIDAD/MARN/INAB
			Número de productores asesorados en producción de café de alta calidad	Para el año 2025 se ha mantenido el número de áreas protegidas.	Para el 2032, se ha incrementado el número de áreas protegidas, de 2 en el 2025 a 3 en el 2032					MUNICIPALIDAD/MARN/INAB
			Número de productores asesorados en el procesamiento del grano	Para el 2025, se ha incrementado el número de productores capacitados en procesos agronómicos, procesamiento y comercialización de café en los municipios de Quezaltepeque, Esquipulas, Olopa y Concepción Las Minas, de 0 en el 2022 a 100 en el 2025.	Para el 2032, se ha incrementado el número de productores capacitados en procesos agronómicos, procesamiento y comercialización de café en los municipios de Quezaltepeque, Esquipulas, Olopa y Concepción Las Minas, de 100 en el 2025 a 500 en el 2032.		Personas orientadas e insertadas en el mercado laboral	Apoyo al sector cafetalero en manejo agronómico del cultivo, municipios de Esquipulas, Olopa, Quezaltepeque y Concepción Las Minas	MUNICIPALIDAD/MAGA/ANACAFE	
			Número de productores de café asesorados en procesos de comercialización del producto	Número de productores de café asesorados en el procesamiento del grano	Capacitación a productores en café en el procesamiento (tostadura) del grano de café para comercialización	Capacitación a productores de café en procesos de comercialización del grano para exportación				MUNICIPALIDAD/MAGA/ANACAFE
									MAGA/ANA CAFE/MINEC O	

1. Prioridades Nacionales de Desarrollo	2. Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3. Potencialidad	4. Indicador departamental	5. Resultado al 2025	6. Resultado al 2032	7. Resultado al 2050	8. Productos	9. Ideas de proyectos estratégicos	10. Responsable
Empleo e inversión	Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Turismo cultural y natural	Índice de competitividad departamental	Para el 2024 se ha mantenido el índice de competitividad departamental en 43.00 (de 43.00 en 2020 a 43 en 2024).	Para el 2032 se ha incrementado en 7.00 de índice de competitividad (de un 43.00 en 2020 a un 50.00 en 2032).		Personas jurídicas e individuales capacitadas en temas turísticos	Construcción circuito ecoturístico municipios de San José La Arada e Ipala, departamento de Chiquimula.	INAB/MARN /CONAP/MU NICIPALIDAD ES /INGUAT
							Artesanos capacitados en producción y comercialización artesanal	Construcción de tienda de artesanías, municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula.	MINECO/IN GUAT
							Personas jurídicas e individuales capacitadas en temas turísticos	Capacitación cadena de turismo, municipio de Esquipulas, departamento de Chiquimula.	MINECO/IN GUAT

## IX. Síntesis de la Planificación Departamental

Posterior al análisis de problemáticas identificadas en el departamento, al 2032 se han priorizado la atención a 6 de ellas, siendo estas las siguientes:

- a) **Baja cobertura educativa en los niveles básico y diversificado**, para abordar la problemática, las autoridades educativas departamentales consideran que el trabajo en el nivel sectorial debe estar enfocado no únicamente a incrementar la cobertura, sino debe ser dirigido hacia mejorar la calidad educativa en estos niveles, por ello, el trabajo debe enfocarse hacia mejorar el nivel de lectura actual, que es de 31% en el 2022 y de 23%, el nivel de matemática, los dos indicadores en el ciclo básico.

En el caso del nivel diversificado, el nivel de lectura se pretende mejorar, del 28% identificado en el 2022 y, el nivel de matemática deberá incrementarse del 7% que se encuentra actualmente.

- b) **Débil prestación de los servicios de salud**. Para atender esta problemática, las acciones deben centrarse en disminuir la tasa de mortalidad en niños menores de 1 año, puesto que en el 2022 se registra un 5.76%. La mortalidad infantil (niños de 1 a 5 años) es otro de los indicadores que se pretende reducir de 2.22% en el 2022, así también, la razón de mortalidad materna, que se pretende reducir las 99 muertes por cada cien mil nacidos vivos que se reportaron en 2022.
- c) **Contaminación ambiental por desechos sólidos y líquidos**. 0% de municipios del departamento cuentan con planta de tratamiento de desechos sólidos y únicamente el 45% de municipios cuentan con planta de tratamiento de aguas servidas.
- d) **Débil gestión del territorio**. En 2023, el 45% de los municipios del departamento cuentan con procesos de seguimiento del Plan de Ordenamiento Territorial y el 0% de los municipios se encuentran calificados con una alta gestión dentro del Rankin de la Gestión Municipal, todos los municipios se encuentran calificados dentro de los rangos de gestión baja y media baja.
- e) **Pocas oportunidades de empleo**. La población económicamente activa que se encuentra ocupada a 2022 es de 97.64% y la tasa de desempleo abierto es de 3%, aunado a ello se registra un porcentaje de pobreza de 41.10% y de 27.70 de pobreza extrema.
- f) **Seguridad alimentaria y Nutricional**. En el departamento se registró en 2022 un porcentaje de desnutrición crónica en niños menores de 5 años de 31.61%

El análisis de problemáticas departamentales permitió identificar a cuales de las PND se brindará atención mediante la dinámica departamental, puesta en marcha a través de la ejecución de actividades desde el ámbito del sector público, las municipalidades, Consejos de Desarrollo e instancias no gubernamentales que debiesen tomar estas prioridades como su marco orientador en la planificación de sus intervenciones, estas prioridades son: Educación, Acceso a Servicios de Salud, Acceso al Agua y Gestión de los Recursos Naturales, Ordenamiento Territorial, Empleo e Inversión y Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Luego de la identificación de las Prioridades Nacionales y de la priorización de la problemática departamental, se plantearon resultados departamentales y se definieron ideas de proyectos estratégicos que contribuirán al logro de las metas establecidas.

### **Problemática: Baja cobertura neta en niveles educativos**

- Para el 2032, se incrementó en 49 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura en estudiantes del tercer grado del ciclo básico, de 31% en el 2022 al 80% en el 2032.
- Para el 2032, se incrementó en 18 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en estudiantes del tercer grado del ciclo básico, de 23% en el 2022 al 41% en el 2032.
- Para el 2032, se incrementó en 52 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura en jóvenes del ciclo diversificado, de 28% en el 2022 al 80% en el 2032.
- Para el 2032, se incrementó en 5 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en jóvenes del ciclo diversificado, de 7% en el 2022 al 12% en el 2032.

Para alcanzar estos resultados, se plantean los siguientes 4 productos

- Estudiantes de ciclo básico que alcanzan el nivel de lectura.
- Estudiantes de ciclo básico que alcanzan el nivel de matemática.
- Estudiantes del ciclo diversificado que alcanzan el nivel de lectura.
- Estudiantes del ciclo diversificado que alcanzan el nivel de matemáticas.

Por medio del MINEDUC se plantean 3 proyectos estratégicos que se consideran clave para el logro de los productos planteados.

- Construcción de instituto tecnológico de investigación del área ch'orti en el municipio de San Juan Ermita.
- Ampliación INEB Centro Americano con orientación industrial en el municipio de Esquipulas.
- Construcción de instituto vocacional diversificado en el municipio de Chiquimula.

### **Problemática: Débil prestación de los servicios de salud**

- Para el 2032 se ha disminuido la tasa de mortalidad de niños menores de 1 año en 3 puntos por cada mil nacidos vivos, (de 5.76 muertes en el 2022 a 2.76 en el 2032).
- Para el 2032 se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez (de 1 a 5 años) en 1 punto por cada mil nacidos vivos, (de 2.22 muertes por cada mil nacidos en el 2022 a 1.22 en el 2032)
- Para el 2032, se ha disminuido la razón de mortalidad materna en 39 muertes por cada cien mil nacidos vivos (de 99 muertes en el 2022 a 60 muertes por cada cien mil nacidos vivos en el 2032).

Para alcanzar estos resultados, se plantean los siguientes 4 productos:

- Niño y niña menor de 5 años con monitoreo de crecimiento
- Niño y niña menor de 5 años con suplementación de micronutrientes
- Niño y niña de 1 año a menor de 5 años, con desparasitación
- Mujer que recibe atención prenatal oportuna.



Por intermedio del MSPAS se plantean 4 proyectos estratégicos que se consideran clave para el logro de los productos planteados.

- Construcción de Hospital de especialidades en la cabecera departamental de Chiquimula.
- Construcción de Centros de Atención permanente en Esquipulas.
- Construcción de Centros de Atención permanente en Quezaltepeque.
- Ampliación del Puesto de Salud de la cabecera municipal de San Jacinto

### **Problemática: Contaminación ambiental por desechos sólidos y líquidos**

- Para el año 2032, se ha incrementado al 100% el porcentaje de municipios que cuentan con planta de tratamiento de desechos sólidos, de 0% en el 2022 a 100% en el 2032).
- Para el año 2032, se ha incrementado al 100% el porcentaje de municipios que cuentan con planta de tratamiento de desechos líquidos, de 45% en el 2022 a 100% en el 2032).

Para alcanzar estos resultados, se plantean los siguientes 2 productos:

- Familias con servicios de recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos.
- Familias con servicios de alcantarillado.

Las municipalidades en coordinación con el MARN se plantean la ejecución de los siguientes proyectos que contribuirán al logro de las metas:

- Construcción de infraestructura para el manejo, tratamiento y disposición final adecuada de los desechos sólidos en los 11 municipios del departamento.
- Construcción de infraestructura para el manejo y tratamiento de los desechos líquidos.

### **Problemática: Débil gestión del territorio**

- Para el 2032, se ha incrementado en 55% el porcentaje de municipios que han implementado procesos de seguimiento a los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (de 45% en el 2022 a 100% en el 2032).
- Para el año 2032 se ha incrementado en un 100% el número de municipios que mejoran el índice de Gestión Estratégica de la categoría baja y media baja a la categoría alta (de 0% en el 2022 a 100% en el 2032).

Para alcanzar estos resultados, se plantean los siguientes 2 productos:

- Personas que utilizan el servicio de transporte público.
- Personas atendidas con calidad en los servicios municipales.

Las municipalidades se plantean la ejecución de los siguientes proyectos que contribuirán al logro de las metas:

- Construcción mercado terminal cabecera municipal de Jocotán.
- Construcción de centro de acopio y procesamiento de principales productos agrícolas municipio de Jocotán.
- Construcción de centro de acopio y procesamiento de principales productos agrícolas municipio de Chiquimula.
- Construcción de centro de acopio y procesamiento de principales productos agrícolas municipio de Ipala.
- Construcción de centro de acopio y procesamiento de principales productos agrícolas municipio de San Jacinto.
- Construcción de zona de libre comercio en Aldea Caparjá del municipio de Camotán.

### **Problemática: Pocas oportunidades de empleo**

- Para el año 2032 se ha incrementado en 2 puntos porcentuales el porcentaje de la Población Económicamente Activa que se encuentra ocupada, de 98% en el 2025 al 100% en el 2032.
- Para el 2032 se ha disminuido en 1 punto porcentual la tasa de desempleo, de 2.5% en el 2025 a 1.5% en el 2032.
- Para el 2032 se ha disminuido en 4 puntos porcentuales el porcentaje de personas que viven en pobreza extrema, de 39% en el 2025 a 35% en el 2032.
- Para el 2032 se ha reducido en 6 puntos porcentuales el porcentaje de personas que viven en pobreza extrema, de 26% en el 2025 a 20% en el 2032.

Para alcanzar estos resultados, se plantean el siguiente producto:

- Personas orientadas e insertadas en el mercado laboral

Los siguientes proyectos pretenden atender la problemática para contribuir al logro de los resultados:

- Construcción de instituto de investigación económica para la región, municipio Chiquimula.
- Construcción de instituto de investigación económica para la región Chorti, municipio de San Juan Ermita.
- Construcción de rastro municipio de Chiquimula.
- Construcción de rastro con cobertura sub región para control y vigilancia de carne en el municipio de Quezaltepeque.
- Construcción sistema de riego, río Jupilingo, municipio de Jocotán.

### **Problemática: Desnutrición crónica (niños menores de 5 años)**

- Para el año 2032, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica 9.61 puntos porcentuales (De 31.63 % en 2022 a 22% en 2032).

Para alcanzar estos resultados, se plantean los siguientes productos:

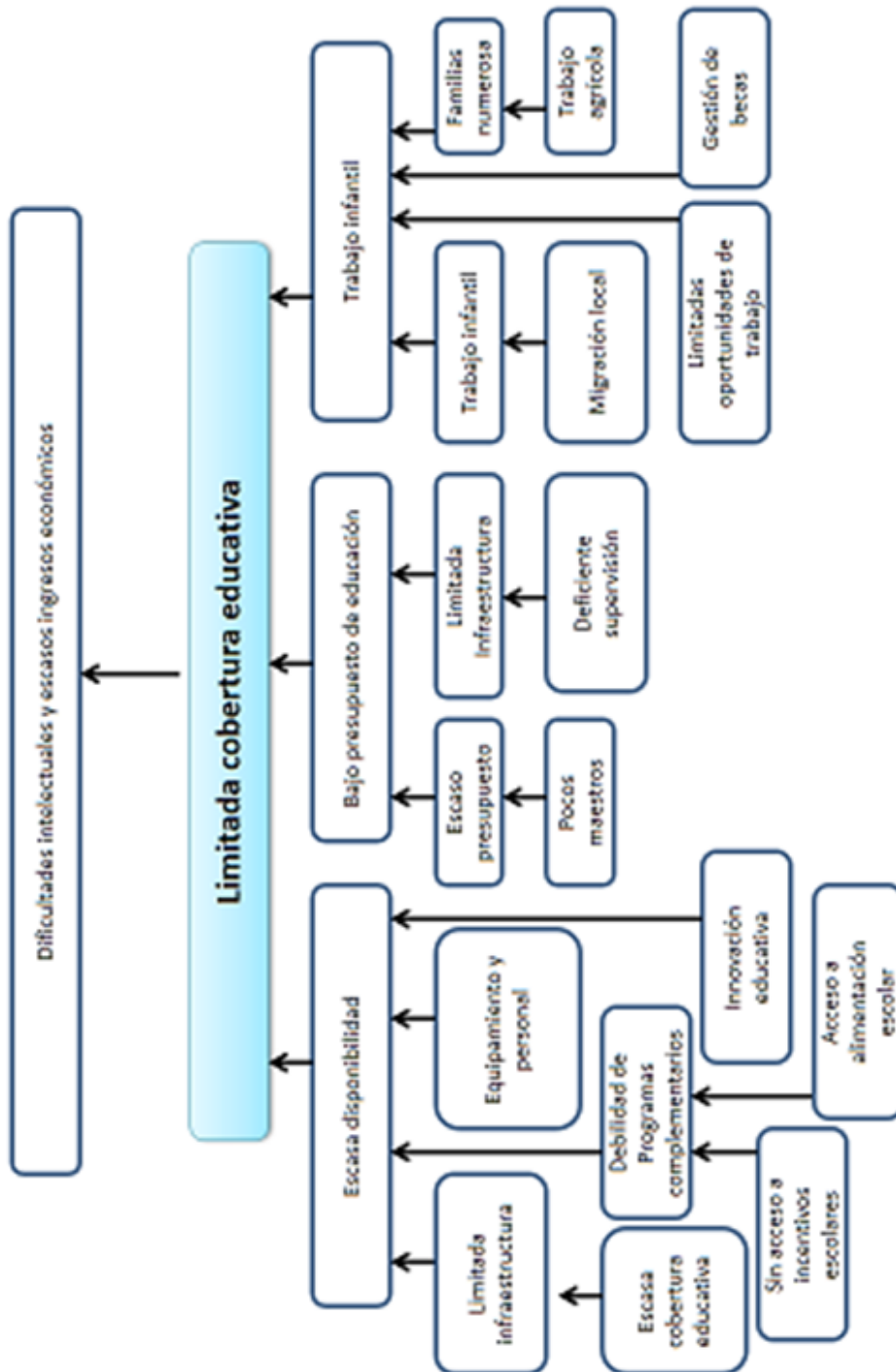
- Mujeres en el área rural con buenas prácticas para el hogar.
- Personas asistidas para producción de alimentos de autoconsumo.

Para aportar al cumplimiento de la meta, el MSAP se plantea los siguientes proyectos:

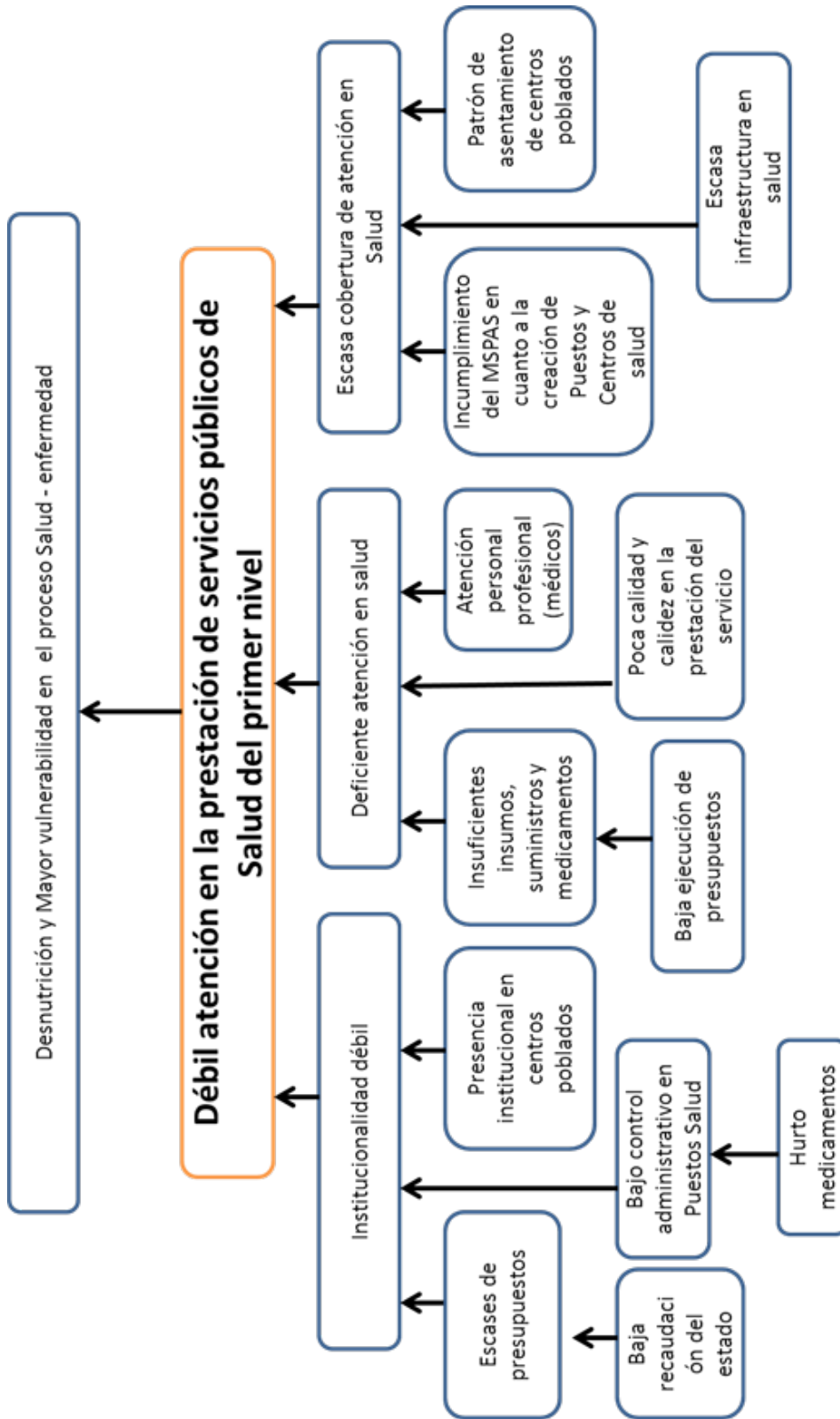
- Construcción centro de recuperación nutricional en Olopa.
- Equipamiento centro de recuperación nutricional de Jocotán.
- Construcción centro de acopio y procesamiento de productos agrícolas en el municipio de Jocotán.
- Construcción centro de acopio y procesamiento de productos agrícolas en el municipio de Olopa.
- Elaboración e implementación de reglamentos para ordenar el tránsito, y el tráfico en los municipios.

## X. Anexos

Anexo 1. Árbol de Problemas  
Limitada cobertura educativa



Anexo 2. Árbol de Problemas.  
Débil atención en la prestación de servicios públicos de salud




## Anexo 3. Proyectos priorizados para PDD

No.	Proyectos Estratégicos	MONTO ESTIMADO
1	Construcción del Instituto Tecnológico de Investigación del Área Chortí. Municipio de San Juan Ermita	Q. 20,000,000.00
2	Ampliación INEB con orientación Industrial Centro Americano municipio de Esquipulas	Q. 2,500,000.00
3	Construcción de instituto vocacional diversificado a nivel departamental, municipio de Chiquimula	Q. 20,000,000.00
4	Construcción de Hospital de especialidades en la cabecera departamental de Chiquimula	Q. 225,000,000.00
5	Construcción de Centros de Atención permanente Esquipulas	Q. 20,000,000.00
6	Construcción de Centros de Atención permanente San Juan Ermita	Q. 20,000,000.00
7	Construcción de Centros de Atención permanente Quezaltepeque	Q. 20,000,000.00
8	Ampliación Puesto de Salud Cabecera Municipal, San Jacinto, Chiquimula	Q. 6,000,000.00
9	Construcción de planta de tratamiento de agua para consumo humano en el municipio de Jocotán	Q. 8,000,000.00
10	Construcción de planta de tratamiento de agua para consumo humano en el municipio de Esquipulas	Q. 8,000,000.00
11	Construcción de embalses de agua para suministro de agua poblaciones urbana municipio de Quezaltepeque	Q. 10,000,000.00
12	Construcción de embalses de agua para suministro de agua poblaciones urbana municipio de Chiquimula	Q. 10,000,000.00
13	Construcción de infraestructura para el manejo tratamiento y disposición final adecuada de los desechos sólidos de la sub región municipio de San Juan Ermita	Q. 12,000,000.00
14	Construcción de infraestructura para el manejo tratamiento y disposición final adecuada de los desechos sólidos del municipio de Jocotán	Q. 18,000,000.00
15	Construcción de infraestructura para el manejo tratamiento y disposición final adecuada del municipio de Quezaltepeque	Q. 24,000,000.00
16	Saneamiento de calles casco urbano del municipio de Concepción las Minas Chiquimula	Q. 375,000.00
17	Construcción de centro de acopio y procesamiento de principales productos agrícolas municipio de Jocotán	Q. 12,000,000.00
18	Construcción mercado terminal cabecera municipal de Jocotán	Q. 40,000,000.00
19	Construcción de centro de acopio y procesamiento de principales productos agrícolas municipio de Chiquimula	Q. 12,000,000.00
20	Construcción de centro de acopio y procesamiento de principales productos agrícolas municipio de Ipala	Q. 12,000,000.00
21	Construcción de centro de acopio y procesamiento de principales productos agrícolas municipio de San Jacinto	Q. 12,000,000.00
22	Construcción de rastro municipio de Chiquimula	Q. 20,000,000.00
23	Construcción de rastro con cobertura sub región para control y vigilancia de carne en el municipio de Quezaltepeque	Q. 20,000,000.00

No.	Proyectos Estratégicos	MONTO ESTIMADO
24	Construcción de instituto de investigación económica para la región Chorti, municipio de San Juan Ermita	Q. 8,000,000.00
25	Construcción de instituto de investigación económica para la región, municipio Chiquimula	Q. 8,000,000.00
26	Construcción sistema de riego , río Jupilingo, municipio de Jocotán	Q. 4,000,000.00
27	Construcción de carretera de Aldea Shalagua a Aldea Caparjá del Municipio de Camotán. 15 km	Q. 42,000,000.00
28	Construcción de carretera de Aldea Caparjá a Aldea Morola del Municipio de Camotán. 12 km	Q. 27,000,000.00
29	Construcción de carretera de Aldea Lanquin a Aldea Muyurco del Municipio de Camotán 6 km	Q. 13,500,000.00
30	Construcción de carretera de Caserío el Descombro a Aldea El volcán del Municipio de Camotán 7 km	Q. 15,750,000.00
31	Construcción de carretera de Aldea La Libertad a Caserío La Cumbre de Guior del Municipio de Camotán 5 km	Q. 11,250,000.00
32	Construcción de zona de libre comercio en Aldea Caparjá del municipio de Camotán	Q. 25,000,000.00
33	Mejoramiento de carretera de Veguitas San Juan Ermita a límite con Olopa. 18 km	Q. 40,500,000.00
34	Mejoramiento camino rural de aldea Rio Grande Hacia Aldea Hierba Buena, Quezaltepeque, Chiquimula	Q. 9,000,000.00
35	Construcción Puente Vehicular Pueblo Nuevo San Jacinto, Chiquimula 55 mts	Q. 5,550,000.00
36	Mejoramiento camino rural hacia aldeas Tontol y Tobar, San José La Arada, Chiquimula.	Q. 6,000,000.00
37	Construcción Puente Vehicular Entrada Principal, Cabecera Municipal, Concepción Las Minas, Chiquimula	Q. 11,600,000.00
38	Construcción de periférico de la Cabecera municipal de Esquipulas.	Q. 30,000,000.00
39	Mejoramiento 8va. Avenida cabecera municipal de Esquipulas	Q. 7,000,000.00
40	Construcción de parque deportivo y recreativo tipo B, San José La Arada, Chiquimula	Q. 2,500,000.00
41	Construcción Muro Perimetral Parque Escuela Caserío El Límite, Aldea El Júcaro, Concepción Las Minas, Chiquimula.	Q. 895,000.00
42	Ampliación carretera de Aldea Tituque Olopa a la carretera de la Calavera Jocotán	30,000,000.00
43	Mejoramiento de carretera antigua carretera de acceso de Olopa a San Juan Ermita	20,000,000.00
44	Construcción de carretera aldea Rodeo Olopa a aldea Valle Dolores Esquipulas	20,000,000.00
45	Construcción de carretera de Olopa a Esquipulas por el Cuereado Olopa a aldea Valle Dolores Esquipulas	45,000,000.00
46	Ampliación de carretera de Olopa a aldea carboneras Esquipulas	45,000,000.00

Anexo 4. Infografía departamental



**GOBIERNO DE GUATEMALA**  
EL ALTERNATIVO SUSTENTABLE

SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA

**INFORMACIÓN GENERAL DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA 2021-2032**

**Extensión territorial: 2.376 km<sup>2</sup>**  
Población actual total: **415.063**

**Hombres: 199.230**  
**Mujeres: 215.833**

Número de municipios: **11**

Índice de desarrollo humano: **0.56**  
Pobreza general: **70.6%**  
Pobreza extrema: **41.1%**

Población indígena: **27%**  
Población no indígena: **73%**  
Pueblos: **Ladino o Mestizo y Maya (Ch'orti)**

Niños menores de 5 años con desnutrición crónica: **36.06%**

**NIVEL DE DESARROLLO\***

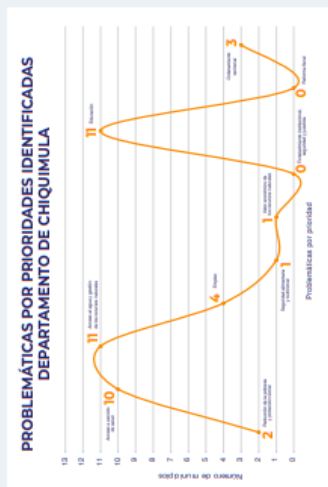
- Muy Bajo (1 mun.)
- Bajo (3 mun.)
- Medio Bajo (2 mun.)
- Medio (5 mun.)
- Medio Alto (0 mun.)

\*Según los fines de planificación.

Para la priorización de municipios en el departamento se identificaron 35 indicadores agrupados por cada Prioridad Nacional de Desarrollo y con base a estos se calculó el Nivel de Desarrollo por municipio.

Este ejercicio fue realizado con fines de planificación, en el departamento de Chiquimula. De los municipios, 1 está en la categoría muy baja, 3 en la categoría baja, 2 en la categoría media baja y 5 en la categoría media.

**PROBLEMÁTICAS POR PRIORIDADES IDENTIFICADAS DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA**



Fuente: Según análisis de problemáticas municipales y departamentales, 2021.

**POTENCIALIDADES**

- Actividad comercial
- Energía luminosa
- Infraestructura educativa mejoramiento
- Opciones subsidios
- Producción educativa en asociación con café
- Producción agrícola y ganadería
- Producción de servicios
- Producción de turismo
- Producción económica
- Producción forestal
- Diversidad minerales
- Atractivos turísticos
- Equipo multidisciplinario gestión salud
- Producción de horticultura

Elaborado por: SEGEPLAN – Delegación Departamental de Chiquimula, Noviembre 2021.





Fuente: SECEPLAN, con información analizada por la UTD del departamento de Chiquimula, Noviembre 2021.







**GOBIERNO *de*  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA DE  
PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN  
DE LA PRESIDENCIA

SEGEPLAN



[www.segeplan.gob.gt](http://www.segeplan.gob.gt)

ISBN: 978-99939-45-04-8



9 789993 945048